EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.015

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Dirección y Administración: RINCON 687

Mientras se habla de autonomía...

El precepto constitucional de la Autonomía Universitaria, determinado por el artículo 100 de nuestra carta fundamental, que no ha encontrado aún su aplicación práctica, por falta de la ley pertinente que lo reglamento, ha sido objeto de múltiples comentarios periodísticos. Por nuestra parte, hemos sostenido más de una vez—y continuamos sosteniéndolo — que para que en la Casa de Estudios pueda tener amplio y propicio funcionamiento una acción de gobierno propio, se impone, ante todo, una reforma definitiva y completa del instituto en todos sus múltiples resortes, tanto en la parte técnica y docente como en la Administrativa. Sobre el primer punto, es unánime la convicción existente, dentro y fuera de las aulas, de que la organización actual de los estudios no responde a los modernos conceptos pedagógicos y que la Universidad dista mucho de llenar a satisfacción el rol educador que dentro de nuestra sociedad le incumbe. Y de que la dirección que actualmente gravita sobre ese establecimiento, no responde a las más elementales exigencias y a la elevación del cargo, lo prueban corroborando con los múltiples argumentos que hemos hecho valer en ese sentido, la palabra de los mismos profesores, íntimamente vinculados al aula. En efecto, con motivo de la próxima designación del delegado del personal docente de la Sección de Enseñanza Secundaria ante el Consejo Central Universitario, un núcleo de electores, entre los que figuran personas de indiscutible relieve en las aulas, ha hecho públicas las siguientes declaraciones:

"1.o — Que se abstienen de proclamar ninguna candidatura libremente escogida en el ambiente universitario en razón de la absoluta esterilidad del ejercicio de semejante derecho que siempre habían pensado desempeñar puestas sus miras en el más alto interés de la casa de estudios a que pertenecen.

"2.o — Que esta renuncia indeclinable se las impone la convicción que han adquirido, algunos de ellos en forma personal y directa, de la inconveniente intervención de varios de los más altos funcionarios de la Sección Liceos de la capital para captar, con la influencia moral del cargo que invisten, el sufragio de los profesores que les están administrativamente subordinados, tarea que se viene ejercitando persistentemente desde varios meses atrás y se continúa en la actualidad con mayor insistencia y apremio; y

3.o — Que la influencia moral de la autoridad, aparece en las actuales circunstancias, como más irresistible y decisiva si se tiene en cuenta el hecho de que la mayoría de los profesores llamados a elegir, como ser los de la Sección Mujeres y Liceos Departamentales, espera aún la confirmación de los cargos que desempeñan, de acuerdo con la ley de Febrero del corriente año.

"En consecuencia de esas declaraciones fundamentales, resuelven abstenerse de proclamar ninguna candidatura para la próxima elección del 31 de Octubre".

La manifestación no puede ser más terminante y coopera al mayor desprestigio de quienes la provocan. Mientras los graves problemas educacionales se agitan estérilmente en el ambiente y aguardan en vano una solución que no ha aparecido, los llamados a propiciarla dejan de lado su misión primordial para dedicar sus actividades a la "influencia directriz" puesta al servicio de manejos electorales, como lo afirman de manera terminante los mismos profesores. — Y si esto ocurre ahora, cuando rigen todavía las leyes orgánicas de 1908, con todas sus limitaciones, fácil es suponer lo que sucedería, con el actual gobierno universitario, el día que la Casa de Estudios fuera regida sin mayor contralor y librada a la voluntad y albedrío de quienes actualmente la dirigen.

Estas circunstancias, cuya gravedad es fácil comprender, justifican la premisa de que existe, latente, una cuestión universitaria y que ésta debe dilucidarse en la forma más conveniente, con elevación de miras y teniendo solamente en cuenta la causa educacional, antes de poner al instituto en condiciones de [illegible] de sus destinos.

La población escolar

El Consejo de Enseñanza ha dispuesto el levantamiento de un censo escolar.

Se trata, sin duda alguna, de una excelente resolución que puede tener como consecuencia inmediata la de determinar la población en edad escolar y apreciar la cantidad de niños que no reciben enseñanza.

Pero hay algo irregular en todo esto: la tarea se hace recaer sobre el personal docente de las escuelas públicas. Y no es posible que la autoridad obligue a los maestros a recorrer puerta por puerta su distrito, en tan largo, para las direcciones su distrito, recogiendo datos, trabajo que no es de [illegible] a sus funciones docentes.

Y que ha de perjudicarlos en toda forma. Porque bueno es recordarlo cuando se olvida con tanta facilidad. Los maestros reciben escasa y mala paga del Estado. No pueden concretarse al trabajo de la escuela para solucionar situaciones económicas. Su trabajo se alarga diariamente con nuevas clases y lecciones que deben ser dictadas para poder hacer frente a todas las necesidades.

Pero hay más: el maestro se debe a su cátedra. Y es preciso rodear y respetar ese ambiente moral prestigioso en que desenvuelve su acción. Que no sea precisamente el Consejo de Enseñanza quien dicte medidas que retaceen aquel prestigio y arranquen al maestro mediante una disposición a obedecerse, a su natural función de enseñar.

Si tal ha sido el criterio impuesto, debe reaccionarse. Sobre todo cuando se sabe bien que es muy discutible la obligación del maestro a cumplir ese extraño mandato.

Ya en otra ocasión se intentó la realización de otro censo. Entonces se gastaron gruesas sumas de dinero. Se designaron funcionarios para esta tarea. Se les acordó sobresueldos y compensaciones extraordinarias. Los maestros no intervinieron en aquel generoso prorrateo. Y tras el gasto, el censo no se realizó nunca.

Ahora que el trabajo es gratuito se echa mano del personal enseñante. En los dos casos hubiera estado mal hacerlo. Pero en el caso ocurrente, está dos veces mal...

Lo justo hubiera sido que, aquellos funcionarios que cobraron, realizaran el censo que no terminaron nunca, no obstante los dineros gastados y que recibieron puntualmente.

Rentas públicas

AUMENTO IMPORTANTE

Incluído lo recaudado en los meses complementarios, el producido final de las rentas públicas en el ejercicio 1923-24 alcanza a $ 44.963.678, con aumento de $ 4.300.000 sobre el ejercicio anterior, comparando con 1921-22, lo recaudado en 1923-24 acusa un aumento de $ 8.200'00. En este aumento no ha influído la renta aduanera, que es la principal fuente de recursos, pues lo recaudado por este concepto en 1923-24, que alcanza a $ 15.953.880 apenas representa $ 50.000 más que en el ejercicio anterior, bien que con respecto al de 1921-22 acusa $ 3.000.000 de aumento y $ 1.600.000 respecto del de 1920-21.

El Ministro Arias

REGRESO DE FLORIDA

Después de pasar dos días en Florida, en la Estancia "San Pedro de Timote", del doctor Alejandro Gallinal, regresó ayer el Ministro de Industrias Dr. José Arias, quien de inmediato se hizo cargo de sus tareas ministeriales.

La administración de las casas de la Teja

El Consejo Nacional hace seis meses que confió al Banco Hipotecario la administración de las casas del Barrio de la Teja a fin de arrendarlas o venderlas, según sea más conveniente para los intereses nacionales.

No obstante el tiempo transcurrido, no se ha alquilado ninguna casa ni gestionado su venta, apesar de haber numerosos interesados en ambas operaciones.

En tanto el Estado continúa pagando al Banco Hipotecario los intereses correspondientes a la operación realizada por esa institución de crédito para la terminación de las obras.

¿Qué hace el Banco Hipotecario?

Comercio del Brasil

CIFRAS HASTA JULIO DE 1924

Durante los 7 primeros meses del año en curso el Brasil ha importado mercaderías por valor de 36.165.000 libras esterlinas y exportado por 45.827.000 libras, lo que arroja un saldo a favor de su balanza comercial de 9.662.000 libras.

Desde 1913 el comercio exterior del Brasil, — en los 7 primeros meses de cada año, — acusa estas variaciones:

Importación.	Lib. esterlinas
1913	41.084.000
1921	43.178.000
1922	25.671.000
1923	29.156.000
1924	36.165.000

Exp.		Saldo en más o en menos
1913	31.068.000	—10.016.000
1921	31.519.000	—11.659.000
1922	36.521.000	+10.850.000
1923	37.457.000	+ 8.301.000
1924	45.827.000	+ 9.662.000

Es de hacer notar que en el Brasil, como en la Argentina y principales países la importación se avalúa por el precio efectivo de los artículos y no por el valor aduanero, como entre nosotros, cuyo procedimiento es que siempre aparecemos vendiendo el doble o triple de lo que compramos al extranjero.

Los grandes problemas económicos

Ayer en el Ministerio de Industrias se estudió lo relativo al intercambio ganadero y la acción conjunta con los países vecinos

Ayer a las 18 se efectuó en el Ministerio de Industrias la primera de las reuniones que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Administración, se había resuelto celebrar a fin de abordar el estudio de varios problemas de economía ganadera interna y externa.

Como lo anunciamos oportunamente, habían sido invitados a enviar delegados para participar de esas reuniones, a la Comisión Nacional de Defensa de la Producción, Federación Rural, Asociación Rural del Uruguay y Comisión de Fomento Rural, así cómo también se habían convocado a los presidentes de las comisiones de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes y la Comisión de Fomento del Senado.

Pues bien, poco después de la hora señalada, se encontraban congregados bajo la presidencia del Ministro de Industrias, doctor José F. Arias, las siguientes personas que representaban a las diversas instituciones que mencionamos antes: doctor Domingo R. Bordaberry, presidente de la Asociación Rural; doctor Luis C. Caviglia, presidente de la Federación Rural; don Venancio Flores, presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural; senador Manuel Stirling, diputado Ernesto Bauzá, señor Fermín Hontou, señor Elías Cortés, señor Carlos Fournier, y doctor Antonio M. Grompone, actuando de secretario el activo director de secciones del Ministerio de Industrias, señor Carlos del Castillo.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra el Ministro de Industrias quien explicó el motivo de la convocatoria.

Como recordarán nuestros lectores días pasados el Consejo Nacional se enteró de que la Comisión Nacional de Defensa de la Producción indicaba la conveniencia de que se llevara a cabo una Conferencia Económica uruguayo-argentina para la defensa de la producción pecuaria del Río de la Plata y en la sesión en que se planteó este asunto, el presidente señor Sosa opinó que antes que resolver en la indicación referida, convendría realizar una conferencia de carácter interno en la cual podrían participar todas las entidades rurales y las personas interesadas en el asunto, a fin de cambiar ideas sobre los puntos fundamentales que abarcaría la reunión internacional, para así llevar a ella proyectos de soluciones concretas. En esa conferencia podría tratarse también la cuestión relacionada con el tasajo. En esa oportunidad el consejero Lamas compartió lo expuesto por el señor Sosa y el consejo decidió encargar al Ministro de Industrias que planeara la celebración de la conferencia propuesta. Tales son los antecedentes del asunto. Volvamos a lo tratado en la reunión de ayer de tarde.

El doctor Arias, decíamos, explicó esos antecedentes motivo de la convocatoria, abundando en diversas consideraciones sobre la importancia y trascendencia de estos problemas económicos.

Al respecto se suscitó un animado cambio de ideas, en el que intervinieron todos los circunstantes. Se habló largamente sobre intercambio ganadero y sobre la necesidad de realizar una acción conjunta con los países vecinos.

No se llegó a ninguna solución en esos asuntos, quedando en celebrar una nueva sesión el próximo viernes 31 del corriente.

Conversando con el Sr. Carlos W. Bayne

DESPUES DE VARIOS MESES DE ESTADA EN INGLATERRA, HA REGRESADO AL URUGUAY EL ADMINISTRADOR DEL FERROCARRIL CENTRAL

REFORMAS A INTRODUCIRSE EN LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA QUE REPRESENTA EL Sr. BAYNE. — TODOS LOS OBREROS Y EMPLEADOS DEL FERRO CARRIL CENTRAL OBTIENEN EN EL AÑO FINANCIERO ULTIMO UN DIVIDENDO DEL 5 o|o. — NORMALIZADA LA SITUACION ECONOMICA EN TODO EL MUNDO, ES PROBABLE QUE TODOS LOS AÑOS SIGUIENTES HAYA DIVIDENDO PARA LOS EMPLEDOS. — OTRAS INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE LA ACTUAL SITUACION POLITICA Y FINANCIERA DE LONDRES, QUE NOS HAHCE EL Sr. BAYNE.—

Después de permanecer varios meses en Londres, a donde fuera para descansar de sus tareas diarias, ha regresado al país, el señor Carlos W. Bayne, Administador del Ferro Carril Central del Uruguay.

Aunque el señor Bayne realizó su viaje con el sólo ánimo de dar temporariamente tregua a sus tareas, eso no fué óbice para que proyectara con el Directorio de Londres algunas nuevas mejoras a introducirse en el actual servicio ferrocarrilero, en los que, luego de realizadas, se mejorará notablemente el actual servicio de trenes de pasajeros.

A nuestra primer pregunta, el señor Bayne, que es todo un gentleman, amablemente nos contesta:

—Pueden decir que fuí sólo por paseo... nada más que por descansar un tiempo.

—Sabemos, sin embargo, que no obstante eso, llevaba usted en cartera algunos nuevos proyectos que sometería al Directorio de Londres.

—Nuestros deseos, ciertamente, serían de introducir toda clase de mejoras y conseguir las mayores ventajas, pero ustedes sabrán, que en estos últimos años de crisis financiera en todo el mundo se ha hecho imposible obtener nuevos capitales.

Pero finalmente, el señor Bayne se dispone a comunicarnos algunos puntos resueltos en su último viaje, y agrega:

—Sin embargo, el Directorio ha autorizado la construcción de varios coches de pasajeros, que es el único material rodante que es necesario aumentar por el momento.

—Y esos vagones se construirán en los talleres de Peñarol?

—Estamos estudiando si es posible construirlos en esos talleres nuestros, que ya ha realizado otros trabajos de esa naturaleza.

—Entonces...

—Pero por la premura que existe en introducir esa mejora, sería probable, que se resolviera la construcción en Londres, donde serían terminados, lógicamente, con más rapidez.

Ya el señor Administrador en tren de hacer declaraciones relacionadas con su estada en la capital inglesa, lo obligamos, insistiendo en otra pregunta.

—Otro proyecto nuevo?

—En breve, creo, iniciaremos las reparaciones de rieles en todas las líneas apartadas. Ese trabajo fué primeramente postergado por efecto de la última guerra que asoló a Europa y después por la crisis financiera que aquella dolorosa circunstancia provocó en todos los mercados del mundo.

—Y esas reparaciones, señor Bayne, se efectuarán rápidamente?

—Eso trabajo es árduo y requiere, por la extensión a mejorar — unos 500 kilómetros— bastante tiempo. Pero pueden decir que antes de diez años se habrán renovado totalmente esos 500 kilómetros de vía.

—Algo más relacionado con el Ferro Carril?

—No; nada más por hoy.

Entonces, la conversación gira sobre otros temas, hasta que casi insensiblemente, deslizamos:

—Es Inglaterra política, mister Bayne?

Nuestro interviuvado, aunque dice no tener opinión al respecto, nosotros insistimos.

—Y qué labor de gobierno realiza el Partido Laborista?

—Los laboristas?

—Sí, señor.

—A mi juicio, los partidos políticos desde el llano sueñan y aspiran a imponer normas de gobierno que no siempre pueden aplicarse en la práctica. Al Laborismo le ha pasado algo parecido. Después es sabido que están en minoría.

Y esta declaración del señor Bayne, encierra en sí su verdadera opinión sobre política inglesa.

—Y el pueblo inglés ¿qué opina sobre las elecciones a efectuarse estos días?

—En todo el Reino las opiniones están divididas. Unos dicen que triunfarán los Conservadores y otros los Laboristas. Allá veremos.

Por terminar la visita, formulamos entonces la pregunta que deliberadamente, habíamos dejado para el final:

—Y qué hay en concreto, señor Bayne, sobre el dividendo a los obreros y empleados de la Empresa?

—Ayer mismo, nos dice, se efectuó en Londres la asamblea de accionistas y en ella se declaró un dividendo de 5 o|o sobre las acciones ordinarias, y por consiguiente corresponde un 5 o|o sobre todos los sueldos y jornales de los empleados durante el año financiero recientemente fenecido.

—Es el primer año que los empleados obtienen ese beneficio?

—No; en 1920 todo el personal obtuvo dividendo, pero desde entonces hasta hoy, como el dividendo no alcanzaba al 5 o|o a los accionistas, no ha habido repartición entre el personal.

—Y en los años venideros los empleados seguirán obteniendo esa ayuda?

—Como la situación tiende a normalizarse totalmente, yo espero y deseo que todos los empleados de esta Empresa sigan obteniendo esa mejora que yo les consiguiera ante el Directorio en mi anterior viaje a Londres.

Habíamos agotado el tema y hacía ya una hora que reteníamos al señor Bayne, formulándole toda clase de preguntas de interés para los lectores de LA RAZON. El reportaje había terminado. Nos despedimos del señor Bayne y antes de salir nos dice, sonriéndonos: No olviden agregar que me siento feliz de encontrarme nuevamente en esta bella Montevideo

Los marítimos bonaerenses

SOLUCION DEL CONFLITO

BUENOS AIRES, 23 — En la asamblea realizada ayer tarde en el teatro Verdi por los obreros marítimos en huelga, quedó solucionado el conflicto portuario.

Previo nombramiento de la presidencia y los secretarios de actas, informó en nombre del consejo federal, el ciudadano Bermúdez, dando cuenta de los trámites realizados y de la aceptación por parte del Comité Mixto, de las bases presentadas por el P. E. que rechazó el consejo federal. Informó también que el consejo federal declararía su opinión, sin ambajes sobre el conflicto, como también la verdadera situación del gremio. Luego leyó las bases que fueron rechazadas por los delegados del consejo federal en el Comité Mixto. Informó también de la aceptación de la asamblea realizada por los oficiales acordando aceptar las bases que significa volver al trabajo. Ante ello, el consejo federal se reunió, acordando, dado que la situación actual no puede seguir, presentar a consideración de la asamblea unas bases que leyó y que publicamos en seguida.

El consejo, agregó, entiende por ello que es necesario volver al trabajo dejando constancia de la valiente actitud asumida por los oficiales.

Terminó manifestando que era necesario volver al trabajo, debido a la situación creada al gremio.

LA CARRERA DE AGRIMENSOR

INTERESANTE INFORME DE DE LA COMISION ESPECIAL DE LA ASOCIACION DE AGRIMENSORES SOBRE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO EN LA FACULTAD DE INGENIERIA. — CONCLUSIONES A QUE LLEGA. — UN DOCUMENTO DE SIGULAR IMPORTANCIA

Damos a continuación el informe presentado a la Asociación de Agrimensores por la Comisión Especial que designara, a fin de estudiar el plan de reformas en los cursos de la Facultad de Ingeniería.

Esta Comisión Especial estaba constituída por los agrimensores señores Alberto F. Castiglioni, Pío H. Braen, O. Acosta Viera, Lisandro Freire y Germán Barbato.

Constiuye un extenso y meditado estudio sobre tan importante tema.

Dice así:

Antecedentes de la reforma

Señores colegas:

La Comisión suscripta, a la que habeis confiado el honor de informaros sobre las "Reformas a los planes de estudio y métodos de enseñanza", proyectadas en nuestra Facultad, después de haber estudiado con preferente atención los antecedentes relacionados con el asunto, os adelanta que no comparte las opiniones sustentadas para justificar ese proyecto, en cuanto se relaciona con la carrera de Agrimensor, no solamente porque considera erróneo el criterio afirmado con respecto a nuestra profesión, cuya justificación y rol social se pretenden desconocer, sino, y fundamentalmente, porque conceptúa que hay un error pedagógico tan grande en la reforma que asombra haya pasado desapercibido a un gran número de los que le han prestado su conformidad. Bien es cierto que hay algunas fundadas y eruditas discrepancias, pero, siendo ingenieros la mayor parte de los llamados a opinar y desprendiéndose de la simple lectura de los antecedentes la marcada preocupación de hacer de sus propios colegas un profesional teóricamente capaz de sustituir — por un inflado plan de estudios — los otros dos títulos expedidos por la vieja Facultad de Ingeniería, el absurdo se transforma en la consecuencia natural a que fatalmente debía conducir esa incontenida préocupación, inscripta como portada de la reforma.

La oportuna y eficaz intervención del Decano de la Facultad de Arquitectura en el Consejo Central, limitó tales propósitos en lo que atañe a su profesión.

"Como consecuencia de esos estudios — dice el informe del Consejo Central — aconsejamos la aprobación del plan referido, salvo en lo que concierne a la Arquitectura. Entendemos que esa materia debe estudiarse limitada a las necesidades de la ingeniería y por consiguiente proponemos... se eliminen los dos cursos de Arquitectura y los otros dos de Arquitectura Industrial, para reemplazarlos por cursos de Arquitectura de las obras de Ingeniería, que expresa en forma bien definidas el alcance netamente técnico que se les dará.

Vuestra Comisión confía en que aún es tiempo de limitar igualmente esos propósitos en lo que con nuestra profesión se refiere y de advertir a los poderes públicos cuan funesto sería para la economía social y para la seria reputación de la Universidad de la República dejar que prospere el proyecto en la forma en que está concebido.

Recalca, no obstante, que no es de su competencia ni se propone tampoco entrar a opinar sobre otras cuestiones que no sean las relacionadas con la carrera de agrimensor; fuera de ella la responsabilidad no nos alcanza y casi afirmaríamos — reconociendo como reconocemos la ilustrada preparación de algunos de los que han intervenido en el proyecto — que una razón de oportunidad, más que otra, unida a la preocupación que enunciamos al principio, los ha llevado a resolver el asunto en la forma propuesta en el proyecto.

El criterio fundamental de la reforma y sus consecuencias

Sobre la base de conceptos teóricos respecto a las necesidades técnicas presentes del país y a pretexto de preveer necesidades futuras que empiezan a definirse en el ambiente, el Consejo de la Facultad de Ingeniería ha incurrido en una lamentable confusión al encarar la profesión que desempeñamos. Ello no nos sorprende, porque ocurre a menudo, cuando se generaliza, caer en extremos de los que acaso se huyera si se tuvieran en debida cuenta las diferencias propias que caracterizan cada aspecto del problema. Pero, surge de la lectura del asunto que estas diferencias eran precisamente el escollo que se trató de salvar echando mano de la singularísima y hábil doctrina de no crear espíritus exageradamente especializados". Sobre tal afirmación mantenida como una dominante, el Consejo a que aludimos apoyó las reformas proyectadas. Natural es, entonces, que obligado por esta hipótesis, especie de callejón del que se propone no salir, apartara cuidadosamente todas aquellas variantes que pudieran conducir a demostrar que el postulado falla. Es una cuestión de defensa de las propias opiniones.

Es así que pasando como por sobre ascuas por encima de nuestra profesión, sostiene sin demostrario, que su rol es estrecho y dejando de lado la misión social del agrimensor, la vocación profesional, las condiciones de carácter y energía y el espíritu del sacrificio que la práctica de la profesión exige—acaso por desconocerla o por incurrir de tanto en tanto en la espera de sus actividades, cuyas puertas abiertas de par en par, sin una solidaria defensa gremial, sin el apoyo eficaz de los poderes públicos, sin el contralor directo de la autoridad mediante una severa reglamentación, les ofrece campo fácil de explotar sin mayor responsabilidad, — sostienen que cae dentro de la salvadora doctrina de lo "exageradamente especializado" y por consiguiente, debe suspenderse la expedición de un título universitario que conspira contra el concepto del neo-enciclopedismo impuesto.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio María Sosa

LA GRAN CONFERENCIA DE MAÑANA EN LA SOCIEDAD FRANCESA ORGANIZADA POR EL COMITE UNIVERSITARIO

Se intensifican en todo el país los trabajos de propaganda. — La proclamación del Club "Coronel Manuel Islas" de Florida. — El Batllismo, en toda la República, se pronuncia entusiastamente en favor de la candidatura presidencial del señor Sosa.—

MONTEVIDEO

Comité Universitario

Se cita a los miembros del Comité Universitario para la reunión que se realizará hoy viernes a la hora 18 en LA RAZON. Se ruega ser puntual porque se tratarán asuntos de urgencia. — Los secretarios.

La proclamación en la 5.a sección

Señor Director de EL SIGLO. — Distinguido correligionario: Los suscriptos, miembros del comité ejecutivo del Club Acción Partidaria de la 5.a sección, hacen constar que por razones de índole particular no pudieron hacer acto de presencia en la reunión del Comité Ejecutivo donde fué proclamada la candidatura de nuestro eminente correligionario don Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República, solicitan los den por adheridos en un todo a lo resuelto por ese Comité. — Salúdalo atte. S. S. S. — César Baragiola, Telmo Baragiola. — S|c. Ejido 1419.

17.a Sec.—Comité C. Batllista pro candidatura Sosa. — Se cita a los señores Domingo Franco, Cipriano J. Riestra, Francisco Nieto, Carmelo Sica, Máximo Bomio, Cayetano Castagnini, Gabino Fatigatti, Enrique Casina, Galeano Viera, Luis Deicas, Cayetano Castagnin (hijo), Diógenes Bomio, Enrique Deicas, Alejo Gonzalez, Manuel Riestra, Paulino Sosa, Roberto Castagnin, Viterbo Sosa, Marcelino Oyola, Justo Sosa, Alfredo Deicas, Pablo Varo, José Fournier, presidente; Ataliva Díaz y demás correligionarios que simpaticen con los propósitos de este Comité, para la reunión a celebrarse el domingo próximo 26 del corriente a las 9 y 30 horas, en la casa de los señores Bomio (Barrio Buenos Aires). — Horacio Labandera, presidente; Juan H. Bomio, Rogelio Casina, secretarios.

La conferencia del sábado en la Sociedad Francesa. — Exhortaciones.

A los Clubs y Comités. — Se invita a los clubs y Comités adheridos a la candidatura Sosa a exhortar a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea del sábado en la Sociedad Francesa, así como a designar delegaciones que los representen. — Agustín Ruano U. Pereira, secretario.

4.a Sección. — El Comité Colorado Batllista pro candidatura Sosa exhorta a los correligionarios de la 4.a a concurrir el sábado 25 a la asamblea que se realizará en la Sociedad Francesa organizada por el Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista pro candidatura Sosa.

8.a Sección.—El Comité Popular Colorado Batllista pro candidatura Sosa de la 8.a sección exhorta a los batllistas de la sección a concurrir a la gran asamblea que se realizará el sábado 25 en la Sociedad Francesa organizada por el Comité de la Juventud Universitaria colorada batllista pro candidatura Julio M.a Sosa.

Gran Comité de Propaganda Colorada Batllista pro candidatura Julio M.a Sosa.

8.a Sección. — Invitación. — El Comité Ejecutivo de este centro de propaganda, exhorta a todos los colorados batllistas de la sección que simpaticen con la candidatura del consecuente y prestigioso ciudadano, a que hagan acto de presencia en la gran conferencia que con tal motivo tendrá lugar el próximo sábado 25 a la hora 21, en el local de la Sociedad Francesa. Concurrid pues, y de ese modo demostraréis que, contra el deseo de un círculo que con alguna falta de nobleza combate su candidatura, Sosa está siempre en el corazón del pueblo! ¡Viva el Partido Colorado! ¡Viva Batlle! ¡Viva Sosa! — José M. Mañé, presidente; Fco. Dutruel y Simón, Ricardo Ranieri, Elbio Abondanza y T. Eduardo Taborda, secretarios.

9.a Sección. — Se invita a los colorados batllistas de la 9.a a concurrir a la gran asamblea que se realizará el sábado 25 del corriente a las 21 horas, en el local de la Sociedad Francesa, bajo los auspicios del Comité de la Juventud Universitaria Batllista pro candidatura Julio María Sosa. — Gervasio Galarza, presidente; Ubaldo J. Marengo y Espartaco Mandicola, secretarios.

12.a Sección. — Se exhorta a los correligionarios de la sección a concurrir a la gran asamblea que se realizará el sábado 25 del corriente en la Sociedad Francesa bajo los auspicios del Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista pro candidatura Sosa.

Punto de reunión: Club "Melchor Pacheco y Obes", Avenida Gral. Flores y Garibaldi, a las 20 horas. — Humberto Ottati, presidente; Fernández Ramírez, secretario.

El Comité de la Juventud Colorada Batllista pro candidatura Sosa exhorta al batllismo seccional a concurrir a la asamblea que se realizará el sábado 25 del corriente, en la Sociedad Francesa organizada por el Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista pro candidatura Sosa.

Se invita a los correligionarios para ir en corporación, fijándose como punto de reunión el club "Melchor Pacheco y Obes", Avenida Gral. Flores y Garibaldi a la hora 20. — Raúl Ottati, presidente; Maiztegui, secretario.

14.a Sección. — El Comité Ejecutivo del club colorado batllista "Joaquín Suárez" de la 14.a sección, invita a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea del sábado 25 a la hora 21 en la Sociedad Francesa, pro candidatura Sosa.

El Comité colorado batllista "Exequiel Garzón (hijo)" de la 14.a sección exhorta a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea pro candidatura Sosa que se realizará el sábado 25 a la hora 21 en la Sociedad Francesa, organizada por el Comité Universitario.

15.a Sección. — Este Comité exhorta a todos sus asociados a que concurran a la gran conferencia que patrocinada por el Comité Universitario pro candidatura Sosa, se llevará a cabo el próximo sábado en la Sociedad Francesa. — Eulogio Pírez, presidente de turno; Daniel Cleffi, secretario general.

El Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez" de la 15.a sección, exhorta a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea de la Sociedad Francesa, pro candidatura Sosa, que se realizará el sábado 25 a la hora 21, organizada por el Comité Universitario.

17.a Sección. — El Comité Colorado Batllista pro candidatura Sosa de la 17.a sección invita a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea del sábado 25, en la Sociedad Francesa.

19.a Sección. — El Comité Seccional pro candidatura Sosa invita a los correligionarios de la sección a concurrir a la asamblea que se realizará el sábado 25 en la Sociedad Francesa bajo los auspicios del Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista pro candidatura Sosa.

El Club Escuela Ciudadana "José Batlle y Ordóñez" de la 19.a sección, exhorta a los correligionarios a concurrir a la gran asamblea pro candidatura Sosa que se realizará el sábado 25 a la hora 21 organizada por el Comité Universitario.

PAYSANDU

Conceptos de "El Paysandú"

Con el título de "Soluciones Coloradas", dice "El Paysandú" —que se edita en la misma ciudad, — lo siguiente:

"El nombre de Julio María Sosa, no podía ser — como no lo es ni lo ha sido nunca — motivo de división partidaria, en esta hora de manifestado entusiasmo cívico, que reune al Partido Colorado, frente al problema de la futura presidencia.

Por sus antecedentes de viejo y consecuente colaborador de la causa, en cuyas filas milita, desde de aquellos días inciertos y difíciles del batllismo la candidatura del señor Sosa, es toda una bandera de ejemplarizadores principios y todo un programa de fecundas realizaciones.

Nadie ha podido desconocerlo así, aun cuando se le hayan atribuído al candidato ambiciones que nunca tuvo y propósitos separatistas que él fué el primero en desvirtuar con los hechos.

Aspirar honradamente a la más alta magistratura del país, para realizar desde ella el bien, la cultura y el progreso, es un derecho que nadie puede negar a los ciudadanos representativos.

Se ha dicho que esa propaganda y esos trabajos en pro de la lucha presidencial, son prematuros, puesto que desde aquí al año 26, pueden surgir o plantearse soluciones coloradas, que el Partido no puede prever.

Pero con todo, la eventualidad de aquellas soluciones, que una de las figuras de más arraigo dentro de filas, levante una candidatura y sus partidarios y amigos la prestigien, para encarar y resolver de tal suerte, dentro de las formas democráticas y con la anticipación debida, el arduo problema que ya agita al electorado nacional.

¿Soluciones coloradas? Pues esta, es la que más conviene al batllismo, frente a los distintos sectores que dividen al Partido de la Defensa y dentro de los cuales, Julio María Sosa, no la

Comité Nacional Pro Candidatura Sosa

A LOS CORRELIGIONARIOS:

Mañana sábado 21, a las 21, en la Sociedad Francesa, Río Branco y Maldonado, el Comité Universitario Pro Candidatura Sosa, realizará una asamblea, en la que harán uso de la palabra prestigiosos oradores del Partido.

Este Comité Nacional exhorta a todos los correligionarios a concurrir a tan simpático acto. — GERVASIO GALARZA, Presidente. —MARIO SADI BARBE, OSCAR P. BELLAN, P. LOPEZ CAMPAÑA, Secretarios.

vantará resistencia irreductibles capaces de hacer malograr el triunfo común."

FLORIDA

En nuestro número del sábado 18 publicamos en esta sección la adhesión del Comité Ejecutivo del Club Colorado Batllista "Coronel Manuel Islas" de la 4.a sección.

Omitimos destacar que este Club cuyo Comité adoptó tal resolución por unanimidad pertenece a la 1.a Comisión Departamental que se pronunció de acuerdo con los que entienden que toda proclamación es prematura.

Como es notorio la 2.a Departamental manifestó su adhesión entusiasta, desde los primeros días que surgió la candidatura del señor Julio María Sosa.

ADHESIONES

Casa "Angel Clemente". Las Cañas, departamento de Durazno, Octubre de 1924. — Señor don Julio María Sosa. — Montevideo. — Admirador entusiasta de vuestra personalidad y creyéndolo un enamorado idealista de la gran causa batllista y ante todo reconociendo en usted el hijo espiritual de nuestro caudillo civil, el ilustre y benemérito ciudadano don José Batlle y Ordóñez, no puedo menos que adherirme de todo corazón a su candidatura a la futura presidencia de la República. Salúdalo. — Lucas Islas (hijo).

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio M.a Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendía y Mendivil.

Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Presidente del Consejo, señor Sosa, presenta un proyecto de reglamento sobre movilidad del personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas. — Al Ministerio de Obras Públicas.

—La Cámara de Senadores comunica las promociones hechas en el personal de la Secretaría de la misma. — Al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

—La Presidencia de la República comunica que ha designado al arquitecto Raúl Lerena Acevedo para entender, en carácter de árbitro, en las divergencias surgidas entre el contratista y el director de las obras del Hospital Militar Central. — Al Ministerio de Obras Públicas.

—La Corte Electoral solicita se ponga a su disposición el saldo de $ 200.000.00, de los pesos 400.000.00 recientemente votados por el Poder Legislativo. —Al Ministerio de Instrucción Pública.

—María Justina Clavera de Ros, solicita se reconsidere el veto opuesto a la ley que le concedía aumento de pensión. — Al Ministerio de Hacienda.

—Julia Maya de Fulco, hace idéntico pedido respecto a la ley que le concedía una pensión graciable.—Al mismo Ministerio.

LEVANTAMIENTO DE VETOS. — Tras una breve deliberación, se resolvió incluir en el Mensaje a la Asamblea General sobre levantamiento de vetos, las dos solicitudes precedentes de las señoras de Ros y Fulco.

ACLARACION. — El doctor Campisteguy hizo notar que al publicarse su referencia en la sesión anterior a la distribución de las libretas que deben poseer los peones de estancia, se deslizó error al mencionar el departamento de Minas, cuando él citó a la sección policial del departamento de Salto.

EXPOSICION FERIA DE PAYSANDU. — Entra a Sala el Ministro de Industrias, doctor Arias. Tomado en cuenta un pedido de reconsideración formulado por la Asociación Rural de Paysandú, sobre pasaje de ganado por Santa Rosa con destino al certamen ganadero que se efectuará el 27 del corriente en aquella ciudad, se resolvió en mérito de las causales especiales especificadas y como excepción, autorizar dicho pasaje, debiendo los animales someterse a todas las disposiciones sanitarias normalmente establecidas.

ACUERDO DE I. PUBLICA. — Siendo día de acuerdo de Instrucción Pública, entró a Sala el Ministro, doctor Pablo Blanco Acevedo.

TEXTOS ESCOLARES. — El señor Sosa llamó la atención nuevamente sobre el hecho de que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, a quien se le pasara el proyecto que presentó sobre Textos Escolares, no haya informado todavía y en cambio ha dado a publicidad otras disposiciones análogas. El Ministro prometió intervenir en esa cuestión.

MAESTRAS DE ESCUELAS DE PRACTICA. — El señor Morales pidió informes respecto de la gestión de maestras de las escuelas de práctica, sobre aumento de asignaciones, y el señor Sosa manifestó que había pedido al Ministro que trajera ese asunto al Consejo. El Ministro expresó que lo haría en el próximo acuerdo.

GESTION DE DAMAS CATOLICAS. — Al considerarse una gestión de las Damas Católicas de Guichón, en el sentido de cooperar al pago de los derechos de matrimonios celebrados por gentes pobres, el doctor Lamas observó que la resolución favorable proyectada podría interpretarse en forma que apareciera el Estado prestigiando la celebración del casamiento religioso, cosa que éste no puede hacer, porque según la disposición constitucional no tiene religión. El señor Sosa compartió ese parecer y luego de un breve cambio de ideas, se desestimó dicha resolución, acordándose, por moción del doctor Areco, que se recaben informes respecto del número de matrimonios a celebrarse en esas condiciones en la localidad indicada para estudiar la forma de costear las erogaciones que demande.

INFORMES DE UNA INVESTIGACION. — A continuación fueron considerados los informes de los señores Leogardo Miguel Torterolo y doctor Daniel García Acevedo, relativos a la investigación realizada en el Archivo del doctor Andrés Lamas que, como es notorio, ha sido donado al Estado, y a fin de comprobar su valor histórico.

De acuerdo con esos informes, el ministro y los señores consejeros juzgaron que se trataba de una documentación valiosísima para la historia del país. Especialmente el señor Ministro opinó que se trataba de la donación más importante que en esa materia se haya hecho en favor del Estado.

Por su parte, el presidente, señor Sosa, mocionó para que se remitiera un mensaje a la Asamblea General adjuntando los informes referidos a fin de que este poder del Estado se dé cuenta de la gran importancia de la donación. En ese mismo mensaje el Consejo pedirá el pronto despacho del proyecto de ley que remitiera acordando una pensión en favor de la señora de Lamas, pues aunque la sucesión Lamas al hacer la donación dejó establecido que no aceptaba compensación alguna, el Consejo consideró un deber moral proceder en la forma indicada.

ARANCEL DE ESCRIBANOS. —Acto seguido se tomó en consideración una nota de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, acompañando un ejemplar del arancel sancionado por el Congreso Nacional de Escribanos. Como el artículo 4.o del decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 5 de Octubre de 1908, reglamentario de dicha oficina, establece que el arancel vigente para todas las escribanías será aplicado por la de Gobierno y Hacienda, el consejero doctor Mendivil conceptuó que de ello existe e hizo moción, que fué aprobada, para que se dictara un decreto modificando el mencionado artículo en el sentido de que aquella repartición del Estado cobrará sólo el cincuenta por ciento del arancel sancionado. El señor Ministro quedó encargado de redactar el decreto respectivo.

GESTION DE P. SORDO-MUDOS. — En la gestión de los profesores de sordo-mudos para que se les otorgue un reducido aumento de sueldo, se resolvió de conformidad, encomendándose al señor Ministro que así lo solicite a la Comisión de Hacienda del Senado, que en breve estudiará el proyecto de Presupuesto General de Gastos.

CORTE ELECTORAL. — Finalmente, el Consejo se enteró de una nota de la Corte Electoral en la que hace saber que el número de inscriptos en el Registro Cívico Nacional asciende a 302.166, no habiendo sido posible obtener cifras exactas de Salto y Paysandú, por lo cual aquella cifra puede sufrir una alteración de escasa cuantía.

JUBILACIONES. — Fueron declaradas jubiladas: Laura Tria, Feliciana Banat, Celestina E. de Arroyo, Perla N. de Alonso, Carolina L. Virgilia.

ACUMULACIONES. — Se autorizaron las acumulaciones de sueldo solicitadas por el doctor Julio C. García y la señorita Juana Pereyra.

NUEVOS JUBILADOS —Han sido declarados jubilados escolares las maestras Celestina Escanellas de Arroyo, Perla Nano de Alonso y Laura Evia.

PUENTE SOBRE EL ARROYO CORRALES. — Por el Ministro de Obras Públicas ha sido aprobado en todas sus partes el contrato "ad referendum" celebrado entre la Dirección de Vialidad y el señor Carlos Rotta para la construcción de un puente sobre el arroyo Corrales en el departamento de Rivera.

Senado

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16 y 30 horas en Sesión Extraordinaria para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente ORDEN DEL DIA. Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, que incorpora el Instituto Nacional de Agronomía a la Universidad.

Homenaje a las poetisas Juana de Ibarbourou y Luisa Luisi

Un acto simpático, que ha despertado el más intenso interés en nuestros círculos intelectuales, es el que, organizado por la Asociación Cultural Proteo tendrá lugar mañana sábado a las 18 horas, en el salón de actos públicos de la Universidad.

En él se rendirá un homenaje al talento de nuestras brillantes poetisas Juana de Ibarbourou y Luisa Luisi.

Iniciará el acto el presidente de la Cultural, señor Juan Ibarra, haciendo luego el elogio de las poetisas el doctor Francisco A. Schinca y el señor Enrique Rodríguez Fabregat.

Diplomáticas

AUDIENCIA SEMANAL

El Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Don Pedro Manini Ríos, recibió ayer, en audiencia ordinaria, a los siguientes jefes de misión diplomática: Ministro Plenipotenciario de Portugal, Sr. Eugenio Carlos Martínez Tavares; Encargado de Negocios del Brasil, Sr. Gastao Paranhos do Rio Branco; Encargado de Negocios de Bélgica, Sr. Theophile de Tollenacre; y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Sr. Hoffman Philip.

Este último agente diplomático hizo la presentación del nuevo Secretario de la Legación de su cargo, Sr. Myron Arms Hofer y también se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Don Alvaro Saralegui.

EL MARISCAL BOTAFOGO

En compañía del Encargado de Negocios del Brasil, Sr. Rio Branco, visitó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Pedro Manini y Ríos, el Alto Comisario del Brasil, Mariscal Gabriel de Souza Pereira Botafogo.

Acompañaron también al Mariscal el Agregado Militar a la Legación del Brasil, Capitán Castello Branco, y los miembros de la Comisión Brasileña Ejecutiva del Tratado de 22 de Julio de 1918, Mayor Osvaldo Gomez de [illegible] Secretario, Mayor Silva Araujo, Primer Ingeniero y Capitán José Botafogo, Médico.

Conferencia del Dr. César G. Gutierrez sobre el vicio de los alcaloides en el Uruguay

Cuando el Sindicato Médico me honró con el ofrecimiento de su tribuna, tuve que ponerme a vencer la primera dificultad que ofrecen estas disertaciones que es la elección del tema y, al hacerlo, tuve en cuenta, que lo que el Sindicato persigue en estas conversaciones es hacer obra de propaganda higiénica, de vasto alcance social, llenando la función médica que desborda el lecho del enfermo para llegar a la colectividad y beneficiarla apuntando males evitables y señalando peligros en los que, sin darse cuenta, es fácil caer.

Creyendo cumplir estos móviles, me propuse decir algunas palabras sobre el vicio de los alcaloides en nuestro medio, vicio que es universal, que puede decirse interesa a todos los países del mundo y que, a fuer de ser muy reciente entre nosotros y a haber aumentado considerablemente estos últimos años, da oportunidad a lo que sobre él se diga.

HISTORIA. — La tendencia de los hombres al empleo de los tóxicos es antiquísima. Homero nos habla de ella en uno de sus Cantos de la Odisea. Plinio y Herodoto destacan las propiedades del cáñamo y quemando etapas para llegar a la literatura moderna, hay una pléyade de autores que abordan este tema, que llegó a ser de moda, pues, como dice Regis, "todo literato que haya hecho uso de los alcaloides, se ha considerado en el deber de trasmitir sus impresiones y hacer su elogio en páginas que en el malabarismo ingenioso de sus frases y el espejismo de los delirios que describen deorados con la orfebrería maravillosa del ingenio y del talento son voces de sirena que atraen a los impresionables y a los débiles, arrastrándolos a peligrosos ensayos.

Dentro de los innumerables tóxicos que en mayor o menor escala dominan el mundo, variando con las regiones y las épocas, (alcohol, té, café, mate, etc.) nos limitaremos a hablar del opio, su alcaloide la morfina y de la cocaina, que ocupan el primer puesto por su generalización y por el grado estructor de su obra perniciosa y antisocial.

Para no engolfarnos en la historia discutida del opio que, como sabemos, se obtiene del Papaversomnniferu, diremos que su uso en la India, Persia y China data de varios siglos, no así el de su alcaloide la morfina, descubierto por Seguim en 1816, empleado para tratar las neuralgias en 1855 cuyo uso en forma viciosa ha sido señalado por primera vez en los médicos alemanes durante las guerras de 1866 y del 70, siendo cinco años mas tarde descripta por Levinstein.

La cocaina, proveniente del eritrocylon coca, nos presenta su genealogía mas cerca nuestro, por ser de un arbusto sudamericano que crece salvaje en las faldas de las montañas de Perú y Bolivia, habiéndose cultivado más tarde y en forma más científica en isla de Java.

Los Incas la consideraron la planta sagrada y bienhechora, la masticaban con mucha frecuencia y llevada en la chuspa de cuero que colgaba de la cintura, era la compañera inseparable de todo esfuerzo, del ascenso a la montaña que, mediante ella, efectuaban sin fatiga y sin apunarse. Del camino largo, sin alimento y sin agua para beber era acicate de energía y de heroísmo para la guerra y, colocada sobre la lengua, era un viático de paz para los muertos. Como la parra y la viña tuvieron en el Paganismo sus Dioses y sus fiestas, las tuvo la coca en tiempos de los Incas y para estar hermanada en la antigüedad y en el presente, como de aquella sacaron los alambiques el alcohol, también de ésta la química moderna, por intermedio de Nieman en 1859, extrajo la cocaina y la convirtió en veneno de la civilización. Cuando la esposa de Manco Capac, se la quiso honrar con el mas alto título, se la llamó "la madre de la coca". Como vemos es simpática la leyenda, detestable en la actualidad, cuando escapa de las manos del médico para pasar a las del traficante como medio de corrupción y de vicio.

Se inicia su uso terapéutico en las enfermedades laringeas y de los ojos; extiéndese luego su empleo en la maravillosa conquista de la anestesia local, que Reclus reglamenta con su técnica y en el año 1885 Shaw de San Luis nos hace la primera descripción de la cocainomanía, que años mas tardes Magnan fija en forma magistral.

Su generalización.— El opio, desde hace siglos, tiene sus cultores fervientes; la morfina aún que mas moderna, entra briosamente a disputarle adeptos, al principio para desterrarla de los enfermos se apela erróneamente a la cocaina y ahora, la recién llegada, triunfa por todas partes, como la gran favorita, la predilecta, qu eno exije ni las complicaciones de la pipa ni el cuidado de la jeringa y que permite además la sociabilidad y la compañía durante la influencia del tóxico.

Un sabio inglés, Johnston, aseguraba hace varios años, que 800 millones de individuos fumaban tabaco, 400 millones opio y 10 millones tomaban coca, productos que reinavan soberanos por el mundo como un factor nocivo para el individuo, para la raza y para la sociedad. En la Comisión del Congreso de la Lucha contra el Opio, Gregg, uno de los miembros, afirmaba que sólo en el Extremo Oriente el abuso del opio causaba anualment e500 mil victimas.

(Continuará)

PARTIDARIAS

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Citación

Se cita a la Comisión Directiva Nacional para la reunión que tendrá lugar el lunes 27 del corriente a la hora 18 en el Teatro Royal para tratar la siguiente Orden del Día:

Consulta del Comité Ejecutivo Nacional sobre reformas a las leyes de Registro Cívico Nacional y Electoral.—Baltasar Brum, Presidente; Ovidio Fernandez Ríos, Secretario.

Renovación de Autoridades del Club Colorado Batllista "Brigadier General Fructuoso Rivera" de Carmelo

Días pasados se procedió a la renovación de las autoridades del Club Colorado Batllista "Brigadier General Fructuoso Rivera" de Carmelo, quedando integrado el Comité Ejecutivo de la Juventud, los Sub-Comités y designados los delegados a la Comisión Departamental, en la siguiente forma:

Presidentes Honorarios: Miguel G. Díaz, Juan Sallé, Pedro Díaz, José S. Guerreros, Lorenzo Avelino, Andrés Aicardini, Carlos C. Díaz y Antonio Guerrero.

Comité Ejecutivo. — Titulares: Francisco Iribarren, Domingo I. Elgue, Celestino Bianchi, Juan B. Rossi, Adolfo Fortes, Daniel Bianchi, Juan M. Odriozola, Celestino H. Bianchi, Rosario Carbóne, Alberdi Díaz, Arnaldo Chizzola, Alfredo Bianchi, Ambrosio Guaraglia, Eugenio Heritier, Victor Russo, Héctor Díaz, José A. Pegazzano, Isidro Avelino, Pedro I. Elgue, Martín Pereyra.

Suplentes: Eusebio Pedernera, Nicolás Catalano, Rogelio Isbarbo, Domingo Uharte, Carlos Rodríguez Bianchi, Casto López Mora, Jacobo J. Elgue, Juan Sallé (hijo), Gilberto López Mora, Enrique Avelino, Desiderio Dupetit, Alcides Hernández, Florencio Blanco (hijo), Andrés M. Celesia, Marcelo Buscio, Alberto Sobot, Luis Fabreau, Héctor Roque Díaz, Claudio Formaget y León Monzón.

Comité de la Juventud

Titulares: Alcides Hernández, Julio Dutilh, Angélico C. Peña, Juan Torterolo, Aquiles N. Dutilh, Martín Pereyra, Jacobo G. Elgue, Nicolás Catalano, Carlos Martínez, Pedro I. Elgue, Carlos Rodríguez Bianchi, Rufino Brancaccio, Claudio Formaget, Ambrosio Guaraglia, Héctor Roque Díaz, Florencio Blanco (hijo), Juan C. Pisciottano, Diego Rattaro, Martín Torres y Víctor Russo.

Suplentes: Felipe Cantón, Carlos Heritier, Camilo Grassi, Roque Capuano, Salvador Grasso, Oscar Lastreto, Miguel Vence (hijo), Faustino Guerrero, Miguel Mora, León Monzón, Elías Dobir, Nazar Pereira, Daniel Rochón, Casto López Mora, Desiderio Dupetit, Enrique Brancaccio, Melchor Galmes, Emilio Caram y Amabilio Peña.

Sub Comité "Juan González"

Miguel G. Díaz, Juan Sallé, Arberdi Díaz, Andrés Aicardini, Luis Cassoni, Norberto Díaz, Juan Sallé (hijo), Hermenejildo Díaz, Alfredo Durand, Ismael Harbin y José Sallé.

Suplentes: Carlos Clark, Tito Larramendi, Rafael Alvear Pescetto, Alfredo Clarck, José Sallé, Agustín Bonifacini, Eladio Arnaiz, Miguel Sallé, Agustín Baldi, Pedro B. A. Negri y Ovidio Pescetto.

Sub Comité "Colonia Estrella"

Titulares: Isidro Avelino, Zenón Depratti, Luis Borré, Pedro Angeloni, Juan Lalane, Juan Carbone, Juan Cordano, Marcelo Avelino, Carlos Sobot, José Avelino, Octavio Banchero, Vicente Avelino, Teodoro Borré, Pablo Banchero, Santiago Manitto, Telmo Depratti, Pablo Bevegni y Antonio Carle.

Suplentes: Juan Avelino, José Carbone, Enrique Chipullini, Américo Avelino, Darío Dagnino, Pedro Borré, Juan Chipullini, Octavio Avelino, Claro Banchero, Mauricio Sarachi, Francisco Banchero, Domingo Lalane, Carlos Avelino, Salvador Grasso, Cipriano Morúa y Basilio Navone, Enrique Banchero, Teodoro Chipullini.

Sub Comité "Punta de Víboras y Vacas"

Titulares: Domingo Avelino, Germán Giaetti, Pantaleón Berón, Victorio Parentelli, Enrique P. Avelino, Lucio Recarte, Juan Barizzone, Victorio Barizzone, Agustín Rossotti, Juan Martín Raggio, José Manitto, Esperanza A. Parentelli, Teofilo Durand, Esteban Barizzone, Julio César Jorajuria, Angel Avelino, Isidro Avelino, Enrique Durand, Américo Giaetti, Juan Chá y Arturo Recarte.

Suplentes: Lorenzo C. B. Avelino, José Barizzone, José Avelino, Esteban Verón, Elidoro Andrés Caseras, Clemente C. Castillo, Alberto Caseras, Daniel Andrés Cácaro, Luis Alfonso Durand, Eusebio Manitto, Emberto Durand, Antolín Merino, Inocencio Manitto, Angel C. Parentelli, Gregorio Ríos, Isabelino Sosa, Rufino Monzón, Pablo Manitto, Carlos Pulero, Pelegrino Sosa y Doroteo Veláz-quez.

Sub Comité "Costa de Víboras y Vacas"

Titulares: Daniel Bianchi, Pedro Juan Melogno, Alfredo Bianchi, Alberto Sobot, Esteban Manzzino, José Monzón, Antonio Salvagna, Donato Honorato Borré, Vicente Guaraglia, Eduardo Bianchi, Carlos Nicolás Siri y Enrique Banchero.

Suplentes: Juan Manzzino, Celestino Borré, Alberto Siri, Báldomero Morúa, Luis Siri, Luis A. Guaraglia, Ambrosio Cerrito, Servando Guaraglia, Carlos Isabelino Banchero, Isidro Borré, Bernardo Mazzoli y Bartolo Pelegrini.

Sub Comité "El Cerro"

Titulares: Miguel Irurtia, Antonio Bonavetti, Máximo Puig, Miguel Echenique, Felipe Cornú, Juan Asquetta, Inocencio Rodríguez, Andrés Raffo, Domingo I. Elgue (h). Adoración Echarte Ortiz, Pedro Depratti, Juan Salvagna, Angel C. Rancés, Pedro Arnoldi y Santiago Bonavetti.

Suplentes: Carlos Madrid, Antonio Mazzoli, Julio Pereyra, Héctor Vanni, Héctor Echenique, Héctor Hernández, Antonio Irurtia, Luis Hernández, Santiago Mazzoli, Luis Díaz, Alejandro Andreoli, Carlos M. Gonzalez, Alejandro Andreoli, Pedro Goña, Nicolás Martínez y Tomás Thome.

Delegados a la Comisión Departamental Colorada Batllista de Carmelo

Titulares: Miguel G. Díaz, Juan Sallé, Pedro A. Díaz, José S. Guerreros, Lorenzo Avelino, Carlos C. Díaz, Andrés Aicardini, Antonio Guerrero, Francisco Iribarren, Domingo I. Elgue, Celestino Bianchi, Juan B. Rossi, Adolfo Forets, Daniel Bianchi, Juan M. Odriozola, Celestino H. Bianchi, Rosario Carbone, Alberdi Díaz, Arnaldo Chizzola, Alfredo Bianchi, Ambrosio Guaraglia, Eugenio Heritier, Héctor Díaz, José G. Echenique, Víctor Russo, José A. Pegazzano, Juan Bonaevtti, Isidro Avelino, Pedro I. Elgue, Martín Pereyra, Antonio Bonavetti, Eusebio Pedernera, Nicolás Catalano, Rogelio Isbarbo, Domingo Uhart, Santiago Bonavetti, C. Rodríguez Bianchi, Casto López Mora, Jacobo G. Elgue, Juan Sallé (h), Gilberto López Mora, Enrique Avelino, Domingo I. Elgue (h), Desiderio Dupetit, Adoración Echart Ortiz, Alcidez Hernández, Andrés M. Celesia, Marcelo Buscio, Alberto Sobot, Luis Fabreau, Héctor Roque Díaz Claudio Formaget, León Monzón, Hermenegildo Díaz, Daniel Herbín, Marcelo Avelino, Norberto Díaz, Juan Lalane, Aquiles Dutilh, José Avelino, Julio A. Dutilh, Américo Avelino y Juan Torterolo.

Suplentes: Eduardo Bianchi, Angélico C. Peña, Carlos Martinez, Rufino Brancaccio, Claudio Formaget, Florencio Blanco (h), Juan C. Pisciottano, Francisco Musso, Martín Torres, Felipe Cantón, Carlos Heritier, Camilo Grassi, Roque Capuana, Salvador Grasso, Lucio Bergara Oscar Lastreto, Faustino Guerrero, Agustín Rosotti, Miguel Mora, León Monzón, Miguel Vence (h), Nazar Pereyra, Daniel Rochón, Casto López Mora, Enrique Brancaccio, Melchor Galmes, Nemesio Bergara, Emilio Caram, Carlos Clark, Tito Larramendi, Rafael Alvear Pescetto, Alfredo Clark, José Salle, Ovidio Pescetto, Manuel Rodríguez, Zenón Depratti, Elías Dobir, Pedro Angeloni, Juan Carbone, Carlos Sobot, Octavio Banchero, Vicente Avelino, Pablo Banchero, José Barizzone, Diego Rattaro, José Barizzone Avelino, Santiago Manitto Telmo, Depratti, Pablo Bevegni, Antonio Carle, Domingo Avelino, Arturo Recarte, José Carbone, Darío Dagnino, Juan Chipullini, Enrique Banchero Teodoro Chippullini, Amabilio Peña, Eladio Arnaiz, Inocencio Rodriguez, Felipe S. Cornú, Eduardo Pesceto y Américo Giatli.

Gacetilla

Matrimonios — Eugenio Stefani, 28 años, comerciante, oriental, con Ema L. Aldecoa, 26 años, oriental; Olot G. Mestertom, 20 años, dibujante, holandés, con Rosa Rariotti, 21 años, oriental; Romero Costiglia, 22 años, comercio, italiano, con Elvira Proraní, 22 años, oriental; Vicente A. Capdeville, 26 años, empleado, oriental, con Enriqueta L. Severi, 26 años, oriental; José Sánchez, 21 años comercio, español, con Isabel Garrido, 22 años oriental; Severino Bonanato, 25 años, comercio, oriental, con Zelmira Gómez, 17 años, oriental.

Defunciones. — Gerardo Castillo, oriental, 8 meses, Filipinas s/n; Manuel Gónzales, español, 72 años, viudo, H. Pasteur; Olga R. Pérez, oriental, 1 año, Urquiza 22; Cristobal Francisco Boveda Silveira, oriental, 3 meses, Malvín; Francisca R. de Rodriguez, oriental, 74 años, viuda, Emilio Romero 11; Filomena González, oriental, 63 años, soltera, Emilio Romero, 11; Francisca Arburu, española, 79 años, casada, Eugenio Garzón 20; Ema Romero, oriental, 22 años, se ignora H. Villardebó; Alberto Gigliutti, italiano, 44 años, soltero H. Italiano; Pedro Forastieri, italiano, 77 años, casado, Paysandú 1532; Noemi Monzione, oriental, 10 meses; Gral. Aguiar 122; Gil Marquez, oriental, 19 años, soltero H. F. Ferreira; Malbina Martínez, oriental, 24 años, soltera, H. Villardebó; Petrona Barros, oriental, 62 años, soltera, H. Maciel; Ivone Rosa Margarita Faccelio, oriental, 55 días, Cerro Largo, 1990. Héctor Rousse, oriental, 46 años, soltero, Tacuarembó 1785 Francisco Pérez Sánchez, español, 58 años, casado, Maldonado 2341; Ambrosio Villa, oriental, 30 años, soltero, Defensa 1868; Santiago Savio, italiano, 46 años, casado, H. Italiano.

Círculo de la Prensa. — Sección de la C. Directiva — Se realiza hoy sábado a la hora 18, una reunión de la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa" para considerar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados, 2.o Solicitudes de ingreso.

Esperanto. — Hoy, sábado a las 21 horas se realizará la reunión semanal de la Sociedad Democrática Italiana (Cuareim 1476).

Se invita a los esperantistas y simpatizantes en general. — El Secretario.

Deuda "Nacionalización del Puerto". — La Administración Nacional del Puerto de Montevideo, ha depositado con fecha 21 del corriente, en el Banco de la República, en la cuenta del Gobierno, la suma de diez y seis mil ochocientos ochenta y un pesos ($ 16.881.00) importe por concepto de intereses correspondientes al 33.o trimestre de la "Deuda Nacionalización del Puerto", que vence el 1.o de Noviembre próximo.

POLICIA

DOS ACCIDENTES EN EL PUERTO

Ayer, mientras el obrero Mauricio Brianthe, uruguayo, casado, de 35 años de edad, efectuaba trabajos de guniche a bordo del remolcador holandés, que efectúa trabajos en el Dragado, sufrió un síncope cardiaco que le produjo una muerte casi instantánea.

El infeliz obrero — que deja cinco hijos pequeños — fué llevado minutos más tarde al domicilio de su familia, sita en la calle Sarandí 75.

Intervinieron las autoridades respectivas.

OTRO SINCOPE.

Tambien ayer y en circunstancias que descendía del postal español Infanta Isabel de Borbón, sufrió un síncope cardiaco el señor Manuel Boctero Villar español, casado, rentista, con domicilio en la calle Buxareo número 599.

Sin pérdida de tiempo fué transportado al Hospital Español, en cuyo establecimiento dejó de exisitr minutos más tarde.

El extinto que se halla desde años radicado entre nosotros regresaba de Vigo ladonde fuera hace unos meses.

Del cadáver de Villar se hizo cargo su famili.a

ROBO DE UN AUTO

Vicente Vistera, se presentó al local de la seccional 8.a y denunció que había dejado estacionado su auto empadronado con el número 1886, en la esq. de República y Cuñapirú y que cuando volvió por el coche, este había desaparecido. Vistera se domicilia en la calle Lima y Justicia la seccoonal dió cuenta del hecho a Investigaciones para quo esta coopere en la detención de los ladrones.

UN LOTECITO

La 2.a remite a las mujeres Sara Sosa, Magdalena Nieves, Natividad Corro, María Elena Maral, Ana Volivar, Antonia Moreno, Ortencia Dee León, Rosa Lavorde, Peta Borcha, María Beatriz Minas, Rosa Nieves, y María Carlota Ariera, por infración al, art. 5 de la prostitución.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer,

Derechos de importación	$	58.197.20
Eslingaje y almacenaje	"	2.980.52
Patente Adicional 4 o|o	"	9.968.26
Patente 5 o|o extraordinaria	"	7.602.84
Impuesto interno de consumo	"	2.465.19
Impuesto a los vinos	"	394.04
Pensión a la vejez	"	589.67
Impuesto especial	"	20.445.72
Derechos de exportación	"	1.935.16
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	72.91
Patente adicional 1 o|o	"	534.11
Impuesto de estadística 1 1|2 o|oo	"	297.29
Eslingaje	"	17.89
Total	$	105.430.71

Liquidación comparada del día 23 de Octubre, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha:		
Importación	$	767.058.27
Exportación	"	33.132.71
Impuesto especial	"	278.579.75
Total	$	1.078.770.74
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.725.347.03
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	5.427.268.52
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	701.921.29

Recaudación comparada del día 23 de Octubre

Recaudado hasta la fecha:		
Importación	$	760.381.49
Exportación	"	24.654.28
Impuesto especial	"	305.614.02
Total	$	1.090.649.79
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.283.349.94
" en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	4.685.677.85
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	402.328.91

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer		95
Enviados a Visturía Central	101	
" " " Exterior	71	
" " Sección Almacén	[illegible]	
Total		267
Transferencias registradas		249
Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 22:		
Entrada		18.69[illegible]
Salida:		
A despacho	29.634	
A reembarco	3.450	
Total		33.08[illegible]

Servicio de inspección para el día de hoy, don Federico Bernengo. Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División de Depósitos, Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	12[illegible]
Despachadas en el día de ayer	4[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

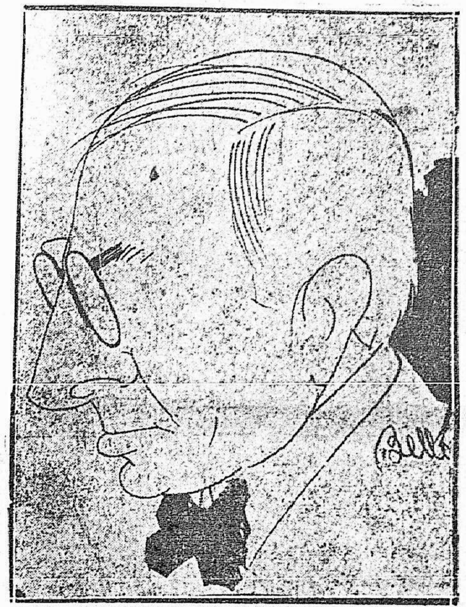
Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	[illegible]
Despachadas en el día de ayer	8[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	7[illegible]
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	2.0[illegible]
Por la salida Misiones	9[illegible]
Por la salida Treinta y Tres	1.4[illegible]
Fruta (bultos)	1[illegible]

Teatros

OROSMAN MORATORIO



Que vuelve al teatro con "Hermano Lobo"

URQUIZA—

Sigue llevando mucho público al Urquiza "El rey del cabaret", en el cual cantan Evita Franco y Fernández, varios tangos. Hoy Evita dará a conocer uno nuevo, titulado "Celosa", del maestro Jorés, que ha de gustar de seguro al público.

En la segunda sección se reestrenará "Los caballeros del caño", de Ballestero, que se anuncia como un éxito de hilaridad. En primera veremos "La trifulca del 3.er piso".

Se preparan varias novedades y se tiene el propósito de poner en sección doble, varias obras en tres actos de autores uruguayos.

EL 12 DEBUTA DE ROSAS—

Como decíamos ayer, las negociaciones para que Enrique de Rosas actuase en el 18 de Julio habían quedado interrumpidas por un pequeño desacuerdo entre las empresas gestionantes.

Al respecto nosotros nos declaramos optimistas y dijimos que todo habría de arreglarse. Así ha sucedido. Se ha llegado a un perfecto acuerdo y podemos asegurar que De Rosas debutará en el 18 de Julio, el miércoles 12 de Noviembre, no sabiéndose aún cual será la obra de presentación, aunque es muy posible, según nos manifestó el señor Alvarez, representante de la empresa Delgado, que sea con "¿Yo?" de nuestro compatriota Miguel H. Escuder.

Allá veremos.

UN EXITO DE VALICELLI—

Valicelli se ha anotado un buen éxito con "El rey del cabaret". Eficaz y sobrio, gustó de manera extraordinaria al público, festejándose continuamente su labor.

Valicelli, tranquilo, sereno, parece dispuesto a afirmarse en su trabajo.

Muy bien.

PERIODISTAS Y COMICOS—

Periodistas y cómicos se sintieron ayer con deseos de eclipsar la gloria de Piendibene y de Cámpolo y fraguaron un match de football. El cuadro de los plumíferos era formidable. El de los muchachos del Urquiza, de regular para abajo, destacándose del conjunto Barrios y Pérez. — No nos gustaron en ninguna forma, ni Lía ni Pissano, que marchaban como en día de estreno, sin saberse la letra... Balsán en el arco, con botas de potro y tricot de aviador, realizaba proezas ante los tiros foribundos de Tito Duckase... El match fué poco reñido, por cuanto el dominio de los periodistas fué absoluto. No recordamos bien si el score en favor de los periodistas fué de 1 a 0 o de 8 a 0. Como el juez no tenía pito no pudimos llevar bien la cuenta. Se cambió un ramo de flores por un repollo... ¡Ah! Se distinguió mucho el italiano Simplicio...

BRUSSA —

Cartas que nos llegan de Tacuarembó, anuncian que la compañía de Carlos Brussa desarrolla allí su temporada en forma brillante.

Brussa está haciendo conocer casi todo el repertorio uruguayo.

GUSTO —

La compañía Muiño-Alippi estrenó en Buenos Aires, "Una mujer de su casa", obra que firman el doctor Pedro Pico y nuestro compatriota Juan León Bengoa. Los diarios porteños tratan muy bien la nueva producción y señalan que "Una mujer de su casa" constituyo también un éxito de público.

Dicha obra la conoceremos proximamente en el 18 de Julio y realizada por la misma compañía.

UNA INVITACION GENTIL —

Adquiere interés un pequeño lío que se ha producido en Buenos Aires y que no sabemos si adquirirá contornos de tragedia. El interés de la noticia está en que Perelli, próximo visitante nuestro, es uno de los protagonistas. Véase la invitación que públicamente se dirige a nuestro próximo huésped:

"Señor Carlos Perelli.
Actor cómico del Variedades.
Presente:

Pocas líneas, pero contundentes. Al asno, garrotes y no confites. El hombre que deliberadamente difama a una mujer es un canalla o uno de esos "consentidos", que para pasar desapercibidos desean que todos seamos unos.

¿A cual categoría pertenece usted?

León Ramírez

¿Mi domicilio? No se haga el idiota. Sabe perfectamente donde puede encontrarme.

Vale

¿Qué hará el amigo actor? ¿Irá? ¿No irá?

ANECDOTA —

El héroe de esta pequeña anecdota, absolutamente auténtica es el director de un diario de la tarde que, bajo las apariencias de un hombre escéptico oculta un exquisito corazón y un alma generosa.

Hace algún tiempo, recibió la visita de un joven que le traía un artículo, el primero que había escrito.

—Léalo Vd. señor, — dijo el aprendiz de periodista. — Léalo y júzguelo con sinceridad. Estoy seguro, — dijo, con aire convencido, — de que a usted le interesará.

El director tomó el manuscrito y prometió leerlo antes de las cuarenta y ocho horas.

Dos días después el joven periodista vino a buscar la contestación.

—Mi amigo, — le dijo el director, — no pienso publicar su artículo, pues no es de los que conviene a mi diario; pero permítame que se lo pague. Es la primera vez, se lo aseguro a Vd., que un artículo periodístico me ha preocupado tanto.

Y es cierto. Se había pasado dos horas buscando sobre su mesa de trabajo y en sus bolsillos, el manuscrito del joven aprendiz, sin poder encontrarlo.

AL PARAGUAY —

José Casamayor, actor uruguayo que ha firmado contrato con Bianca Podestá, para la temporada de 1925, ha entrado en gestiones para realizar una temporada en Asunción del Paraguay, que durará hasta Febrero próximo.

El repertorio sería rioplatense.

¿CUAL DE LOS TRES?

En Diciembre próximo se encontrarán en Montevideo tres compañías nacionales de mucho prestigio. En Solís, Casaux; en el Urquiza, Morganti-Dealessi y en el 18 de Julio, Muiño-Alippi. La lucha será encarnizadísima. ¿Habrá público para las tres? ¿Cuál será la vencedora?

Esto, sin contar a Perelli-De la Vega, que ocupará el Albéniz.

"LOS MIRASOLES"—

Reducida expresamente por su mismo autor y para la compañía Franco-Valicelli, se reestrenará mañana en sección de preferencia, "Los mirasoles", bonita comedia de Sánchez Gardell.

Esta obra puede dar margen a una interpretación excelente.

TESTENA VUELVE A ITALIA—

El conocido periodista y brillante escritor Folco Testena, cuando baje del cartel "Dios", fecha que coincidiría con la conclusión de la temporada Rivera-de Rosas en el Marconi porteño, emprenderá un nuevo viaje a Italia en donde ha dejado a su numerosa y robusta prole.

Desde Italia seguirá realizando su interesante labor periodística. Publicará sus artículos en varios diarios de Buenos Aires.

Además, en aquel ambiente propicio a las expansiones artísticas, escribirá varias comedias que tiene a medio pensar.

LOS ATENIENSES—

Cuando creíamos que la trouppe se había "disolvido" he aquí, que nos anuncian que el primero de Noviembre realizarán una nueva función en el Artigas, con el simpático fin de juntar unos pesos en obsequio de los trabajadores del teatro Artigas "Ca va sans dire" que la cosa será en el teatro de Caderoso.

NICASTRO-DE SIMONE—

Como se ha anunciado el sábado y el domingo se realizarán los conciertos del violoncelista uruguayo Oscar Nicastro y la soprano italiana señora Rita de Simone.

Estos artistas combinaron los siguientes programas para la primera audición:

Primera parte: Suite, para violoncelo con acompañamiento de piano, J. C. Loeillet (1660-1728); Allemande, Minuetto, Sarabande, Gigue; Andante Cantabile, P. Nardini; Minuetto, L. Van Beethoven; Aria, J. S. Bach; Minuetto (en forma antigua), H. Beecker. (Para violoncelo).

Segunda parte: Pale Moon (Canción indiana norteamericana), F. Logan; Suicidio (Gioconda), Poncielli; Viens, Douce Mort, J. S. Bach; Nebbia, O. Respighi; Aleluya, Aleluya, (canción mejicana), M. M. Ponce. (Para soprano dramático).

Tercera parte: Czardas, Sacha-Davidoff; El Afilador, Dunckler; Canción de Cuna, Schubert-Nicastro; Zapateado, P. Sarasate. (Para violoncelo). Al piano, el maestro Raúl R. Dentone.

Para la segunda: — Primera parte: Sonata para violoncelo con acompañamiento de piano de A. Corelli. Andante, Allegretto, Adagio, Gigue. Elegía, Van Goenz; Scherzo, Rachmaninoff; Aria, Pergolesi; Mariposas Diabólicas, Paganini. (Para violoncelo).

Segunda parte: Value, Mac Dowell; Aria de Cavallería, P. Mascagni; Lasciatemi Morire, G. Montevederde; Elegie, Massenet; Por ti mi corazon, M. M. Ponce. (Soprano dramático).

Tercera parte: Lamento Indiano, F. Kreisler; Liebesfreud (Valze Viena), F. Kreisler; Chanson Luis XIII y Pavane, Couperin; Orientale, C. Cui; Gran Tarantela de Concierto, D. Popper. (Para violoncelo). Al piano el maestro Raúl R. Dentone.

Crónica Social

Señora Chela Larriera de Gómez Gavasso

Maroñas—

El domingo próximo se realizará en nuestro hipódromo el Gran Premio Nacional que como es costumbre anual ha organizado el Jockey Club.

Estamos seguros de la importancia y de la trascendencia sportiva y social de las carreras del domingo, sobre todo si tenemos en cuenta que nuestro gran mundo se apresta a concurrir y prestigiar en masa a la reunión del domingo.

De duelo—

Con motivo del lamentable y penoso acontecimiento que ha ensombrecido el hogar de los esposos Domínguez Gómez Cibils, hemos tenido oportunidad de constatar que numerosa parte de nuestra sociedad ha ofrecido sus respetos y acompañado en su duelo a estos gentiles exponentes de sociabilidad y de cultura que son en nuestro medio tan apreciados por sus virtudes y méritos propios.

Los esposos Domínguez Gómez Cibils han recibido del interior de la República, del Brasil y Buenos Aires, infinidad de cartas y telegramas de condolencia que han aumentado así el número de las visitas y protestas de duelo.

Eco de los Juegos Florales

La Sra. doña Laura Carreras de Bastos, presidenta de la Comisión Protectora de la Biblioteca "América" de la Universidad de Santiago de España, ha recibido la siguiente interesante carta, que le remite de Buenos Aires el fundador y director de la obra, escribano D. Gumersindo Busto:

"Sra. doña Laura Carreras de Bastos, — Montevideo. — Estimada señora: Recibí ayer a la tarde los paquetes de periódicos y fotografías, con las crónicas, comentarios y vistas de la admirable fiesta del espíritu realizada con motivo de los Juegos Florales en el Club Católico.

No se imagina Vd. cuánto me ha complacido su lectura y la descripción entusiasta que hace la prensa, no sólo por la Biblioteca "América" que suma en su haber una preciosísima página de honor, sino también por Vd. que habrá compensado así las amarguras de la otra fiesta; recuerdo que vino a mi memoria en todos sus detalles y cuyos malos ratos compartí en mi interior con usted.

He solicitado a la administración de "El Bien Público" por carta de esta fecha, el favor del envío de 10 ejemplares del número del día 12,—mandando al efecto el importe,— porque deseo enviarlos a la Universidad de Santiago, a la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos de Madrid; al Ministerio de Instrucción Pública de España, y a algunas entidades y personas, para que se informen de su brillante labor, de la de las damas que la acompañan, y de la importancia que esa fiesta tiene para la intensificación del intercambio con España.

La Comisión Protectora de Buenos Aires remitirá a Vd. una nota dándole las gracias.

Yo las anticipo con este motivo, muy efusivas, para Vd. y damas que la secundaron, poniéndome a los pies de la hermosa Reina, que dió brillo a la fiesta.

Muy suyo affmo. y S. S. S. — Gumersindo Busto.

Buenos Aires, 19|10|924.

Parque Hotel —

El domingo, después del te danzante acostumbrado, realizárase en el Parque Hotel el diner con que se inicia esta temporada y para el que hay muy buena disposición entre nuestra sociedad.

Sabemos que la Comisión Directiva del Jockey Club tendrá su mesa, así como distinguidas familias que luego del te de la tarde se quedarán a comer, prolongándose la brillante reunión de la tarde hasta altas horas de la noche.

Reuniones—

—El 29 del mes en curso, con motivo de su onomástico, la niña Susana Pérez Picardo, será objeto de múltiples manifestaciones de simpatía por parte de sus amistades.

—Con motivo de su cumpleaños la niñita Dora Reina Schiaffino fué agasajada rodeada de gran número de sus amiguitas, dando motivo esto a una interesante reunión.

Enlaces—

En los primeros días del mes próximo de Noviembre será consagrado el enlace de la distinguida señorita Angela Celia Muelo Fuentes con el caballero Jorge Sanes Garden.

Este simpático acontecimiento será dignamente festejado con una brillante fiesta de la que participarán todas las relaciones de las familias de los contrayentes.

Viajeros—

—Llegan hoy de Buenos Aires el señor Diego Linares Muñoz y su esposa señora Rosa Blanca Abella Viera.

—Ha partido para Mercedes el doctor Joaquín Secco Illa.

—En el vapor "Conte Rosso" partirán para Europa a fines del mes entrante, el doctor Juan F. Morelli, su esposa Rosa Mackinnon y sus hijos.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Cesáreo Villegas Suárez.

—Ha partido para dicha capital el señor Federico Vidiella.

—En el mes de Abril partirán para Europa, el doctor Augusto Turenne, su esposa Elena Puig Maciel y sus hijos.

—Partieron para el balneario Solís, el señor Angel Pastori, su esposa María Amelia Brusaferry y sus hijos.

—Han llegado de Buenos Aires, el señor Juan Miguel Cat Alvarez y su esposa Berta Munsegur Fleurquín.

—Partieron para Florida, el señor Francisco Silva y Antuña, su esposa María Carmen Silveira y su niño.

—Ha partido de regreso a Buenos Aires, la señora Julia Isabel Nin Frías de Espasa.

En el Grand Hotel Lanata

Gran interés ha despertado en nuestros círculos sociales la iniciativa de varias familias, para que se realicen todos los jueves diners-concerts de moda en este renombrado establecimiento.

Con ese fin se han entrevistado con el dueño del Hotel, quien muy gustoso accedió a lo solicitado, prometiendo a la vez aumentar la orquesta con nuevos elementos e incluir en los programas de concierto músicas novedosas.

El primero de estos diners se efectuó anoche y este solo anuncio será suficiente para que en los lujosos salones se congregara lo más selecto de nuestra sociedad.

MAURICIO BRIANTHE—

Prematura e inesperadamente dejó de existir ayer el señor Mauricio Brianthe, hijo de un estimado compañero nuestro, don Octavio Brianthe, jefe de la Sección Comercial de EL SIGLO.

Hombre de trabajo supo distinguirse siempre por su consagración y rectos procederes, haciéndose digno del aprecio que le profesaban sus amistades.

Compartimos el justo dolor de sus deudos y renovamos a nuestro compañero Brianthe las expresiones de íntimo y sincero pesar.

Enfermos—

Guarda cama ligeramente enfermo el señor Roberto Pino.

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del doctor Felipe Villegas Zúñiga.

—Mejorada la señora Mariana Cibils de Gomez.

—Se encuentra mejor la señora Ernestina Mendez Reissig de Narvaja.

—Mejor la señora Adelina Nicolich de Perez Sanchez.

—Guarda cama la señora Angélica Mendez Alzaín de Foglia.

—Hállase restablecida la señora Clara Borking de Methol.

—Restablecido el niño Cesáreo Villegas Mañé.

—Se encuentra enfermo el joven Ernesto Ponce de León Morató.

—En vías de restablecimiento el doctor Lucas Moreno.

—Enfermo el señor Pedro F. Berro.

—Continúa enferma la señorita Elma Muñoz Cardozo.

—Se encuentra enfermo el niño Luis Alberto Gallo Latapí.

—Guarda cama nuestro compañero de tareas Juan de Gregorio.

—Sigue mejorada la señorita Sara Vazquez Lafone.

—Ligeramente enferma la señora Isabel Martorell de Spangenberg.

—Es delicado el estado de salud de la niña de los esposos Sanchez Varela-García Arocena.

—Mejorada la señora Amelia Acosta y Lara de Iriarte que fué sometida a una intervención quirúrgica días pasados.

—Sigue mejor la señorita Clotilde Salvo.

Mauricio J. Brianthe

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 23 DEL CORRIENTE

Clara B. de Brianthe, esposa, Carlos, Octavio, Clara, Mabel y Celia, hijos; Octavio E. Brianthe, Mauricia V. de Brianthe, padres; Andrés, Mónico, (ausentes), y Enrique, hermanos; Anita P. y Ema P. de Brianthe, hermanas políticas; tíos, tías y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 24 del corriente, a las 16 horas, favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Sarandí N.o 75. — Cementerio del Buceo. — Servicio A. Sapelli y Cía.

Candidatura Sosa

Comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista Pro Candidatura Sosa

A los colorados batllistas

PORQUE Sosa ha sido el más decidido y firme sostén de Batlle y del Batllismo, dando su acción y su pensamiento, sin reservas ni retaceos, al Partido y al País;
PORQUE en los momentos de las grandes conmociones, jamás defraudó la confianza que los colorados y el batllismo pusieron en él;
PORQUE es el ciudadano más probo, el más realizador, y el más desinteresado;
PORQUE ha recogido la enseñanza heroica de las gloriosas tradiciones coloradas; porque realiza en el presente el programa del batllismo puro y amplio, y porque gesta para el futuro la más firme y segura de las esperanzas, abonada por todo lo que ha hecho, como soldado en las horas de sangre de 1904, como parlamentario en las jornadas brillantes de las conquistas democráticas y como periodista, siempre, dictando los más altos postulados del Partido;
PORQUE es el más firme y el más fuerte de los colorados batllistas;

El nombre de Julio María Sosa se extiende sobre el país como una inmensa bandera roja, llamando a los colorados a las luchas cívicas, en esta hora de grandes responsabilidades partidarias.
El comité de la Juventud Universitaria Colorada Batllista Pro-Candidatura Sosa, iniciará su campaña con la GRAN CONFERENCIA DE MAÑANA SABADO 25 DE OCTUBRE, para la cual se invita a todos los colorados batllistas.

AGUSTIN RUANO FOURNIER, MARIO REBUFFELL, ENRIQUE PIÑEYRO CHAIN, MAXIMO J. CHAPUIS, ALFREDO CHAPUIS, ANTONIO FASSANELLO, IGNACIO CIBILS HAMILTON, ALEJO FERNANDEZ CHAVES, GUILLERMO RETAMOSA, LUIS I. GARIBALDI, JOSE G. LISSIDINI, EUGENIO VERGARA, EDGARDO GUTIERREZ, RAUL BLENGIO SALVO, PASCUAL PICO, ESTEBAN BURGOS, GUZMAN RAMOS, LUIS F. CALLERIZA, TOMAS PADILLA, JUAN POL SEIZAR, LINDORO QUEIROLO, RICARDO CALO VAZQUEZ, JOSE SOREGO, M. CIRILLO, G. SOLANO, RAUL PORCILE, PEDRO ACEVEDO, FELIX RAMOS, JUAN C. JHONSON, JUAN CANITAT, ATALIVA U. PEREIRA.

SABADO 25 A LAS 21

SALON DE LA SOCIEDAD FRANCESA
Río Branco y Maldonado

Harán uso de la palabra el Dr. Andrés Puyol, Lorenzo Vicens Thievent, Enrique Rodríguez Fabregat, Mario Sadi Barbé, Enrique Piñeyro Chain, Enrique Doria, Raúl Blengio Salvo, Eugenio Vergara.

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

: Football :

Una resolución justiciera

La Comisión de Reglamento de la Federación, se expidió, el pasado martes en un asunto de vital importancia, como lo es la denuncia sobre jugadores que hubieran actuado sin haber registrado primero sus firmas en el registro de adhesiones respectiva.

El informe de la citada Comisión, fué extenso y de una consistencia excelente, dejando una impresión inmejorable dentro de los consejeros, y tan fué así que lo aprobó en todas sus partes.

La conclusión a que arribaba, era de que no debió tenerse en cuenta ninguna denuncia sobre jugadores, que hubieran actuado hasta el presente en esas condiciones.

Abril Pérez

Se nos informó ayer, que el jugador del epígrafe, estaba dispuesto a reincorporarse a las actividades footballísticas, en su carácter de jugador. Que para ello, comenzaría en la presente semana a practicarse metódicamente, a fin de recuperar su antigua forma, que le valió innumerables aplausos por su excelente actuación.

Como dato complementario, se nos dijo de que si el hombre vuelve por sus fueros, es casi seguro que Peñarol, lo contaría en sus filas.

El nuevo secretario de la Federación

En la última sesión efectuada por el Consejo Federacionista, se procedió a la elección de secretario general, cargo que se encontraba vacante, ya que la persona que lo desempeñaba, el señor Roberto Mibelli, renunció para aceptar el puesto de 2.o vice-presidente, electo recientemente.

El resultado de la misma, fué enteramente favorable para el señor Arturo Macció, deportista de grandes prestigios y de condiciones estimables, que ha sabido granjearse las simpatías de todos los aficionados, por su excelente actuación dentro del Consejo de la Federación.

Con esta designación queda ahora vacante el puesto de secretario de actas, en virtud de que el señor Macció estaba desempeñando dicho cargo.

Los proyectos de Nacional

Nacional tiene grandes proyectos a realizar y que posiblemente los lleve a la práctica, siempre, claro está, que no le falle algún resorte.

Aparte de la anunciada gira a Europa, piensa constituir en ésta un team que defienda los prestigios del club en el campeonato uruguayo, para cuyo efecto estarían dispuestos a no escatimar ningún esfuerzo con el fin de conseguir su intento.

El Campeonato Sud Americano de los reglamentaristas.—

DIVERSAS INFORMACIONES

En el encuentro a jugar el próximo domingo entre la Liga Paraguaya y los reglamentaristas uruguayos, éstos últimos presentarán el siguiente cuadro:

Mazzali; Nasazzi y Arispe; Buffetta, Zibecchi y Ghierra; Urdinarán, Barlocco, Petrone, Cea y Romano.

Habiendo desaparecido la indisposición que aquejaba al jugador paraguayo González, la delegación de este país ha resuelto modificar su cuadro para el match del domingo, en la forma siguiente:

Denis; Durand y Sirvent; Centurión, Miranda, Freitas, Solich y Benítez; Capdevila, González, López, Rivas y Fretes.

El match entre uruguayos y paraguayos será arbitrado por el juez chileno Sr. Alberto Parodi.

Tarascone y Vaccaro no intervendrán en el match del sábado. Se reservan para el encuentro final con los uruguayos.

El campeonato de la C. del Sur

EL DOMINGO JUGARAN LA LIGA NACIONAL CONTRA LA LIGA DE DURAZNO

El próximo domingo se cumplirá una nueva etapa del campeonato de la Confederación del Sur.

Medirán sus fuerzas los elencos representativos de la Liga Nacional de ésta y el de la Liga de Durazno. El encuentro se llevará a cabo en la ciudad de Florida, que es donde actualmente se desarrolla este campeonato.

El match ha despertado justa espectativa, en atención a que estos elencos en su presentación efectuada el domingo 12 de Octubre dejaron una excelente impresión.

— Atletismo —

Los representantes de la guardia nueva del Club A. Atenas, se aprestan para participar, en la segunda jornada del Campeonato para Novicios

Las perspectivas son halagadoras, luego del sobresaliente desempeño que les cupo en la primera etapa

Decíamos en números pasados, al comentar las actividades del prestigioso Atenas, que esta institución, además de contar en la actualidad, con un plantel excelente de atletas, tenía en sus novicios, un puntal valioso para el futuro. Ellos, depositan plena confianza, en esa muchacha, toda alma, toda acción, que no sabe de desfallecimientos, rica en condiciones, pletórica en entusiasmos, y que aporta con su concurso, toda la actividad, toda la valía, de que es poseedora un alma joven, con espíritu acentuado de lucha, templados sus espíritus, al calor de los más puros ideales. La juventud, es símbolo, en todas las justas del músculo. Ella lucha y vence, y por más grande que sea su victoria, nunca alcanza a igualar la grandeza de sus ensueños.

Así pues, los dirigentes ateniense, han posado todas sus miradas, en los nuevos, en los atletas que recien se inician. Borderes, tiene a su cargo la preparación, el adiestramiento, de esa muchachada, y de la manera brillante con que cumple su cometido, hay pruebas concluyentees de ello. Es insustituible, en tal cargo. Bajo su dirección, ha forjado campeones. Es inteligente, es compañero, y no es egoísta. Tres cualidades, que debe poseer todo entrenador. Por eso triunfa, en forma amplia, convincente. Porque cada victoria, que alcanza uno de sus atletas, es la consecuencia directa de su labor.

Por eso, durante las pruebas realizadas el pasado domingo, nos fué dable observar, excelente desempeño de los represntantes del Atenas, los cuales accionaron poseídos de un entrenamiento insuperable. Y ello, gestó el triunfo.

Así se deben presentar, los atletas al campo de lucha. Con training suficiente como para afrontar las contingencias de la acción, por más árdua que sea.

Si venten, los halagos del éxito, tonifica los espíritus, si son vencidos, quedan enseñanzas, junto al derroche inusitado de vitalidad.

El próximo domingo, los de las "alas negras" llegarán a la pista del Parque de los Aliados, una vez más, a fin de dilucidar supremacías. De la forma con que cumplen sus ejercicios y estado de aquellos defensores, que poseen mayores probabilidades, podrán enterarse nuestros lectores, en las líneas que se expresan a continuación:

RAUL G. LEAL

Brillante ganador del lanzamiento de la bala, y candidato formidable para repetir tal hazaña, en el salto largo corriendo, en la cual tiene cumplidos ejercicios sobresalientes. En el Campeonato Interno del Atenas, clasificóse segundo en tal prueba con una distancia de 6 metros 18. Al regularizar su training, experimentó sensibles progresos, habiendo llegado en sus intentos a 6 metros 30. Donde repita, cosa muy probable por cierto, va a ser difícil ganarle.

JUAN CONTI

Participará al igual en el salto largo, siendo enorme su chance. No hay que olvidar que ganó en el Interno del Atenas, con 6 metros 23, venciendo a Leal. Pica, y se eleva bien. Es entusiasta, guapo, y de condiciones. Debe figurar entre los primeros. Será también de la partida en los 200 metros llanos, pero aquí, son muy reducidas sus probabilidades. Piñeyro Ohain, apaga todos los entusiasmos.

ULISES CAREAGA

En los 800 metros, hizo un carrerón, cayendo vencido por insignificante distancia. Los 1.500 metros se adaptan más a sus medios, y entonces va a ser un candidato bravísimo, al cual habrá que correr mucho para ganarle. El interno, lo ganó en el tiempo de 4'50". En esta emergencia puede mejorar. Se está saliendo de la vaina.

MAURICIO PAIVA

Participará en el salto largo y en los 200 metros llanos. Tiene en su haber en la primera de dichas pruebas, una performance de 5 metros 95, durante el Campeonato Interno, donde clasificóse tercero de Conti y Leal. Tiene buen pique, pero no se eleva, factor que va en contra de su chance. Con todo puede ser la sorpresa. En los 200, es mayor sus probabilidades, pero hay que reconocer, que llevará adversarios bravísimos. Puede figurar honorablemente.

JOSE SABANES

Defenderá los colores del club, en los 400 metros con vallas. Es un atleta muy nuevo, que le falta modelar su training, de manera que en esta presentación por más esfuerzos que haga, le será difícil conquistar el triunfo. Anda regular, y es capaz de figurar en el marcador.

R. ACOSTA Y LARA

Se encontraba en excelente forma, en el salto largo, donde había llegado a los 6 metros. Pero debido a enfermedad, tuvo que suspender el entrenamiento, habiendo decaído en sus formas. Pese a ello, disputará con tesón el éxito.

Guadalupe actuará en carreras de velocidad para las que posee excelentes aptitudes.

Pampero marchará a la playa

El hijo de Gil Blas que acaba de fracasar dos veces seguidas, será anotado en el handicap de larga distancia de la reunión del 2 de Noviembre, el Premio Aquilón y después será enviado a pasar una temporada en la playa de Malvin, siempre que en la carrera mencionada no produzca una buena performance.

PALERMO

Long Chance está listo para reaparecer

El jockey entraineur Sebastián Ruiz se ha esmerado en lo posible, para poder presentar a este hijo de Mojinete en las mejores condiciones, en una de las dos carreras en que ha sido inscripto para el domingo.

Long Chance, que ha ganado mucho con el prolongado reposo que se le ha dado, es un caballo, que ha de resultarle muy provechoso a su caballeriza, pues en privado ha venido produciendo últimamente los mejores aprontes.

Prudencio en condiciones de ganar

Este hijo de Le Tepms, que en sus escasas presentaciones en público, dejó la impresión de un excelente protrillo, reaparecerá el domingo en el premio Reina.

Prudencio, que en esa carrera tendrá que medirse con varios potrillos regulares, puede derrotarlos, si responde a los buenos aprontes que ha venido produciendo, en privado últimamente.

El "cabezón" Berazategui, cree, que el representante del stud Huergo J. P., es un gran caballo.

Devota debutará el domingo

Como la preparación de esta representante del stud Los Cardos, no era completa, su caballeriza no la presentó hace tres reuniones por miedo a que fracasase.

Ahora, la hija de Saint Wolf se encuentra lista para obtener su primera victoria, por lo que el próximo domingo, en el premio Lye, donde hará su debut, sus adversarios, pueden irse preparando si quieren vencerla.

July con Manolo Lema

El hijo de Saint Emilión se apresta a rehabilitarse el domingo venidero en el clásico Caser, y como su ecurie tiene suma confianza en el éxito de su pupilo, ha comprometido la monta de Manuel Lema para dirigirlo en ese compromiso.

Peligro correrá en La Plata

En vista de que en Palermo nada tenía ya que hacer, en su caballeriza se ha resuelto hacerlo correr en los eucaliptos.

Con este fin ha sido llevado ya a La Plata, donde su preparación es atendida por Angel Cotrofé.

Tarn ha seguido en buenas condiciones

El representante del stud Abrojo, que en su última presentación en público, perdió por una distancia insignificante, está en condiciones de adjudicarse la primera carrera que dispute.

El entraineur Luis Sanal, todavía no ha resuelto en qué carrera lo presentará el domingo, pero podemos informar que en cualquiera de las dos que dispute, ha de tener una figuración descollante, pues en la actualidad el espléndido hijo de Verdun, anda corriendo una enormidad.

Hereje tiene una corrida de 1'33"

En la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo, hará su "rentrée" este hijo de Saint Emilion, que fué beneficiado con un prolongado reposo.

El pupilo del entraineur Telmo Miguez, que ha sido preparado convenientemente como para no fallar, cuenta con una corrida de 1'33" en los 1500 metros.

Los principales adversarios que llevará el representante del stud Victorica J. Roca, son: Pretendiente, que ha progresado mucho y Botafoguito, que termina de perder a la cabeza.

Por los hipodromos

Maroñas

Febrero 1.o — Premio Apertura

Para todo caballo. Peso por edad. Premio: $ 2.000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o. Distancia: 1.700 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 24 de Enero. Entrada: $ 20.

Febrero 8—Premio Diana

Handicap para toda yegua de 3 años y mas edad, limitado entre 58 y 48 kilos. Premio: pesos 2.000 a la 1.a, 200 a la 2a. y 100 a la 3a.. Distancia 1400 metros.
Inscripción $ 5
Ratificación: $ 15, el 31 de Enero.
Forfeit: $ 5., el 3 de Febrero Entrada: $ 20.

Febrero 15 — Premio P. Victorica

Handicap para todo caballo limitado entre 60 y 50 kilos. Premio $ 2.000 al 1o. 200 al 2o., y 100 al 3o. Distancia: 1.300 metros.
Inscripción: $ 5
Ratificación: $ 15. el 7 de Febrero. Entrada $ 20.
Forfeit: $ 5,. el 10 de Febrero.

Febrero 22 — Premio Black Prince

Handicap para todo caballo, limitado entre 60 y 48 kilos. Premio: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.. Distancia, 1.200 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 14 de Febrero. Entrada $ 20.
Forfeit: $ 5, el 17 de Febrero

Febrero 28 — Premio Ensayo

Para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922. Peso: 54 y 52 kilos. Premio: $ 2.000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1000 metros.
Inscripción: $ 5
Ratificación: $ 15., el 21 de Febrero. Entrada: $ 20.

Marzo 1.o — Premio Presidente de a República

Para todo caballo. Peso por edad. Premio: $ 3.000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o. Distancia 2.000 metros.
Inscripción: $ 10.
Ratificación: $ 20., el 21 de Febrero.
Entrada: $ 30.

Marzo 8 — Premio Carlos Saenz de Zumarán

Para productos nacidos el 1o. de Julio de 1922. Peso: 54 y 52 kilos. Premio: $ 2000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.. Distancia 1.100 metros.
Ratificación: $ 15, el 3 de Marzo.
Inscripción: $ 5. Entrada: $ 20.

Marzo 15 — Premio José R. Muiños

Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Julio de 1922 Peso: 54 y 52 kilos. Excluidos los ganadores de Premios Clásicos. Premio: $ 2.000 al 1.o 400 al 2.o y 200 al 3o. Distancia: 1.100 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15., el 7 de Marzo Entrada: $ 20.

Marzo 22 — Premio Eugenio J. Lagarmilla

Handicap para todo caballo, limitado entre 60 y 48 kilos. Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3o. Distancia 2.000 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15. el 15 de Marzo.
Forfeit: $ 5, el 17 de Marzo.
Entrada: $ 20.

Marzo 29 — Premio Florida

Para potrancas nacidas desde el 1o. de Julio de 1922. Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de un Premio Clásico. Excluidas las ganadoras de mas de un Pemio Clásico. Premio $ 2.000 a la 1a., 400 a la 2a. y 200 a la 3a.. Distancia: 1.200 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 21 de Marzo.
Entrada: $ 20.

Abril 5 — Premio Lavalleja

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1922. Peso: 54 y 52 kilos. Excluidos los ganadores de Premios Clásicos. Premio $ 2.000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.. Distancia: 1.200 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: pesos 15. el 28 de Marzo. Entrada: pesos 20.

Abril 12 — Premio Las Piedras

Handicap para todo caballo, limitado entre 60 y 48 kilos. Premio: $ 2.000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o. Distancia, 1300 metros.
Inscripción: pesos 5.
Ratificación: pesos 15, el 4 de Abril.
Forfeit: $ 5, el 7 de Abril. Entrada: $ 20.

Abril 19 — Premio Treinta y Tres

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1922 Peso 54 y 52 kilos. Premio: $ 2.000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.. Distancia: 1.300 metros.
Ratificación: $ 15. el 11 de Abril. Entrada: $ 20.

Abril 26 — Premio José Serrato

Handicap para todo caballo ganador de mas de $ 6.000. Peso máximo hasta 62 kilos. Mínimo: 55 kilos. Premio: $ 3.000 al 1o. 500 al 2o y 250 al 3.o. Distancia 2.200 metros.
Inscripción: $ 10.
Ratificación: $ 20, el 18 de Abril.
Forfeit: $ 10., el 21 de Abril.
Entrada: $ 30.

Mayo 2 — Premio España

Para productos nacidos en el país desde el 1o. de Julio de 1922 Peso 52 y 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada Premio Clásico ganado. Premio: $ 2.000 al 1o. 400 al 2o. y 200 al 3o.. Distancia: 1.400 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15., el 26 de Abril. Entrada: $ 20.

Mayo 3—Premio Zamora

Para potrancas nacidas desde el 1.o de Julio de 1922. Peso: 53 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de un Premio Clásico. Premio: $ 3.000 a la 1a., 400 a la 2a. y 200 a la 3a.. Distancia 1.400 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15., el 25 de Abril. Entrada: $ 20.

Mayo 10—Premio Zabala

Para todo caballo. Peso por edad. Premio: $ 2.300 al 1o. 230 al 2o. y 115 al 3o. Distancia 2.300 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 20, el 4 de Mayo. Entrada: $ 25.

Mayo 17—Premio Zig Zag

Handicap para toda yegua, limitado entre 58 y 45 kilos. Premio: $ 2.000 a la 1a., 200 a la 2a. y 100 a la 3a. Distancia: 1600 metros.
Inscripcioön: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 9 de Mayo.
Forfeit: $ 5, el 12 de Mayo.
Entrada: $ 20

Mayo 24—Premio Uruguay

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1922. Peso: 54 y 52. Excluidos los ganadores de Premios Clásicos. Premio: pesos 2.000 al 1o. 400 al 2o. y 200 al 3o. Distancia: 1.300 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 16 de Mayo.
Entrada: $ 20.

Mayo 25 — Premio Guillermo Young

Handicap para todo caballo, limitado entre 60 y 50 kilos. Premio: $ 2.300 al 1o. 230 al 2o. y 115 al 3o. Distancia: 2.300 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 20, el 16 de Mayo.
Forfeit: $ 5. el 19 de Mayo. Entrada: $ 25.

Mayo 31 — Premio Osvaldo Martínez

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1922. Peso: 52 y 50 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de un Premio Clásico, de 5 a los de dos y exclui los de rerdtan ntal nutaup nuan los a los ganadores de un Premio Clásico, de 5 a los de dos y excluidos los de mas de dos clásicos Premio: $ 2.000 al 1o., 400 al 2o y 200 al 3o. Distancia: 1.400 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15. el 23 de Mayo.
Entrada: $ 20.

Junio 7 — Premio Criadores

Para productos nacidos en el país desde el 1o. de Julio de 1922 Peso: 55 kilos. Premio: $ 3000 al 1o. 400 al 2o. y 200 al 3o. Distancia: 1.500 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 6 de Junio
Ratificación: $ 15, el 30 de Mayo.
Entrada: $ 20.

Junio 14 — Premio Consejo Nacional

Handicap para todo caballo ganador. Limitado entre 60 y 48 kilos. Premio: $ 2.000 al 1o. 200 al 2.o y 100 al 3.o. Distancia 1400 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 15, el 5 de Junio.
Forfeit: $ 5. el 9 de Junio Entrada: $ 20.

Junio 10 — Premio Pedro Piñeyrúa

Para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922 Peso: 52 y 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada pesos 1.000 o fracción mayor de 500 ganados. Prenio. Entrada: pesos 20. mio: $ 2.000 al 1o., 400 al 2o. y 200 al 3o.. Distancia: 1.300
Inscripción: pesos 5.
Ratificación: $ 15, el 13 de Junio. Entrada: $ 20.

Junio 21 — Premio Manuel Quintela

Para todo caballo. Peso por edad. Premio: $ 2.500 al 1o. 250 al 2o. y 125 al 3o.. Distancia: 2.400 metros.
Inscripción: $ 5.
Ratificación: $ 20, el 13 de Junio. Entrada: $ 25.

Junio 28 — Premio Gregorio S. Sánchez

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1922. Peso 53 y 51 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de un Premio Clásico, de 5 a los de dos o más. Premio: $ 2.000 al 1.o. 400 al 2o. y 200 al 3o. Distancia: 1.500 metros.
Inscripción: $ 5.

Para la ecurie Guayabos

Además de Villahokoff y otros dos productos, uno de ellos por Botafogo, que se hallan instalados en la ecurie que dirige Martín Olano, acaba de ser adquirido en Palermo el caballo Pretender, por Perrier, el cuál en éstos días será traído a Maroñas.

Se ha pago por él la suma de $ 8,000 m|n.

Izarra pronto se vá

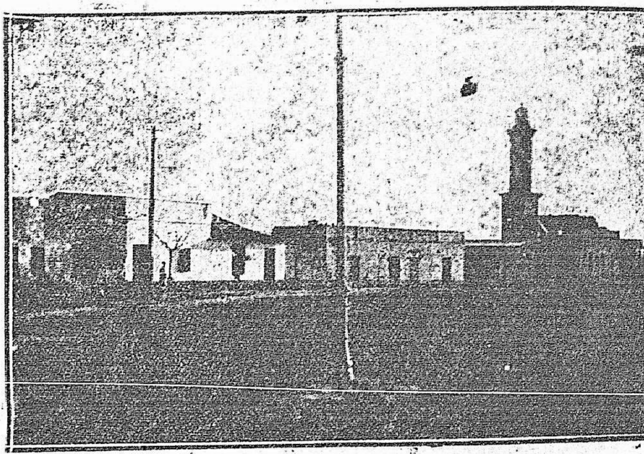
Este tungo que pertenece a la misma caballeriza que los antes mencionados, ha de correr un par de pruebas más y después será enviado al establecimiento de campo de su propietario. Se adoptará tal medida en vista de la inapetencia del bichito en cuestión, que cada día come menos.

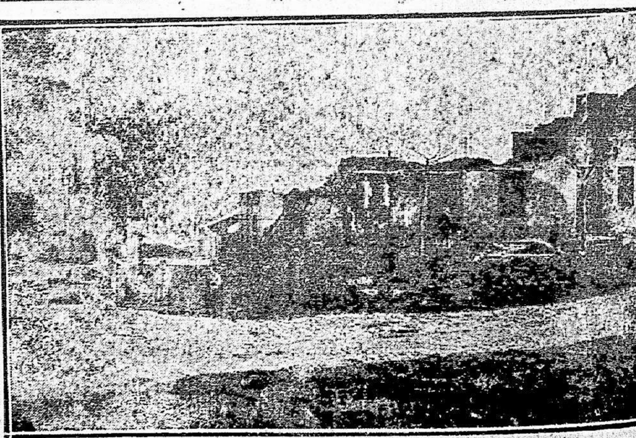
Rose de Noel está muy linda

Se ha puesto muy linda con el descanso que con tanta oportunidad le depararon, y muy pronto ha de reanudar el training a fin de hacer su reaparición en público en una de las reuniones del mes entrante. La pupila de

De todo el país

EL BARRIO HISTORICO DE COLONIA





El reciente proyecto del Presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Julio Ma. Sosa para que sea considerado monumento nacional y conservado como tal, el barrio histórico de la Colonia, dan oportunidad a las fotografías que ilustran esta nota y que nos remite nuestro corresponsal en dicha localidad. — Arriba, puede verse el aspecto de la antigua plaza de armas. — El grabado inferior nos presenta un rincón del barrio histórico que exige inmediato cuidado.

Fray Bentos, Octubre 23. — A "El Siglo". — Los trabajos en el camino a Mercedes. — Bajo la dirección del competente ingeniero Sr. Florencio Ponce, han sido iniciados los trabajos de reparación del camino que de ésta va a la ciudad de Mercedes. En su breve estada en ésta, el Sr. Ponce dispuso la construcción de carpas y demás comodidades para el personal obrero, dejando indicados a la vez los primeros trabajos en esta importante obra de vialidad. Con el propósito de adquirir algunos materiales y herramientas que no le fué posible obtener en ésta. Hace ya algunos días el Sr. Ponce bajó a esa Capital, dejando a cargo de los trabajos al capatáz general, Sr. Pedro Rodríguez, persona de gran experiencia en esta clase de obras y quién con unos 50 obreros las ha iniciado. En una visita que hicimos días pasados a este campamento, pudimos constatar la forma inteligente en que están distribuidos los diversos servicios, así como la seriedad, la corrección y la bondad con que el capatáz general trata a su personal. Este a su vez, se muestra contento y trabaja con gusto.

Por el Concejo. — En la primera sesión a celebrarse en el Concejo el Sr. Bordoli insistirá en la necesidad de iniciar de inmediato las obras de reparación en el camino que de Estación Menafra va al Paso de los Cruz, de Algorta a Paso de los Mellizos y las de acceso al Paso de Cañada Grande, que fueron autorizadas por la Asamblea Representativa y para las que se votaron las cantidades necesarias.

Comisión de I. Primaria. — Bajo la presidencia del Sr. Luis Romeo Bordoli y con asistencia de sus Miembros Sres. Pedro Bernat, José Galcerán, M. Vitale D'Amico, Tomás C. Magallanes y Américo Porro, celebró sesión esta autoridad, tomando entre otras las resoluciones siguientes: Solicitar de los directores de Escuelas una nómina de los niños inasistentes, remitiéndola con oficio a la Jefatura de Policía, aceptando su ofrecimiento en el sentido de obligar a los padres de aquellos a cumplir con esta obligación escolar. Agradecer, con motivo de ausentarse de la localidad, al Sr. Guillermo Ruggia, sus servicios gratuitos de odontólogo prestados a las escuelas urbanas.

Propaganda criticable. — Algunos elementos batllistas de esta localidad, cuyos nombres daremos si es necesario, — han iniciado una propaganda individual que es de todo punto reprobable, — dudando de la sinceridad de nuestro jefe civil, el Sr. Batlle, que declaró pública y solemnemente que él no patrocinia ninguna candidatura presidencial, aquellos afirman que este gran ciudadano patrocinia y prestigia la candidatura del Dr. Narancio.

Enterados de que dentro de las filas batllistas surge, victoriosa junto al nombre de Batlle, el de Sosa, y temerosos de iniciar una propaganda francamente opositora a la candidatura de este último, han visto en aquella criticable estratagema una manera probable de abordar el verdadero sentimiento partidario sin advertir — tal vez — que lejos de alcanzar sus propósitos sembrarán dentro de filas das discordias y la amargura.

Las propagandas deben hacerse franca y abiertamente como la que brillantemente se ha iniciado en todo el país, alrededor de la personalidad de don Julio Ma. Sosa, cuyo nombre así como su pensamiento el batllismo comprende siempre y en todos los instantes con el nombre y el pensamiento de Batlle. ¡Vidrioso camino recorrerán los que con falsedad y en los apartes callejeros, hacen semejantes propagandas! —Corresponsal.

Colonia, Octubre 23. — A EL SIGLO. — Renuncia de un concejal. — Acaba de presentar renuncia de su cargo de concejal, el señor Fernando Caraballo. No se conocen hasta ahora, las causas que han provocado esta actitud del dimitente, pero se atribuye al conflicto local existente en el seno del partido.

Servicio de correos. Nuevo horario. — La oficina de correos de esta ha hecho saber que, a partir del 1.o de noviembre próximo, tendrá la misma un horario continuo desde las 8 hasta las 17 horas los días lunes, miércoles y viernes y también continuo, de 8 a las 20 horas, los días martes, jueves y sábados en que llega tren.

Los días domingos, permanecerá abierta desde las 8 a las 9 horas y de las 12.15 a las 14 horas.

A parte de que estarán las ventanillas abiertas al público para todo servicio, —menos el de giros que será de 8 a [illegible] — se despacharán las valijas [illegible] que [illegible] correspondencia [illegible] después de las 12 por vía [illegible] vial. —Corresponsal.

LA PROTECCION DEL NIÑO EN EL URUGUAY

Una obra de positiva transcendencia social

Personal administrativo en plenas funciones

Constancio Vigil, uno de los más vigorosos periodistas americanos, al librar una de las campañas sociales más plausibles, afirmó que la estructura social no se modificaría substancialmente hasta tanto la sociedad cuidara de la niñez, porque de la niñez debía esperarse la fuerza de redención capaz de establecer el equilibrio en el proceso lento de una evolución fundamental.

Sintiendo flaquear ya su espíritu, el talentoso periodista expresa que él quisiera ser joven para escribir día por día la crónica de las batallas que se libran por la redención humana, o muy viejo, para bendecir las suaves manos que derraman tanto bien.

Así como Vigil es el apóstol de la cruzada en estos países de América, en otras sociedades los hombres de pensamiento y los gobiernos, vuelven su mirada a la niñez para cuidar en ella la riqueza física y moral de las futuras sociedades.

El talentoso compatriota encierra en estas palabras su pensamiento y su obra:

"He consagrado a la defensa de los derechos del niño lo mejor de mi vida, y sigo convencido de que en la infancia es donde ha de resolverse todo problema humano; donde ha de ejercitarse la filantropía; donde ha de radicarse todo ensueño, todo anhelo, todo ideal de purificación y dignificación. Mientras al hombre sólo nos es dado compadecerlo o aliviarlo, al niño podemos curarlo, redimirlo, engrandecerlo, convertirlo en un semidios lleno de gracia y de belleza en un morador del cielo de la verdad y del amor, con el que siempre soñamos, y que no tenemos nunca si no lo radicamos en la tierra".

OBRA DE GOBIERNO

Refiriéndose a la acción de los gobiernos, dice el doctor Vigil:

"No puede existir obra de gobierno ni plan político que tengan una influencia tan decisiva para el bienestar y la felicidad de la nación, como la proclamación y reconocimiento de los derechos del niño, sin lo cual, la repetición de los "derechos del hombre" no es más que una mentira con la que se engaña al pueblo".

El señor Vigil ha definido exactamente la orientación del batllismo en uno de los aspectos fundamentales de su acción social. El Partido Colorado, desde el gobierno de la República, ha instituído la defensa del niño en el terreno de la legislación y en el terreno de la protección directa ha establecido instituciones que el cronista quiere destacar, porque encierran en sus finalidades, obras de solidaridad social que acreditan al Partido que supo ejecutarlas en el terreno de las realizaciones y acreditan al país en cuyo seno han germinado esas obras, por cuya conquista se operan esos verdaderos trastornos en el seno de todas las sociedades.

El Cronista conceptúa que el pueblo debe conocer estas instituciones, no solamente porque él contribuye a su sostenimiento, sino porque tiene derecho a conocer la forma en que el gobierno administra sus intereses e interpreta su ideología.

Consecuente con ese propósito, el Cronista visitó el

SERVICIO DE PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA

He aquí, lector, una institución oficial que desarrolla una de las funciones más importantes en el terreno de asistencia y previsión social. Su misión puede encerrarse en lo siguiente: "defender al niño, material, física y moralmente".

El funcionamiento de este establecimiento fué dispuesto por ley de 25 de Febrero de 1919, cuyo artículo primero dice textualmente:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley, quedan bajo la vigilancia del Estado, con el fin de velar por su vida y salud, los niños menores de dos años, cuya situación se encuentre comprendida en los incisos siguientes:

A) Los niños colocados en nodrizas fuera del domicilio de los padres para ser alimentados a pecho.

B) Los niños confiados a cuidadoras fuera del domicilio de los padres para ser alimentados artificialmente o para los cuidados generales.

C) Todo niño cuya madre se encuentre colocada de nodriza o que haya recibido en su domicilio otro niño para amamantarlo.

Enunciado queda, pues, en lo transcripto, la misión fundamental del establecimiento.

EN LA CASA CENTRAL

El servicio de protección a la primera infancia comprende la Casa Central, con cede en la ca-



lle Miguelete 1625, y cinco sucursales denominadas "Consultorios de la Gota de Leche", establecidas en la Unión, Cerro, Paso de Molino y el resto dentro de la planta urbana.

SECRETARIO Y POETA

El Cronista fué atendido ahí amablemente por el secretario señor José Exequiel Pombo y el resto del personal, en momentos en que el doctor Julio A. Bauzá acudía diligentemente al llamado inquietante de una madre que reclamaba la ciencia para defender la salud de su hijito.

El señor Pombo es funcionario pero también es poeta, y el Cronista puede afirmar que el señor Pombo es poeta en el ejercicio de sus funciones, como también es poeta, profundo e inspirado poeta, cuando deja sus funciones para hacer belleza. Bien está, pues, en esa casa que es cuna de alta poesía. Entre cabellos blondos, cabecitas enruladas, sonrisas infantiles por cuyos labios tiernos parece que la vida reventara como un prieto botón de rosa, lloriqueos que se matizan con lágrimas, lágrimas que no son tales, porque el dolor aún no las ha bautizado, cristalinas perlas que ruedan como un riego bendito sobre la flor roja o la palidez nacarada de unas mejillas suaves, primeros e ingénuos pininos, en fin, en ese maravilloso espectáculo el espíritu del poeta, hondo y sensitivo, encuentra el mayor motivo de inspiración, ya que la poesía es vida.

FUNCIONES PRINCIPALES

Toda persona que quiera tener a su cuidado uno o varios niños para alimentar artificialmente o que quiera colocarse de nodriza fuera de su domicilio o en él, debe, previamente, inscribirse en la Oficina de Nodrizas de la Asistencia Pública Nacional y munirse de un certificado de esta Oficina justificando tener aptitudes, no padecer de enfermedades contagiosas y vivir en un alojamiento higiénico.

A tal efecto la Asistencia Pública Nacional creó la Oficina de Nodrizas.

En ella se llevan, además de otros libros, uno que se denomina "Registro de Niños Protegidos", en el que se recopilan todos los datos que interesen a la inscripción de la nodriza, de la cuidadora de los niños menores de dos años y la vigilancia de éstos.

También en esta Oficina se procede a los exámenes e investigaciones necesarias para conocer la salud de la nodriza y de su hijo y demás datos.

Además, toda persona que coloque un niño en nodriza de pecho o en cuidadora, para ser alimentado artificialmente o para los cuidados generales, debe hacer la declaración correspondiente ante la Oficina de nodrizas, a los efectos de la inscripción en el Registro de Niños, y suministrar los datos exigidos por la reglamentación vigente.

Quien haya recibido en su domicilio un niño menor de dos años, deberá cumplir con las formalidades:

Hacer la declaración correspondiente ante la Oficina de Nodrizas de la Asistencia Pública Nacional dentro de los tres primeros días siguientes al de la recepción del niño.

Hacer conocer a la Oficina y dentro del mismo plazo el retiro del niño o su entrega a otra persona.

En caso de enfermedad, dar aviso, dentro de las 24 horas, a la Oficina a que hace referencia el artículo anterior.

Comunicar a la misma, dentro de las 24 horas, en el caso de defunción del niño.

Se distribuyen diariamente en las sucursales alrededor de setecientas mamaderas para niños que concurren a los consultorios.

Esta leche se enfría hasta cuatro grados para que no se descompongan sus materias orgánicas.

Para los niños de débil contextura que no resisten la leche, se hace un preparado con harina malta, agua y azúcar, sistema Babeurre, llamado tambien sopa Terrien.

CUADROS DE MISERIA

Tambien se instituyen subsidios que oscilan de $ 1.00 a pesos 10.00 por el término de tres meses a fin de que las madres no abandonen a sus hijos y pasen estos a ser una carga permanente para el Estado.

Estos subsidios se otorgan luego de las investigaciones que practican las inspectoras a objeto de constatar si en realidad las madres necesitan del subsidio.

El cronista tuvo oportunidad de leer varios de los informes producidos por las inspectoras. Es el eterno problema de la miseria y del vicio. Madres abandonadas en los prolegómenos del parto porque quien mintió traidoramente amor en el instante fugaz del pecado; madres inconscientes, padres alcoholistas y vagos cuyas almas no han sido ganadas por la responsabilidad suprema de la paternidad. Todas esas circunstancias inducen a la madre a abandonar sus hijos a la tutela del Estado, cosa que a veces se evita con los subsidios a que hacemos referencia. Estos subsidios se otorgan hoy a 350 o 400 madres e insumen una cantidad que oscila en $ 2.000 mensuales.

CON EL DOCTOR BAUZA

Ya desde estas columnas hemos destacado en otras oportunidades la obra brillante que en la dirección del establecimiento ha realizado con alto, humano y patriótico esfuerzo el doctor Julio A. Bauzá.

El cronista habló extensamente con el distinguido facultativo; recogió de sus labios interesantes impresiones personales, profundas observaciones de carácter social, la relación de lo hecho y el problema a desarrollarse en el porvenir, consideraciones que el cronista tratará de trasmitir al lector en esta nota periodística.

PORCENTAJE DE NIÑOS ABANDONADOS EN MONTEVIDEO

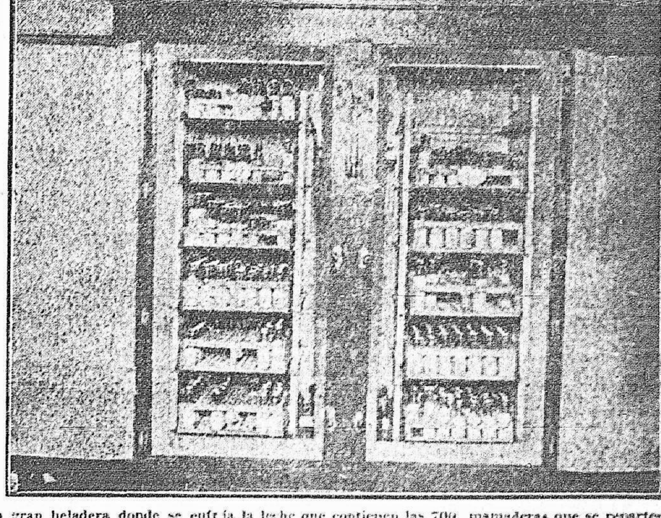
En Montevideo el número de niños abandonados llega a cifras impresionantes. Baste decir, para dar la magnitud del problema que se plantea que mientras en Nueva York con sus 6 millones de habitantes hay 3.000 niños abandonados, en Montevideo, con su reducida población, la cifra de niños abandonados, llega a 5.000!

¿Dónde radica el motivo de ese desproporcionado porcentaje? Aparte del aspecto económico que puede influir, esa desproporción radica, lo cree el cronista, en la inconciencia de la responsabilidad que la paternidad implica. En varias sociedades especialmente en la norteamericana, la persona que sea padre al margen de la ley y aún aquél que sorprenda la buena fé de una mujer, no solamente cae bajo sanciones penales, sino que tambien cae sobre él, el repudio de la sociedad que lo sindica y califica como foco de perturbación social y como una afrenta para la civilización.

El mal social del abandono del niño, lejos de aminorar a medida que el progreso material y cultural se opera en nuestro país, se acrecienta año a año, al extremo de que actualmente se abandonan a mil doscientos niños anuales. Demuestra ello, en términos irrefutables, que el mal no es de carácter económico, pues la liberación económica del país debía forzosamente amortiguarlo, sino que arranca de la inconciencia e irresponsabilidad de la patenidad. Ahí precisamente es donde debe atacársele para ver si es posible, sino su extirpación, por lo menos su reducción.

LA RESPONSABILIDAD DE LA PATERNIDAD

Así como la ley, profundamente humana que dió el Partido Colorado, instituye como herederos a los hijos naturales, así tambien se hace necesario legislar en el sentido de establecer la responsabilidad de la paternidad, obligando a los padres, a solventar la manutención de sus hijos ilegítimos y cuidar de ellos, en la misma forma que se hace con los hijos legítimos, ya que sólo un prejuicio social puede establecer esa odiosa y repudiable diferenciación. Habría en esa forma menos mujeres desgraciadas, abandonadas en la mayor miseria, aisladas de todo afecto, cuyos vientres que deberían ser crisoles de vidas fecundas solo son surcos donde germina la mala semilla destinada a trastornar la armonía social. En esta materia nuestros legisladores tienen amplio campo de acción.



La gran heladera donde se enfría la leche que contienen las 700 mamaderas que se reparten diariamente

PORCENTAJE DE HIJOS ILEGITIMOS

El nacimiento de hijos ilegítimos en nuestro país es abultadísimo; mientras que en Nueva York sólo alcanza a un 4 o|o, aquí llega a un 20. Dentro del país la ilegitimidad ofrece las siguientes variaciones: Montevideo 22 o|o, San José 12 o|o, Canelones 2 o|o y Artigas llega al 50 o|o.

El doctor Bauzá es autor de un interesantísimo proyecto sometido a la consideración del Congreso del Niño en el que se proyecta la investigación de la paternidad por parte del Estado, para establecer la responsabilidad a que aludimos, y únicamente luego de agotados todos los recursos, el Estado pasa a ser tutor de los niños abandonados. A eso deberá arribarse si se quiere detener el mal cuyo avance es desproporcionado, y que ya insume al Estado anualmente la abultada cifra de un millón de pesos.

MORTALIDAD INFANTIL

La mortalidad infantil es muy superior en los hijos ilegítimos y aumenta en la misma relación que la ilegitimidad. La mortalidad infantil hace veinte y cinco años era inferior en nuestro país a la que arrojaba Buenos Aires, pues mientras aquí solo morían 100 cada 1.000 nacidos en Buenos Aires llegaba esa cifra con 130. En cambio en la actualidad en Buenos Aires se producen 90 muertos cada 1.000 nacidos y en Montevideo la mortalidad ha llegado a 120 dentro de la misma cantidad. No se han especificado aún las causas determinantes de este ascenso en la mortalidad, pero es presumible que el descenso en Buenos Aires se deba a factores económicos y a la mayor eficacia de la acción social.

ASPECTOS DE LA MATERNIDAD

José Pedro Bellán, vigoroso dramaturgo nuestro, ha trazado con mano maestra en su obra "La ronda del hijo" la escala descendente que establece la maternidad, ahí donde llena una función conciente y donde es el producto único de un bajo sensualismo que da a la vida seres que nacen ya con el estigma de la infelicidad. Es necesario, perentoriamente necesario dignificar la maternidad en nuestro país, inculcar en los espíritus que es la función más noble, más santa y más sagrada que la vida ha asignado a la mujer. Solo teniendo madres conscientes, tendremos hijos dignos. La maternidad se santifica en el dolor, que es el placer del alumbramiento.

Y sin embargo — ha dicho una mujer que es madre varias veces, — con ser el más horrible de todos los dolores, es el que más pronto se olvida...



Sin duda alguna, debe ser así. No se explicaría de otra manera que la naturaleza fuera tan imprevisora que no compensase tamaño sufrimiento. Ella se encarga: con el placentero regalo que el hijo importa, de poner olvido en aquel desgarramiento. De la misma manera como después de la tormenta luce el cielo luminoso y sin nubes, así también la madre logra, después del parto, una dicha inigualable: una nueva belleza para su espíritu, una nueva luz para su corazón.

¡Cuánta belleza, cuánta ilusión, cuánta esperanza sintetiza para la madre aquel pequeño racimo de vida! Todos los valores existentes desaparecen de la mujer para volcarse en el vaso de un hijo. En la mujer, el infinito es ese: un hijo. Después de ese punto en el que se funden todos los amores, para ella no hay más allá. Explicado con palabras vulgares a eso se le llamará egoísmo, satisfacción de la naturaleza, génio de la especie, etc.; pero es, sin duda alguna, el único sentimiento humano duradero. Si no existiese la dulzura de ese sentimiento, que es a un mismo tiempo religión y fe, ¿qué sería de nosotros, pobres muñecos inconstantes y tristes?

LA ACCION SOCIAL

El doctor Bauzá, que dentro y fuera del establecimiento es un foco de propaganda para el acrecimiento de la acción del instituto que dirige en la memoria que elevó a la Asistencia Pública y que será publicada dentro de breve, estudia la mejor forma de provocar una gran cooperación social que complemente la obra que el Estado desarrolla en salvaguardia de la vida y la salud del niño.

Se establecería en primer término un servicio especial de visitadoras, a cargo de las señoritas de la Cruz Roja, visitadoras que vendrían a ser un eslabón entre la madre y el médico.

Esas señoritas al visitar a las madres infundirían en sus espíritus la alta misión que han cumplido, las inducirían a completar esa sagrada función, le darían tambien lecciones prácticas de higiene y alimentación; en una palabra convertirían a la "máquina" madre, en la madre dentro de su más amplia acepción.

Algo se ha hecho ya con la fundación de la "Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia" de la que es secretario el doctor Bauzá. De ella ha dicho Constancio C. Vigil:

"La "Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia" viene con todas las armas que aseguran el triunfo. ¡Ahora veremos la realidad de nuestro patriotismo! Basta contar las legiones de sus adeptos y contribuyentes para saber cuantos aman a la república y quieren verla marchar a la vanguardia del mundo."

GUARDA!

El doctor Bauzá nos expuso muchas ideas conducentes a la solución de este problema, entre otras el establecimiento de un impuesto al celibato masculino, que se haría extensivo a las mujeres adineradas que no contrajeran enlace — y a las familias que no tuvieran descendientes, salvo en el caso que aceptaran un niño bajo su tutela.

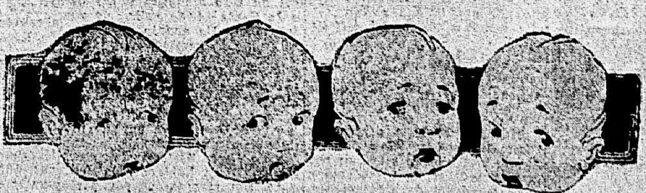
Como único comentario exclamamos: ¡Guarda!

DE VUELTA

El cronista regresa de la visita efectuada después de haber constatado la alta misión que desarrolla el instituto, la brillante acción que desenvuelve el Director y el personal que le secunda, y su espíritu ha sido ganado por una obra que contará con su concurso dentro de su modesto radio de acción. Y conceptúa cumplidos sus propósitos, si el lector se ha compenetrado de la trascendencia del servicio de la protección a la infancia y se apresta con su contribución en esa gran cruzada, para salvar a la niñez.



El doctor Julio Bauzá, director del Servicio de Protección a la Primera Infancia





El poeta José Exequiel Pombo en la secretaría del establecimiento



En la muda contemplación del hijo, ¡cuántas ilusiones, cuánto amor, cuánta esperanza!

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La lucha electoral en Inglaterra

Los violentos procedimientos puestos en práctica

La situación política en España

INGLATERRA

LA LUCHA ELECTORAL.—LOS VIOLENTOS PROCEDIMIENTOS PUESTOS EN PRACTICA

LONDRES, 23 — No hay precedentes en la historia de las luchas políticas inglesas, de los procedimientos violentos que se estan ahora empleando en todo el país, para hacer fracasar las asambleas políticas, procedimientos que se han empezado a poner en práctica a causa del mal ejemplo dado por los dirigentes, en sus desconsiderados ataques a los opositores.

Ocurren continuamente numerosos abusos personales, especialmente realizados por los partidarios de Mr. Macdonald, impresionados y excitados por su oratoria.

Todos los candidatos de los otros partidos se ven ahora sujetos a luchar continuamente con las interrupciones del público.

Los laboristas, a su vez, se ven obligados constantemente a contestar a los que les hacen presente su fracaso en el gobierno, en el que, según decían harían comenzar inmediatamente una nueva era para el mundo.

Mientras tanto, numerosos grupos de socialistas, llevando escarapelas rojas, concurren a las asambleas de los liberales y los conservadores y, siguiendo el ejemplo que dieron los pilletes de París en las últimas elecciones, empiezan todos a maullar como gatos, con lo que usualmente se malogra la asamblea. Si así no ocurre, lo logran provocando a los otros y obligándolos a pelear.

Otras reuniones terminan porque los laboristas se ponen a cantar "La bandera roja", y los partidos opositores el "Dios salve al Rey"; cantos que terminan con un gran desórden.

Mr. Lloyd George, Mr. Churchill y otros que tienen gran habilidad y prontitud para dar una respuesta desconcertante para el interruptor, salen airosos de esa prueba; pero muchos candidatos, especialmente los que tienen experiencia, se desesperan cuando los interrumpen con algún chiste o con ruidos.

En muchos casos los candidatos liberales y conservadores han decidido a sus auditorios a que echen a los interruptores y en otros invitan a éstos a que suban a la tribuna a discutir con razones y no con chistes.

Este inusitado modo de hacer política, produjo ya el primer derramamiento de sangre en un combate que sostuvo un grupo de laboristas con otro de "fascistas" británicos — que llevan uniformes color chocolate. El hecho ocurrió en los suburbios de Londres, y a consecuencia de él resultaron heridos 3 hombres de cada grupo.

Los dirigentes pronuncian discursos durante todo el día y parte de la noche, y agotados los temas, se contentan unos y otros con proclamar que los opositores no han hecho nada útil y que ellos han realizado grandes cosas.

Los candidatos del distrito de Nottingham, que es el centro de la industria de los encajes en Inglaterra, se ven obligados a hacer frente a una situación realmente curiosa y que presenta aquellos aspectos de comicidad, insuperablemente descriptos por el novelista Dickens, al burlarse de las elecciones inglesas en el interior del país.

Todos los candidatos que van ahora a ese distrito, resultan inesperadamente enemigos irreconciliables de la falda corta; no por las mismas púdicas razones invocadas por los oradores sa[illegible], sino simplemente porque los habitantes de dicho distrito odian esa invención femenina, pues están convencidos de que se deba a la falda corta el comercio de las enaguas adornadas con encajes, que antes usaban todas las mujeres; abandono que perjudica enormemente la industria del encaje.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

LONDRES 23 — El corresponsal de la Agencia Reuter en Shanghai informa que por un despacho inalámbrico trasmitido desde los buques norteamericanos en Pekín, confirma que la ciudad se halla completamente aislada, pero agrega que en la ciudad se halla completamente aislada, pero agrega que en la ciudad reina calma, no existiendo causa de alarma.

ESPAÑA

LA SITUACION POLITICA DEL PAIS

Primo de Rivera y la acumulación de cargos

La Política interna y el problema de Marruecos

MADRID, 23. — Al volver de Sevilla se encuentra a Madrid en medio de una completa calma política.

Todo sigue pendiente de la resolución de la situación de Africa, principal problema que se han impuesto, no solo los españoles, sino también el Directorio, el cual, cuando estaban pendientes de una normal pacificación, se encontró con una rebelión imprevista y extensa. Incluso de las cabilas que amenazaban extenderse a otras que continuaban fieles y se hacía observar que en la amistad y protección sellada con el Raisuli, las cabilas más fieles de España, han sido alejadas del Cherif, entre las cuales se encuentran la de Anyera, mandada por el Caid Ben Alí, el que evitó mayores males a España, al no atacar el ferrocarril de Ceuta a Tetuán y la línea internacional de Tanger.

Es preciso reconocer que el Directorio ha evitado la catastrofe, al trasladarse a Marruecos algunos de sus miembros en unión del presidente, para atender urgentemente la situación comprometida, obrando con plena delegación y el máximo de eficacia.

En los primeros momentos el General Primo de Rivera, había logrado una reacción favorable y la enfermedad del General Aizpuru, planteó la cuestión de su sustitución, y el Directorio, considerando que el General Primo de Rivera venía ejerciendo de hecho, sino de derecho el cargo de General en jefe, pensó en conferirlo en efectivo, pero el Marqués de Estella se negó a ello a fin, de evitar que se pudieran atribuir deseos de adquirir por méritos de Guerra, su ascenso a Capitán General, siendo este contrario a acumular cargos importantes, como presidente del Directorio y General en Jefe de las fuerzas de Africa.

El Alto Comisario opuso reparos fundamentales, pero como insistiéron sus compañeros, el General Primo de Rivera optó por el cargo de Marruecos, considerando más importante éste problema que el de la política interna.

Por su parte los miembros del Directorio le han dado la seguridad de que solo le someterán las cuestiones fundamentales, habiéndose comprometido a ayudarle, resolviendo las cuestiones secundarias, ya que no podían prescindir de él, puesto que era el alma de la situación, hasta dar paso a la situación civil y aunque se hallara circunstancialmente ausente, su espíritu estará presente y en último extremo se le podría consultar, resolviéndolo él, con mayor autoridad.

El presidente se rindió a las razones de sus compañeros, comprendiendo que realmente la situación actual, de simultaneidad de cargos le permitiría continuar en Africa, pudiendo realizar en Madrid si los acontecimientos lo reclamaran.

El barómetro político señala calma. Ultimas manifestaciones del Marqués de Estella, acusan cierta tendencia hacia la izquierda, para ver si por ese lado surgen nuevas actividades políticas, pero los políticos callan y los hombres no actúan.

La única manifestación ha sido la [illegible] de la formación de un gobierno de personalidades, independientes, presididas por el General Primo de Rivera y las declaraciones del ex-ministro Bergamín, las que confirman la resolución de que continúe el Directorio a falta de un nuevo instrumento político.

Pero son muchos los elementos democráticos que no quieren pertenecer a la Unión Patriótica, y que aseguran que se manifestarían nuevas fuerzas más en armonía con los tiempos modernos si el Directorio concediese mayor libertad a la prensa y aceptase que no está lejos el momento en que se satisfaga esta exigencia.

Fotografías tomadas en una expedición a las regiones polares



1) Juan Tsari, autor de un libro sobre la vida de los esquimales. — 2) Una de las carpas utilizadas por los esquimales. — 3) Fotografía de un jefe de una tribu. — 4) Otro tipo de esquimal. — 5) Una belleza esquimal. — 6) Una mujer esquimal criando a su hijo, de acuerdo con los métodos empleados en la tribu.

HALLAZGO DE UNA MAQUINA DE ACUÑAR MONEDA FALSA

MADRID, 23. — En las excavaciones efectuadas en una propiedad en el partido de Rocafort, se ha encontrado un máquina de acuñar moneda falsa, de 400 kilos de peso.

ROBOS EN IGLESIAS

MADRID, 23. — Telegrafian de Manresa que esta madrugada, unos ladrones penetraron en cuatro iglesias, llevándose sus alhajas e imágenes. La población se muestra indignada.

ALEMANIA

HOY TERMINARA LA EVACUACION DE DORTMUND

BERLIN, 23. — La evacuación de las tropas francesas de la zona de Dortmund se realizó intensamente en la noche de ayer. Las tropas marcharon ordenadamente a la luz de grandes reflectores.

El resto de las fuerzas evacuará Dortmund el día de hoy; éste es el primero de los grandes centros del Ruhr que queda libre de tropas; Wesel también fué evacuado.

La población abstuvo de hacer manifestaciones de ninguna especie, obedeciendo las órdenes del burgomaestre. No obstante, en diversas partes se hicieron demostraciones festejando el comienzo de una nueva era.

Los franceses ordenaron que todas las minas ocupadas, oficinas de aduana y otras dependencias, fueran devueltas a sus propietarios para el día 28.

HERGT RENUNCIA DE PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL ALEMAN

BERLIN, 23 — Herr Hergt ha renunciado como jefe del partido Nacional, [illegible] resultado de la campaña en su contra emprendida por los partidos extremistas. El director del partido ha nombrado al Dr. Winkler, miembro de la dieta prusiana para ocupar su puesto, hasta fin de año. También se eligió por unanimidad a Von Tirpitz como miembro del directorio.

ITALIA

EL PRINCIPE HUMBERTO EN SPEZIA

SPEZIA, 23—Los acorazados "San Giorgio" y "San Marco" fueron recibidos en alta mar por una escuadrilla de torpederos y una escuadrilla de hidroaviones. Cuando la escuadra del príncipe Humberto entró a la bahía, las baterías de la costa dispararon salvas, mientras las embarcaciones enarbolaban sus banderas y las tripulaciones daban hurrahs. Puede afirmarse que la población en masa concurrió al puerto para recibir al príncipe de regreso de Sud América.

COMUNISTAS Y ESTUDIANTES DE ITALIA

ROMA, 23—Los comunistas dirigieron a los estudiantes de todas las universidades de Italia, un manifiesto incitándolos a la rebelión contra la barbarie fascista.

IMPORTANCIA DE LA TRASLACION DE LOS RESTOS DE LEON XIII.

ROMA 23 — La traslación de los restos de León XIII, aunque se efectuó privadamente tomando de sorpresa a la población, que lo supo únicamente después que el hecho fué cumplido, recién se considera como muy significativo, desde el punto de vista político. Efectivamente, las intransigencias de ambas partes, en la vieja y complicada cuestión de las relaciones del Estado con la Santa Sede, que consideraban que el llamado cautiverio de los pontífices es de un aspecto de tan trascedental importancia, que comprende a los pontífices muertos de tal modo que la vida en la Santa Sede se debiera desarrollar dentro de los límites asignados al Vaticano por la ley de garantías. Esta intransigencia ha sido reafirmada cuando la Santa Sede, en su fenómeno de una interpretación más amplia, para la traslación de los restos de Pío Nono, provocó indignas manifestaciones contra el cadáver del Pontífice por parte de los anticlericales exaltados. De ahí que la tumba preparada para León XIII que dará tanto tiempo vacía y que la traslación actual, sea considerada como un reconocimiento por parte del Vaticano de que la intransigencia antiliberal ha sido atenuada y permite a la Santa Sede salir de sus fronteras. En cuanto a los detalles de la ceremonia, de conservar en los círculos católicos que con la prudencia de este procedimiento se ha querido evitar toda manifestación pública excesiva y superflua, como la de Pío Nono, aunque indudablemente el paso de los restos de León XIII por las calles de Roma hubiera sido acogido con reverencia por parte de la población.

EL VATICANO ENVIARA UNA MISION AL PERU EN LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE AYACUCHO

ROMA, 23. — El Vaticano enviará al Perú una misión para participar en la conmemoración de la batalla de Ayacucho.

DUELO A ESPADA

ROMA, 23. — El director del diario "Tribuna Giordana", se ha batido en duelo a espada con el general Guidomi. Después de 19 asaltos, ambos resultaron heridos, Giordana en el brazo derecho y Guideoni en el brazo izquierdo. Los duelistas se reconciliaron.

FRANCIA

FRANCIA, EL VATICANO Y RUSIA

PARIS, 23. — M. Herriot hablando ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados declaró que se debía recordar que en la declaración ministerial había prometido la supresión de la embajada francesa ante el Vaticano. Respecto a la reanudación de las relaciones con Rusia dijo que el gobierno francés estaba dispuesto a reconocer de jure al gobierno ruso, pero era menester que este último diera a conocer sus intenciones sobre el establecimiento de consulados franceses en territorio ruso.

VIOLENTA PROPAGANDA DE LOS REALISTAS

PARIS 23 — Los realistas reanudaron su propaganda de violencia.

Un grupo como de ochenta personas atacó al recinto en que se hallaba reunida la Liga de los derechos del Hombre, yéndose contra los oradores.

La policía se vió obligada a intervenir y efectuó cuatro arrestos; más tarde, los detenidos fueron puestos en libertad.

PRIMO DE RIVERA Y LA REPUBLICA

PARIS 23 — El corresponsal de "Le Journal", en Madrid, entrevistóse con el general Primo de Rivera, quien manifestó que el acuerdo con Abd-el-Krim y el reconocimiento de la república del Rif, son imposibles.

El presidente del directorio dijo al corresponsal que se había decidido proceder a un cambio radical de la política seguida en Marruecos y en lugar de mantener 400 blocaos desparramados por la zona española cuyo abastecimiento era sumamente difícil y ponía en peligro las vidas de casi 20.000 hombres, se "procederá a limpiar diversas regiones especialmente las situadas cerca de las zona francesa y a socorrer a algunos puestos españoles que todavía siguen sitiados".

Luego, agregó, se establecerá en las vecindades de la costa una serie de bases fuertes, que puedan extender su acción a una distancia razonable en el interior.

"La vida de los nativos en dichas zonas — prosiguió diciendo — mediante esa pacificación segura, se beneficiará con numerosas ventajas, tales como ferrocarriles, caminos, puertos, mercados etc. Los nativos de las tribus del interior podrán obtener caminos seguros para que sus productos lleguen a nuestros mercados, para ser negociados allí, pero a condición de que entreguen sus armas.

Esta modificación en la ocupación costará mucho dinero, pero servirá para ahorrar mucha sangre de los soldados españoles; éste será el único medio de cumplir con nuestro mandato".

BLASCO IBAÑEZ EN PARIS

PARIS, 23 — Herriot asistirá al banquete organizado por los amigos de letras francesas en honor de Blasco Ibañez. Los diarios subrayan la adhesión del Gobierno a dicho banquete, ante los ataques virulentos del escritor español contra el régimen militar en España y su soberano.

DINAMARCA

SE AGRAVA EL ESTADO DE LA REINA MADRE

COPENHAGUE, 23. — La reina madre continúa en estado gravísimo, perdiendo cada vez más las fuerzas y duerme poquísimo.

Su hijo el Rey Haabon ha telegrafiado informando que llegará mañana de noche.

Su hija princesa Carl de Suecia ha llegado hoy.

El Rey y la Reina pasaron casi toda la noche en las habitaciones contiguas a la habitación que ocupa la enferma.

SUIZA

WILLIAM RAPPARD FUE NOMBRADO VICE-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GINEBRA

GINEBRA, 23 — El profesor William Rappard, director de la sección mandatos de la Liga, que pronunció un discurso de despedida ante la Comisión Permanente de mandatos de la Liga de las Naciones antes de hacerse cargo del puesto de Vice-Rector de la Universidad de Ginebra, declarando que la Liga de las Naciones vivirá y se desarrollará para beneficio de la humanidad, según sea el éxito que tenga en ganarse y retener la confianza popular. Rappard puso de relieve el gran interés con que los Estados Unidos y Alemania gobiernan los territorios bajo su mandato, cuyo carácter imparcial, significa un adelanto y bienestar en millones de personas de razas atrasadas y un rápido progreso de civilización en sus colonias.

AUSTRIA

LA CARESTIA DE LA VIDA EN AUSTRIA

VIENA, 23. — La fracción socialista del Consejo Nacional, pidió al gobierno la supresión de los derechos e impuestos sobre las harinas. Solicita igualmente que se modifiquen las tarifas aduaneras y los derechos de entrada a las harinas. Consideran que estas medidas son las únicas susceptibles de detener el aumento constante en el precio del pan.

La guerra civil en China

Fen-Yuh-Siang se sublevó al mando de la 11a. división Nacional

Aspecto que presenta la cíudad de Cantón

CHINA

LOS COMBATES EN CANTON

Aspecto que presenta la ciudad

CANTON, 23. — Trescientos saqueadores fusilados, ciudadanos que huyen de la ciudad donde reina el más completo desórden, todos los Bancos y casas comerciales están cerradas y las tropas todavía ejercen contralor y solamente en una parte no más hay movimiento en la ciudad, tal es la escena que presenta hoy Cantón, como resultado de los disturbios que comenzaron con una batalla callejera, hace varios días entre los cuerpos de comerciantes voluntarios y el llamado "Ejército rojo", compuesto de obreros chinos. El alcalde Li Fu Klum ha presentado renuncia ayer.

Sun Yat Sen huyó hacia Shiu Wwan, dejando al general Yanzo S IMin, comandante en jefe de las fuerzas de Yunanese, como jefe para el contralor de Cantón.

FEN-YUH-SIANG, SE SUBLEVO AL MANDO DE LA 11.a DIVISION DEL EJERCITO NACIONAL CHINO

TIENTSIN, 23. — Según información de fuente didedigna recibida aquí, parte de la primera división del ejército nacional chino bajo el mando de Fen Yuh Siang, el general Cristiano, se sublevó esta mañana en Pekín, apoderándose de las puertas de la ciudad, cortando todas las líneas telegráficas y telefónicas, deteniendo todos los servicios ferroviarios. Todavía se ignora si Feng Yuh Siang actúa independientemente o de acuerdo con el gobierno de Mukden.

SE CREE QUE TSAO-KUN ABANDONARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TIENTSIN, 23. — Aunque todavía es demasiado prematuro pronosticar el resultado de los acontecimientos del día en Pekín, es creencia general de que Tsa Kun, presidente de China, se verá obligado a abandonar la presidencia, forzado por las tropas rebeldes.

PROCLAMA DE FEN YUH SIANG A LOS HABITANTES DE PEKIN

PEKIN, 23. — Una brigada de la décima primer división de Feng Yu Sang, tranquila e inesperadamente ocupó anoche Pekín y tiene hoy a la ciudad bajo su completo contralor.

Todas las comunicaciones han sido cortadas y las puertas de la ciudad cerradas, pero prevalece tranquilidad.

Feng Yuh Sang ha hecho proclamas en las calles en las cuales dice que Feng Yu Sang no desea hacer una guerra que arruina al país causando pérdida de muchas vidas.

Feng Yu Sang ha convocado a una conferencia entre los gobiernos de sus adversarios con objeto de detener la guerra y pide al pueblo que observe orden y dice que los extranjeros serán protegidos.

INDIA

REBELION EN AFGANISTAN

CALCUTA, 23. — Se dice que la rebelión en el Afganistán, bajo la dirección del pretendiente del trono de Amir, ha sido sofocada por las tropas del gobierno, después de haber sido incendiadas varias aldeas y adoptadas otras medidas punitorias.

El pretendiente se ha refugiado en una tribu amiga.

El número de bajas habido por ambas partes, se dice que es grande.

CHILE

FEDERACION DE ESTUDIANTES CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 23— Quedó constituida con la base de numerosos estudiantes de Medicina, Derecho y Pedagogía, una Federación de Estudiantes con los siguientes principios cuya aceptación se exige en el momento de firmar los registros: "La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile tiene por fin cooperar al engrandecimiento de la República, inspirándose en ideales y propósitos de libertad. Ante el extraordinario y trascendental momento presente declara: primero, que repudia la forma absoluta del régimen militar del Gobierno; segundo, es régimen debe ser reemplazado sin dilación alguna por otro puramente civil; tercero, luchará incansablemente por difundir y hacer triunfar estas ideas en el seno de la sociedad.

COLOMBIA RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 23— Colombia ha reconocido al nuevo Gobierno chileno, con lo cual todos los países sudamericanos han reconocido al Gobierno, excepto Perú, el que no tiene relaciones diplomáticas con Chile.

PORTUGAL RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Portugal reconoció al nuevo gobierno.

BRASIL

SOBRE DERECHOS DE ADUANA

RIO JANEIRO, 23 — El "Diario Oficial" publica un decreto que lleva fecha 11 del corriente concediendo a partir desde el día hasta el 31 de diciembre exención en todas las aduanas del país, de todos los derechos cualesquiera tasa para el arroz, carne seca, la grasa, las papas, porotos, leche condensada, mandioca y el maíz.

ARGENTINA

NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN RIO GRANDE DEL SUR

PASO DE LOS LIBRES, (Corrientes) — Se levantaron 200 revolucionarios de Río Grande del Sur los cuales se encuentran en la picada "Do ceibo" cerca de Santa Ana.

El gobierno del Estado envió de Alegrette 600 hombres de fuerzas estaduales para batirlos. En Uruguayana se exije pasaporte, para penetrar al Estado.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

En una exposición de lanares



Jurados examinando orejas de raza Wensleydale, en la Real Exposición de Agricultura de Inglaterra

Estudio de varios asuntos pecuarios

En la Asociación Rural se efectuó ayer una importante reunión

En los salones de la Asociación Rural del Uruguay se realizó ayer por la mañana una importante reunión, promovida por esta institución con el objeto de tratar algunos asuntos de interés ganadero.

A esa reunión, presidida por el doctor Domingo R. Bordaberry, asistieron especialmente invitados el señor Presidente de la Federación Rural, doctor Luis C. Caviglia, el secretario de la misma institución doctor Bibiano Riet y el presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, don Venancio Flores. Asistieron, además, los miembros de la Junta Directiva señores Carlos de Castro, Dr. Enrique Saavedra Carlos Frick, Ing. Carlos Fonseca, Ing. Roberto Jorge Urta, Jorge Seré Ibarra, Alberto Puig y Rafael H. Tabarez.

Explicó el objeto de la reunión por el doctor Bordaberry, que no era otro que considerar en primer término los proyectos de ley sobre intercambio ganadero, con idea de armonizarlos en sus puntos divergentes a fin de llevar opinión concorde en este asunto a la reunión que se realizará con tal fin.

Se estudiaron largamente los puntos en debate, sosteniendo la Asociación Rural del Uruguay el proyecto formulado por la anterior Junta Directiva. Se llegó al final aprobándose casi todas las modificaciones propuestas.

Seguidamente se puso sobre el tapete el asunto relativo al Frigorífico Nacional, que originó un largo debate, predominando la idea favorable a la sanción inmediata y urgente a la ley de creación de este organismo, cuyos beneficios espera la campaña y el país de tanto tiempo atrás.

Por último, el señor presidente expresó el deseo de que las instituciones representadas secundaran su obra de propaganda a favor de la Exposición de Lanares y Lanas que se realizará en el Prado el 7 de Febrero próximo.

Tanto los delegados de la Federación Rural como de la Comisión Nacional de Fomento Rural, así lo prometieron, levantándose la sesión a las 12 1|2.

Los concurr entes a la reunión de la Asociaci ón Rural

Los cueros curtidos

Defectos que pueden depreciarlos

La Inspección de Ganadería y Agricultura se dirigió hace un tiempo a varias casas exportadoras e importadoras solicitando algunas muestras e informes sobre cueros y los defectos que pueden ostentar debido a las marcas, cortes, picaduras, etc.

Como se trata de un asunto de positivo interés para nuestros hacendados, hacemos conocer la contestación que a ese pedido dió la casa Lanza y Compañía, al adjuntar cuatro muestras de cueros curtidos que hemos visto en exposición en las oficinas de la Inspección Nacional de Ganadería.

Dice así:

"Señor Director de la Inspección de Ganadería y Agricultura. — Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de la atta. circular N.o 919 de fecha 7 del que rige y hemos tomado nota de su interesante contenido.

"Atentos a los deseos expresadas en la referida circular nos complacemos en remitir incluso algunas muestras de cueros curtidos y hacerle al propio tiempo algunas consideraciones sobre los defectos que en esas muestras han de notar.

N.o 1 — Esa muestra representa un pedazo de cuero curtido perfectamente sano, sin marcar ni defectos de ninguna especie. Las pieles de estas condiciones son consideradas en nuestras clasificaciones, de calidad primera.

N.o 2. — Muestra de cuero curtido, con tajos y rasguños ocasionados por cortes al sacar el cuero del animal, o por marcas ocasionadas por alambrados de púa, cornadas, etc.

N.o 3. — Esa muestra tiene además de los defectos de la número 2, un sinnúmero de marcas de garrapata, tan común en nuestra ganadería.

N.o 4. — La referida muestra adolece del inconveniente tan común también o sea el de la doble marca, a la vez que el de ser esas marcas demasiado grandes. Este defecto, como notará el señor Director, desmerece mucho la presentación del cuero después de trabajado.

En cuanto a nuestras consideraciones sobre los medios para evitar esos inconvenientes, nos permitimos emitir nuestra modesta opinión, ya que no tenemos duda que la reconocida competencia de los señores técnicos de esa oficina han de haber recabado abundante caudal de métodos prácticos a seguir para combatir y eliminar muchos de los defectos que sufren los cueros.

Las marcas originadas por cortes de cuchillo o alambrados, etcétera, serán eliminadas, pues tenemos entendido que se está poniendo interés en poner gente experta y hábil para cuerear, y al mismo tiempo se están perfeccionando los alambrados, eliminando los de púas. Las marcas por cornadas, también se evitarían si nuestros ganaderos hicieran descornar sus animales.

Los defectos por la garrapata son bien notorios y día a día se hace fuerte propaganda para combatirla. Es el medio de eliminarla poco a poco, intensificar esa propaganda entre nuestra gente de campo y propender a que nuestros ganaderos doten a sus establecimientos de bañaderos y demás para ir eliminando ese gran mal.

La doble marca y el tamaño desproporcionado de esas marcas es, fácilmente eliminado aconsejando a los ganaderos el marcar su ganado con una sola marca. La marca pequeña suponemos que daría el mismo resultado que la grande a los efectos de la clasificación del ganado, en cambio beneficiaría la presentación del cuero.

Además opinamos que esas marcas deben ponerse más abajo del anca del animal, o bien a un costado del cogote, con lo que se conseguiría eliminar la mala vista de las marcas en partes como el anca del animal.

Sin mayor particular, pasamos a saludar al señor Director, con nuestra mayor consideración. — Affmos., attos y Ss. Ss." por Lanza y Cía. P. Zubieta.

Hasta aquí las interesantes observaciones de la precitada casa Lanza. Nosotros, al haber solicitado expresamente una copia para publicar, no hemos hecho otra cosa que destacar la importancia de un asunto, recomendándolo al detenido estudio de nuestros rurales. No es posible que por causas que bien pueden subsanarse se pierdan miles de pesos que irían a beneficiar a los hacendados con el consiguiente beneficio del país. Hora es que se analicen esas observaciones y otras que pueden formularse, iniciación una campaña para terminar con ese estado de cosas. Las sociedades rurales pueden hacer mucho en tal sentido.

Semilla de maíz amargo

SOLO LA DEFENSA AGRICOLA DEBE INSPECCIONARLO AL INTRODUCIRLO AL PAIS

El Consejo Nacional, por intermedio del Ministerio de Industrias dictó ayer el siguiente decreto:

"Ministerio de Industiras. — Montevideo, Octubre 14 de 1924. — Considerando que la escasez de semilla de maíz amargo obliga a la adopción de medidas de carácter transitorio que faciliten su importación para destinarla a la siembra:

Con lo aconsejado por la Defensa Agrícola.

El Consejo Nacional de Administración, decreta:

Artículo 1.o La introducción al país de semilla de maíz amargo queda sólo sujeta a simple inspección por la Defensa Agrícola a los fines de policía sanitaria de los vegetales.

Art. 2.o Déjase sin efecto, con carácter transitorio, y al simple efecto de este decreto la exigencia de análisis previo a la importación que establecen el artículo 11 del decreto de 9 de Marzo de 1921 y el decreto de 14 de Setiembre del mismo año.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C. — Por el Consejo: Sosa.— José F. Arias.— Manuel V. Rodríguez, Secretario.

Junta Directiva de la Rural

SESIONARA ESTA TARDE

Celebrará hoy a las 5 y 1|2 de la tarde sesión ordinaria la Junta Directiva de esta Institución.

Son numerosos los asuntos que deben resolverse, entre ellos algunos interesantes relacionados con los problemas ganaderos del momento.

La secretaría ha pasado citación a los señores, Dr. Domingo R. Bordaberry, Carlos de Castro, Franklin M. de Souza, Dr. Enrique Saavedra, Carlos Fonseca, Jorge Seré Ibarra, Reginaldo Booth, Ing. Jorge Roberto Urta, Fermín Hontou, Federico F. Vidiella, Raúl A. Rodríguez, Dr. José María Comas Nin, Federico P. Arrosa, Antonio F. Braga, Alberto Puig, Demidio Mac-Gillicuddy, Rafael H. Tabarez y Carlos Frick.

Cómo poblar un gallinero

La manera mas ventajosa de poblar un gallinero, con buenos animales, es adoptar la compra de pollos de un día, que ya se ha establecido en varios países. La población de los gallineros en ésta forma resulta beneficiosa especialmente cerca de los centros poblados, teniendo el negocio una doble faz, pues encuentra un mercado muy favorable para la venta de sus productos.

Los grandes gallineros, productores de pollos de un día para la venta deben disponer de una gran cantidad de huevos para que el negocio sea continuo y no es aventurado decir que los pequeños criadores que compran pollos de un día, cuando éstos empiezan su producción el principal comprador de huevos frescos es el dueño de la explotación de pollos, pues conociendo el origen de la explotación no titubea en pagar mayor precio que el consumo para asegurar una producción continua por medio de incubadoras.

La crianza de pollos de un día en ésta época es muy fácil y no alcanza a morirse un 20 o o cuando se le prodigan cuidados que ellos requieren, siendo éstos tan sencillos que las mujeres y los niños de una casa pueden tener a su cargo tan noble tarea, con muchas probabilidades de éxito.

EXPOSICIÓN DE PAYSANDÚ

CONTINUAN Y SE ULTIMAN LOS TRABAJOS DE ORGANIZACION — UN DELEGADO DEL SWIFT.

Existen inmejorables perspectivas para la Exposición Internacional Ganadera e Industrial y anexas que será inaugurada el domingo 26 con asistencia del ministro de Industrias doctor José F. Arias y en honor de los socios fundadores de la Sociedad Rural, con motivo de celebrarse el 25 aniversario de esta institución. De Santa Rosa del Cuareim correrán cinco trenes conduciendo al ganado procedente de Curuzú Cuatiá y de Salto vendrán 800 reses introducidas de Concordia. Se dice que concurrirán de Corrientes y Entre Ríos, también numerosos hacendados. Los jurados fueron designados hoy, recayendo los nombramientos en las siguientes personas: Razas Shorthorn, Lincoln y Romney, don José Elorza (hijo); Hereford, don Arturo Campbell; lecheras, Dr. Eduardo Parienti; merinos, D. Américo Larrauri; caballares y asnales, mayor Julio Herrero; Agricultura, don Carlos Franchini; avicultura, doctor Alfredo Vazquez Varela; ganado gordo, don Daniel V. Millam.

El domingo será servido un almuerzo en uno de los pabellones del local de la Exposición en honor del ministro Dr. Arias, socios fundadores, diputados y senadores por Paysandú y las autoridades locales.

REPRESENTANTE DEL SWIFT

La Sociedad Rural de Paysandú, que celebra sus 25 años de existencia, ha invitado especialmente a la Administración del Frigorífico Swift para que se haga representar en aquel torneo de nuestra producción pecuaria.

Accediendo a ese honroso pedido, la Compañía Swift ha designado al señor Mauricio Duvavran, quien deberá partir con aquel destino por el tren que saldrá mañana.

DE LA ASOCIACION RURAL

Invitada la Junta Directiva de la Asociación Rural para concurrir a la Exposición Ganadera de Paysandú que se realizará el domingo próximo, han sido designados los señores ingeniero Carlos A. Arocena, Alejandro Victorica, Américo Larrauri, Eugenio J. Plottier y José Elorza (hijo).

Adquiera lonas impermeable para su chacra

No es extraño visitar una chacra en toda la zona cerealista y encontrarse que en ella no existen lonas impermeables para preservar las cosechas del sinnúmero de contingencias desfavorables que se suceden en esa época, originando pérdidas que en muchos casos son superiores al costo de una de docena de lonas.

El chacarero necesita lonas impermeables, cuando emparva su alfalfa, trigo, avena, etc., para tapar las parvas que no se han podido cerrar en el día resguardándolas así de que se mojen si llueve durante la noche.

Necesita lonas impermeables para tapar las pilas de bolsas de trigo que le ha dejado la máquina trilladora en medio del campo, hasta tanto, pueda llevar sus productos a la estación o a su depósito.

Necesita lonas impermeables, para que cuando transporta sus productos a la estación, pueda resguardarlos de la lluvia.

Puede utilizar las lonas impermeables en el caso de que, habiendo obtenido de la trilladora un producto con exceso de humedad, se haga necesario secarlo al sol, para lo cual la lona puede constituir una excelente era para ese objeto.

Una buena lona, cuando es cuidada en forma racional, tiene una duración de muchos años, de manera que su amortización es muy reducida.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o — Cupón 1.o de Enero

$ 922.50 para mañana 86.90
2331.25 para mañana 86.90

Bonos Construcción P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o Enero

$ 25.000 para mañana 85.00
2.000 para mañana 85.00
5.000 hasta fin mes 85.00
5.000 para mañana 85.00
15.000 para mañana 85.00

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Noviembre

$ 1.200 al contado 93.30

Títulos Hipotecarios Serie Z — Cupón 1.o de Enero

$ 2.000 para mañana 91.80
10.800 para el 27 91.80
5.000 para el 27 91.80
1.750 para mañana 91.80
1.800 al contado 91.70
3.000 al contado 91.70
1.975 al contado 91.70
5.000 para el 27 91.70
7.000 para mañana 91.70
3.000 para mañana 91.70
5.000 para mañana 91.70

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión 1905 5 o|o, 1.o de Enero

$ 1.398.75 para mañana 86.90

Banco Popular. — Acciones

50 hasta fin de mes 85.00

Cervecerías del Uruguay. — Acciones

20 para mañana 125.00
10 para mañana 125.00

Títulos Hipotecarios — Serie N 6 o|o. Cupón 31 Diciembre

$ 6.000 para mañana 94.50

Títulos Hipotecarios. Serie O 6 o|o. Cupón 31 Diciembre

$ 1.100 para mañana 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie P 6 o|o — Cupón 31 Diciembre

$ 4.700 para mañana 94.60
1.200 para mañana 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie Q 6 o|o cupón 31 Diciembre

$ 2.500 para mañana 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o cupón 31 Diciembre

$ 2.800 para mañana 93.80
10.700 para mañana 93.80

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o. Cupón 1.o Noviembre

$ 5.000 para mañana 93.70
2.550 para mañana 93.80
1.900 para mañana 93.80

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o|o — Cupón 1.o Noviembre

$ 1.000 para mañana 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie X Cupón 1.o Enero

$ 1.000 para mañana 91.70
1.000 para mañana 91.70
1.500 para mañana 91.70
3.000 para mañana 91.50

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Enero

$ 3.000 para mañana 91.60
1.000 para mañana 91.60
5.000 para el 27 91.60
3.000 para mañana 91.60
1.000 para mañana 91.60
2.000 para mañana 91.60
4.000 10 Noviembre 91.50
4.000 para mañana 91.60
1.000 para mañana 91.60
4.000 para mañana 91.70
11.000 para mañana 91.70
5.000 para mañana 91.70
5.000 para mañana 91.70
16.000 para mañana 91.70
10.000 fin Noviembre 92.40

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Maíz

50 toneladas	Noviembre a	5.06
50	" "	" 5.05
50	" Diciembre	" 5.35
50	" "	" 5.35
50	" "	" 5.33
50	" "	" 5.32

SEGUNDA RUEDA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas Febrero " 5.25

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	6.25	6.25
Octubre	6.30	6.25
Noviembre	6.35	6.25
Diciembre	6.35	6.25
Enero	5.95	5.85
Febrero	5.95	5.85
Marzo	5.95	5.85

Trigo

(Base 80 kilos)

Disponible	6.30	6.30
Octubre	6.35	6.30
Noviembre	6.40	6.30
Diciembre	6.40	6.30
Enero	6.00	5.90
Febrero	6.00	5.90
Marzo	6.00	5.90

Maíz

Disponible No 1	5.15	5.10
Disponible No 2	5.10	5.05
Octubre	5.10	5.05
Noviembre	5.10	5.05
Diciembre	5.35	5.30
Enero	5.55	5.50

Lino

Disponible	9.60	9.60
Octubre	9.60	9.60
Noviembre	9.60	9.60

Avena

Disponible	3.94	3.90
Octubre	3.90	3.90
Noviembre	4.00	4.00

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 17.550 al 6 o|o anual.
17.650 id 6 id id.
15.000 id 6 id id.
16.500 id 6 id id.
7.800 id 6 id id.
6.000 id 6 id id.
1.200 id 8 id id.
12.000 id 8 id id.
1.200 id 6 id id.
4.442.80 sin interés.
3.200 a 0.70 mensual.
4.300 a 7 o|oo mensual.

2.a SECCION

3.000 al 8 o|o anual
700 al 6 o|o anual.
6.000 al 7 o|o anual.
2.800 al 6 o|o anual.
3.283 al 8 o|o anual.
1.600 al 10 o|o anual.
2.500 al 8 o|o anual.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 9.400 Casa calle Inca 1970 con 208 metros.

$ 6.500 terreno Avenida Millán 12a. sec. con 968 metros.

$ 8.000 Casa calle Guaviyú 2420 (Bo. Lavalleja) con 177 metros.

$ 1440 terreno calle Maldonado Puntas con 144 metros.

$ 2.000 Casa 8 Octubre La Unión con 294 metros.

$ 8.900 terreno calle 21 de Setiembre con 156 metros.

Bancarias

ASAMBLEA DEL BANCO ANGLO SUDAMERICANO

La depreciación de los pesos argentino y chileno se debe a la flojedad de los mercados europeos

Un telegrama llegado ayer de Londres nos informa de que Mr. Hose presidió anteayer la asamblea de accionistas del Banco Anglo Sud Americano, con cuyo motivo pasó revista a las gestiones que se estaban haciendo en favor de la restauración de las finanzas alemanas, agregando que si bien dichos pasos eran dignos de elogio, no debía por ello olvidarse que era también de imprescindible necesidad hacer toda clase de gestiones en favor de la restauración de las finanzas francesas, italianas y de otros países.

Dijo que estas medidas debían tomarse sin pérdida de tiempo, pues ello influiría en las negociaciones que se están realizando para el otorgamiento a Francia de un empréstito en los Estados Unidos, y en cuyo asunto está interviniendo el conocido banquero norteamericano Mr. Pierpont Morgan, quien se halla actualmente en París.

Agregó que las mismas medidas debían adoptarse frente a las finanzas belgas e italianas, a fin de que sus tipos de cambio no sigan sufriendo las depreciaciones que son del dominio público.

Refiriéndose a la depreciación de los pesos argentino y chileno, respectivamente, manifestó que dicho hecho se debía especialmente al empobrecimiento de los mercados europeos, dando como ejemplo que antes de la guerra era Alemania uno de los mejores clientes del nitrato chileno y de otros productos argentinos y que actualmente a causa de la precaria situación económica de Europa, los principales países restringen a su grado más elevado sus importaciones.

Dijo también que confiaba que el mercado económico europeo iba a mejorar en breve y que bien pronto se reanudarían las transacciones importantes entre los principales países europeos y los de Sud América para intensificar su comercio y su industria.

Se refirió, con datos estadísticos, al enorme desarrollo económico de la Argentina; manifestó que la situación general de Chile era favorable y que la república del Perú ofrecía las mismas condiciones y terminó diciendo que la Gran Bretaña ocupará siempre un lugar preponderante entre los países que mantienen relaciones comerciales, económicas y financieras con la Argentina.

EL BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Después de laboriosas gestiones celebradas con los acreedores del Banco de Barcelona, ha quedado constituída en la ciudad condal el Banco Comercial de Barcelona que cuenta con un capital de 25.000.000 de pesetas totalmente desembolsado y que según convenio celebrado con aquellos acreedores, se hace cargo del activo y pasivo del Banco de Barcelona habiendo empezado a pagar en efectivo los créditos que no excedan de mil pesetas y abonando en acciones y bonos de la nueva entidad bancaria los créditos superiores a aquella cantidad.

Mercado de lanas

Parece que los compradores se han retraído aún más para ofertar pues a pesar de su recorrida por los depósitos, se han conocido menos negocios que en la semana anterior. Sin embargo, con respecto a precios, pueden considerarse posibles de obtener, para cruzas finas de pesos 12 a $ 12.50 y para merinas supras de $ 13.50 y $ 14 por los 10 kilos.

ENTRADA

A V. de Aguerre, 3 bolsas; a A. Garaitand, 18; a Taranco y Cía., 39; a N. Inciarte, 38; a Balparda y Cía., 72; a M. Gregia, 40; a F. B. Helguera, 55; a J. Arijón, 50; a D. G. Aguerrebere, 72; a J. A. Lista, 2; a R. L. Ximenez, 8; a A. Bonilla, 11; a L. S. Martín, 43; a G. y Pía, 31; a G. Baurá, 6; a Carevaro y Cía., 22 a C. Fourier 21; a N. D. Vidal 23; a C. A. y Magariños, 11; a V. de M. Rodríguez, 96; a Fco. Berrameadi, 15; a L. Cadenas y Cía., 18; a P. M. Gomez y Cía, 21; a Pesquera y Cía. 2; a José Broozo, 8; a A. Gallone, 42 fardos. — Total 775 bolsas y 42 fardos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La mayor indiferencia se nota en los compradores de cueros vacunos, debido a lo cual el mercado continúa poco menos que paralizado. La venta de cueros de nonatos y becerritos, se efectúa de acuerdo con los precios que se indican.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno de 10 k.		4.75
Id id de campos	4.55	4.65
Id id regular	4.40	4.50
Id id con garrapata según magnitud	4.10	4.20
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.40	4.45
Campos	4.20	4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.50	4.55
Id id id id id con fuerte proporción de anchos	4.35	4.40
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id id con garrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	4.60	4.70
Id id brasileros id id id	4.50	4.55
Id id con garrapata y pelo de verano	2)30	2.35
Id id inservibles		1.20
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos)	4.50	4.70
Id id con garrapata	2.25	2.35
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	6.—	6.20
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Actualmente los compradores siguen operando preferentemente en artículo procedente del abasto, abonando alrededor de $ 35 por cueros de vaca. En cueros del interior, especiales de matadero, se vendieron pequeños lotes a los precios que se mencionan.

Novillos lotes consumo y matadero etc., c|u. de	6.30	„ 6.50
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos	5.30	„ 5.80
Vaquillonas id id	4.30	" 4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares	0.55	0.60
Id id vientre	0.00	0.10

PIELES LANARES

No ofrecen la menor importancia los negocios que se realizan en estas pieles, concretándose a muy pequeños lotes de artículo muy especial. He aquí los precios que se obtienen.

Estación merinos y cruzas finas	8.80	9.—
Id id medianos y gruesos	7.40	7.90
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Malfesechos		6.30
Corderitos, 10 pieles		1.50

CUEROS YEGUARIZOS

Rigen estos precios.

Sanos los 10 kilos	2.50	
Mal deshechos	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno	2.00	„ 2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Se colocan como sigue:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 centímetros de largo como mínimo	10.50	11.—
de 40 a 50 cent.	5.25	5.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	2.675	2.75
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50
Id id sin cola		0.25

CERDA

Los negocios se han paralizado por completo. Cotizamos.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	8.10	8.20
De vaca sin gar. id	8.10	8.20

PLUMA

Se obtienen estos precios.

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca	3 —	3.20
Regular y con chica	2.50	„ 2.80

Mercado de cereales

TRIGO

No tenemos ninguna variación que señalar, operándose en pequeña escala, y a los precios señalados a continuación:

Exportación base 80 kilos	Nominal
Sup. del litoral	6.25 „ 6.30
Buenos	6.15 „ 6.20
Regulares	6.05 „ 6.10
Sup. del interior	6.25 „ 6.30
Buenos	6.15 „ 6.20
Regulares	6.05 „ 6.10
De fideo superior	6.35 „ 6.40
Id. id buenos	6.25 „ 6.30
Id regulares	6.10 „ 6.20

ENTRADA

Por Estación Central

A J. Badetto 289 bolsas; a F. P. Arrosa, 154; a Pesquera y Cía., 279; a M. Trujillo, 27; a A. Methol, 84; a L. P. Pereyra, 145; a Butler y Cía., 1055; a Maggiolo Hnos., 598; a E. Peirano e hijos, 150; a Storace y Martinez, 160; a S. y Percovich, 368; a P. M. Gomez y Cía., 134. — Total 3443 bolsas.

Por Estación Cordón

A C. y Badori, 296 bolsas.

Por Estación Bella Vista

A M. Levrero, 300 bolsas; a G. Suárez y Cía., 42; a J. D. Barragué, 148; a T. Viera, 160. — Total 650 bolsas.

MAIZ

No se demostró mayor interés colocándose alrededor de 1800 bolsas.

Los precios cerraron con tendencia floja y dentro de estos límites.

Cuarentino sup	5.15 „ 5.20
Id id bueno id	5.05 „ 5.10
Común seco sup	5.05 „ 5.10
Id bueno	4.95 „ 5.—
Oreado s|estado	4.85 „ 4.90
Morocho, bueno a superior	4.50 " 4.60
Id regular	Nominal

ENTRADA

Por Estación Central

A V. de Aguerre, 200 bolsas; a A. Mautone, 155; a Storace y Martinez, 202; a L. Rubio, 147; a E. Agronómico, 38; a L. P. Pereyra, 30; a S. y Percovich, 30 bolsas.

Por Estación Bella Vista

A L. García, 148 bolsas; a G. Suares y Cía., 250. — Total 398 bolsas.

LINO

Siguió cotizándose con firmeza dentro de estos límites.

Base 4 o|o Exportación puesto ble	9.50 „ 9.60
Consumo bueno a superior	9.50 „ 9.60

ENTRADAS

A Storace y Martínez, 108 bolsas; a Pesquera y Cía. 30; a L. P. Pereira 135. — Total 273 bolsas.

FORRAJES

Se opera muy limitadamente. Por partes viejas no hay ningún interesado. Cotizamos.

Alfalfa superior	3.40 „ 3.60
Id buena	2.70 „ 3.—
Mezcla superior	2.20 „ 2.40
Id buena	1.70 „ 1.90
Pasto superior	1.70 „ 1.90
Id bueno	1.10 „ 1.30
Id campo	1.00 " 1.20
Paja	1.— 1.20

Telegramas comerciales y financieros

Las exportaciones francesas

PARIS, 23 — Teniendo en cuenta de que las informaciones publicadas relativas a la aplicación de la tasa sobre el volumen de los negocios a la exportación provocó alarmas entre los exportadores, el ministro de Finanzas, M. Clementel, declaró a los consejeros del comercio exterior que era su propósito compensar este nuevo gravamen con la aplicación de una parte de los ingresos producidos por la tasa a la institución nacional del seguro de créditos en el exterior que creará en breve un nuevo organismo mediante el cual se pagarán las letras sobre el mercado procedentes del exterior.

Esa institución será administrada por iniciativa privada, bajo la fiscalización del Estado, dará facilidades a los exportadores y reducirá sus riesgos por insolvencia de los clientes extranjeros.

Industria frigorífica

NUEVA YORK, 23. — En un discurso pronunciado en el Instituto de Chicago por uno de los dirigentes de una gran compañía de carnes de Estados Unidos, considera como "confidencias poco deseables" a las confidencias de la industria frigorífica con el público.

No ha faltado, sin embargo, en esa reunión un espíritu confiado que se ha dispuesto a decir que las perspectivas para esos industriales son halagadoras.

Lo poco que se sabe de concreto, en punto a utilidades netas de las empresas que tienen en sus manos el comercio internacional de carnes, es que el último informe de la Unión Cold Storage (Vestey Brothers), referente al ejercicio terminado en Junio del corriente año, ha obtenido una ganancia líquida de 6552.000 libras esterlinas, contra 488.000 en el ejercicio anterior, con el agregado de que, descontado el quebranto del cambio, dividendos de acciones preferidas de 6, 7 y de 10 o|o, etc., se han pasado al ejercicio venidero nada menos que 227 mil libras, contra 110.000 solamente, en el año anterior.

Verdad es que se trata de las utilidades de la más fuerte compañía inglesa del comercio de carnes, que efectúa operaciones en América del Sur y en Asia y que fiscaliza varias empresas de venta de productos en el Reino Unido, las cuales cuentan con varios miles de carnicerías; y que es la misma compañía que va a reconstruir inmediatamente el frigorífico de Campana y levantar uno nuevo en el Dock Sud.

El negocio en el último año ha resultado espléndido, por lo que se ve de muestra, y no hay razón para creer otra cosa de la parte que habrá correspondido a los frigoríficos norteamericanos que por órgano autorizado recomiendan la virtud de la discreción en las relaciones con el público.

Nueva sucursal de Banco

BUENOS AIRES, 23. — Dentro de breves días iniciará sus operaciones la nueva sucursal del Banco Hipotecario Nacional en San Rafael.

Con este motivo se ha instalado en dicha ciudad, el gerente de la nueva dependencia, señor Luis Salcedo Godoy.

El trigo en Australia

MELBORNE, 23. — El Consejo Legislador australiano rechazó por 17 votos contra 13 el proyecto de ley para la formación de un sindicato de venta obligatorio para los exportadores de trigo.

En el Instituto de Frigoríficos de EE. UU.

LAS CONDICIONES DE LA INDUSTRIA Y SUS PERSPECTIVAS

CHICAGO, 23. — El secretario de la Corporación Americana de Exportación, en un discurso pronunciado hoy ante el Instituto de Frigoríficos de EE. UU. dijo que los frigoríficos estadounidenses esperan encontrar mejor mercado extranjero en 1925, con menor volumen de mercadería, pero con un aumento en el valor total.

Los pedidos que reciben los frigoríficos estadounidenses son ahora relativamente grandes, agregó, y la reanudación del comercio de carnes con Alemania depende solamente de su capacidad de pagar.

Mr. Swift, vicepresidente del frigorífico Swift and Co., habló sobre lo poco deseable que es que la industria del frigorífico haga su confidente al público.

Mr. Charles Pearson, de Liverpool, dijo que las condiciones del comercio en Gran Bretaña son malas, habiendo muchos desocupados; Mr. F. N. Wentworth, de Armour and Co. expresó que la industria frigorífica está frente a una disminución de la producción, a causa de las condiciones financieras, la pobreza de la cosecha de maíz y las cuarentenas motivadas por la fiebre aftosa, hechos que han restringido la provisión de ganado.

Mr. Oscar Maker fué electo presidente del Instituto.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 23 — En la Bolsa de Cereales se ha operado hoy con negocios de bastante actividad: trigo 15.80, sostenido; maíz 11.30, firme; lino 22.50, sostenido; avena 11.00, firme; nabo 23.10, sostenido; cebada no hubo operaciones.

CAMARA G. DE CEREALES

B. AIRES, 23 — Anotaciones de hoy: Trigo barbeta tipo Brasil $ 16, para pan $ 15.45, en Bahía Blanca $ 15.25.

Avena $ 10.15; en dársena $ 10.25.

Lino $ 22.65.

Maíz $ 11.35.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

B. AIRES, 23 — Precios de ajuste. Trigo disponible y para octubre y noviembre $ 15.70; febrero $ 15 marzo $ 15.05.

Maíz disponible y para octubre y noviembre $ 11.40; diciembre $ 11.65; enero $ 11.85.

Lino disponible y para octubre $ 22.70; noviembre $ 22.90; diciembre $ 23; enero $ 23; febrero y marzo $ 22.45.

Avena disponible y para octubre $ 10.35; noviembre $ 10.45; febrero $ 9.45; marzo $ 9.55

DE ROSARIO

ROSARIO, 23 — Precios de ajuste. Trigo disponible $ 15.10; noviembre $ 15.35; diciembre $ 15.05; enero $ 14.80; febrero $ 14.70.

Maíz disponible $ 11; noviembre $ 11.10; diciembre $ 11.35; enero $ 11.55.

Lino disponible $ 22.70; noviembre $ 22.70; diciembre $ 22.80; enero $ 22.50; febrero $ 22.30.

DE LONDRES

LONDRES, 23. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 45 chelines por ton.; para Octubre y Diciembre, a 43 3|4; para Enero y Abril, a 43 7|8.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Octubre y Noviembre, para Londres, a 24 2|8 cotizado; Hull a 24 1|2, pagado; de Calcuta, a flote y para Octubre y Noviembre a 24 1|2, cotizado; del Río de la Plata, para Octubre y Noviembre, a 21 5|8; quedando vendedores.

Trigo, cargamentos de Rosario, de 63 1|2 libras para Noviembre, a 64|6, quedando vendedores; para Enero y Febrero, a 62|3, quedando vendedores; Barleta ruso de 63 y media libras, para Enero y Febrero, a 62|6; cargamentos parciales de Rosario de Santa Fe, para Noviembre y Febrero, a 62 chelines quedando vendedores.

Maíz, del Río de la Plata, cargamentos a flote, a 45 chelines, valor; para Octubre y Noviembre, a 45|9, valor; para Diciembre y Enero, a 46|6, pagado.

Avena, del Río de la Plata, cargamentos parciales, para Octubre y Noviembre, a 29; para Enero y Febrero a 27, quedando vendedores.

Productos ganaderos

DE MATANZA

B. AIRES, 23 — Al mercado de Matanza entraron 7839 animales lanares que obtuvieron los siguientes precios extremos:

Capones especiales para matadero de $ 28.50 a 32; para frigorífico de $ 17 a 27.

Ovejas especiales pesadas de $ 21.50 a 30; livianas de $ 16 a 19; generales para matadero de $ 10 a 14.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 19 a 23; generales de $ 16 a 18.50; para matadero de $ 12 a 14.

Corderos especiales para frigorífico de $ 13.50 a 19; generales para matadero de $ 9.50 a 12.50.

MERCADO DE LONDRES

B. AIRES, 23 — Al mercado de Londres entraron 11.185 animales vacunos cuyos precios extremos por anim. en pié fueron los siguientes: Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0,3450 a 0,3780; especiales de 0,3350 a 0,3420; mestizos gordos de 0.29 a 0,3250.

Para consumo novillos de 0.18 a 0,28; novillitos de 0.17 a 0.31; vacas de 0,14 a 0,28; vaquillonas de 0.16 a 0,33; terneros de 0,14 a 0,40.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 23 — Los títulos uruguayos fueron cotizados: Deuda Consolidada, 59.75 contra 59.50 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 88 contra 87 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 80 contra 79, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 23 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios: Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 267 contra 261 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

B. AIRES, 23 — La plaza cerró a precios firmes para los valores hipotecarios y apenas sostenidos para los fondos públicos, siendo firme para las acciones.

Se vendieron cédulas por $ 1.269.800 y títulos por pesos papel $17.200 y por pesos oro 45.560.

BUENOS AIRES, 23 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172	100.10
Id, id, id, 9155 3.a	96.80
Id, id, id, 6.a	98.50
Id, id, id, 7.a y 8.a	96.60
Id id, id, 10.a	97.20
Id, id, id, 14.a	96.70
Id, id, id, 16.a	98.40
Id, id, id, 17.a 18.a	96.80
Id, id, id, 19.a y 20.a	97.30
Id, id, id, 21.a	97.90
Crédito 1923	98.—
Bs. Aires 5 o|o	85.20
Bs. Aires 2 1|o o|o	3270
Municipal 6 1|2 o|o B	96.50
Meridiano V.	65.80
Tucumán 2 1|2 o|o	27.30
O. Públicas 1911	79.30
Sansinena	92.50
Smithfield	4.15
Bco. Rep. Argentina	25.50
Quebrachales	40.50

CAMBIOS

LONDRES, 23. (Especial). — Tipo de los cambios a al clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.92 1|2 coronas; sobre Cristianía, 31.50 1|2 coronas; sobre Copenhague, 26.09 1|2 coronas; sobre Finlandia, 179 marcos finlandeses; sobre Amsterdam, 11.44 1|4 florines; sobre Suiza, 34.50 1|2 francos suizos; sobre Paris 86.10 francos; sobre Amberes, 94.50; sobre Roma 103.52 1|2 liras; sobre Madrid, 33.50 1|2 pesetas; sobre Nueva York, 4.50 5|16 dólares; sobre Buenos Aires, 44 1|2 peniques por peso oro; sobre Tokio, 1 chelín 8 11|16 peniques por yen; sobre Praga, 151 1|4 coronas por libra.

PARIS, 23 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista a la clausura del mercado:

Paris sobre Londres, por libra esterlina, 86.05 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 753 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 91.77 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas 257.25 francos; sobre Roma, por 100 liras, 83.15 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 329.50 francos; sobre Cristianía por 100 coronas, 275 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas 508.25 francos; sobre Suiza, por 10 francos suizos, 367.25 francos; sobre Nueva York, 19.13 francos por dólar; sobre Viena, por 100.000 coronas, 0.2682 francos.

BUENOS AIRES, 23. — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable vista. — Francia, 15.93, 19.95; Bélgica, 17.30, 17.32; España, 6.20, 6.21; Italia, 19.17, 19.20; Estados Unidos, 119.30, 119.50; Montevideo, 1|4 o|o; Londres, 44 1|3, 44 9|16.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	47 1|2	47 5|8	47 7|16	47 1|8
Francia	17	17	17.05	17.—
España	6.63	6.63	6.63	6.62
Suiza	4.63	4.63	4.63	4.63
Italia	20.50	20.45	20.50	20.45
Estados Unidos	112	112	113.—	112.—
Buenos Aires	1.700	20|00	A la par	3 o|oo
Brasil	37.000	37.100	37.100	37.000
Bélgica	18.50	18.50	18.50	18.50

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada buena, a superior, cjbolsa	4.00 „ 4.20	
Avenas superiores granad. y lim	3.90 „ 4.—	
Id buenas	3.60 „ 3.70	
Regulares	nominal	
Granza de campaña	nominal	
Porotos manteca del país	25.— a 26.—	
Id blancos chicos y de color	15.— „ 15.50	
Cariocas	15.— „ 15.50	
Alpiste bueno a superior	11.50 „ 12.—	
Id regular	10.50 „ 11.—	
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular	Nominal	
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	3.00	3.50
Id de Mendoza s.	no hay	
Mar del Plata, buenos a sup.	3.60	3.80

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

El mercado de carnes en pie abrió ayer para los ganados de gordos a buen gordos en las mismas condiciones anteriores. En cambio, hubo recargo de haciendas regulares y flacas cuya colocación se presentó pesada, a más de castigársele en sus precios.

Para frigorífico se ha seguido realizando algunas compras abonando la Compañía Swift por bueyes 95 m. y por ternero sel mismo precio.

Para el abasto la demanda continuó activa, pagándose por novillos bien gordos 118 milésimos; Bueyes flacos 85; Vacas mestizas especiales 120 idem y Terneros muy gordos, 150 id.

El Frigorífico Artigas pagó por bueyes hasta 85 milésimos y novillos 100 id.

Para interior se vendieron novillos hasta 105 milésimos y vacas regulares hasta 95 milésimos.

Llegaron ayer a Tablada, 1469 animales vacunos. Esta cantidad es menor con relación al día anterior, en 97 animales.

La colocación de dicha entrada se efectuó para los siguientes destinos:

	Reses
Abasto	793
Compañía Swift	381
Fco. Artigas	19
Interior	116
Servicio Particular	1
Con pase	159
Total	1469

Además entraron 32 lanares.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 5353 vacunos.

He aquí los precios que se obtuvieron:

Abasto — Novillos: 98, 100, 101, 105, 110, 112, 115, 118 milésimos. Bueyes: 85 milésimos. Vacas: 77, 80, 92, 100, 102, 118, 120 milésimos. Terneros: 62, 65, 70, 77, 75, 90, 99, 130, 150 milésimos.

Compañía Swift — Bueyes: 95 milésimos. Terneros: 75, 77, 95 milésimos.

Fco. Artigas — Bueyes: 85 milésimos. Novillos: 100 milésimos.

Interior — Novillos: 90, 105 milésimos. Vacas: 77, 80, 92, 95 milésimos. Terneros: 70 milésimos.

Lanares — Interior: 110 milésimos.

Para hoy se anuncia una entrada de 11 vagones de vacunos.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	25
Novillos	585
Vacas	261
Terneros	500
Total	1.371
Por Ferro Carril	1.142
Por Arreo	229
Lanares	38

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica y Muiños—

Durazno: A. Abella, 36 n. a 105 m., abasto.

Arbiza y Corino Sande —

Paysandú: J. B. da Silveyra, 7 n. a 100 m., 66 t. a 99 m., abasto e interior.

Tacuarembó: A. Bentancourt, 38 n. a 101 m., abasto e interior.

Paysandú: J. B. da Silveyra, 4 t. a 99 m., abasto.

Tacuarembó: E. C. Arrosa, 42 v. a 92 m., 2 t. a 75 m., para abasto.

Supparo y De la Peña —

Paysandú: Juan A. Baptista y Hnos., 19 v. con 6.280 kls. a 92 m., 2 v. con 660 k. a 70 m., 25 v. con 8.580 k. a 92 m., 13 v. con 393 k. a 77 m., 6 v. con 2.100 k. a 92 m., 1 v. con 950 k. a 105 m., para abasto.

Vda. de Aphestegui Palou y Freire —

Flores: A. Irazabal, 41 v. a 113 m., para abasto.

San José: F. Fajardo, 49 t. s|p., abasto.

Canelones: P. Cabrera, 2 v. a 55 m., 3 t. a 77 m., para fábrica.

Alfredo O. Guichón—

Florida: Desiderio G. Fresia, 16 n. con 468 k. c|u a 100 m., para frigorífico; 3 b. con 590 k. c|u a 85 m., para frigorífico.

Durazno: Remigio Guichón, 63 n. con 374 k. c|u a 98 m., 1 n. con 430 k. a 80 m., 1 n. con 450 k. 98 m., abasto; 6 b. con 578 k. a 95 m., frigorífico.

Manuel Haro —

Río Negro: J. B. Rodríguez, 12 t. a 130 m., para abasto.

Haro y Rodríguez, 10 v. a 100 m., 32 t. a 95 y 150 m., para abasto, frigorífico e interior.

Montevideo: M. Haro, 1 v. a 80 m., 7 t. a 70 y 120 m., interior.

Inciarte y Abreu —

Canelones: P. Aldao, 31 t. a 65 m., abasto.

San José: D. Ponce, 20 n., a 85 y 106 m., 11 t. a 65 m., para abasto.

Silvestre García —

Canelones: J. T. de Corbo. 38 lanares.

Montevideo: J. L. Hernandez, 16 b. a 95 m., para frigorífico.

Ricci y Sosa—

Canelones: A. Duglos, 2 v. a 50 m., 11 t. a 62 m., para abasto.

Lizardo R. Gonzalez—

Flores: D. Bosch, 40 v. a 120 m., abasto.

Durazno: G. y C. Magolé, 10 n. a 112 m., 8 v. a 95 m., 62 t. a 95 m., abasto, frigorífico e interior.

Flores: C. Irazabal, 35 n. a 116 m., para abasto.

J. Pereira Braga —

Tacuarembó: J. P. Braga, 36 n. a 105 m., para abasto.

José Lizarazú —

Flores: J. Berhonet, 6 t. a 130 m., para abasto.

Bernardino H. Beramendi —

Paysandú: A. Sarazola, 50 n. a 100 m., 10 v. a 102 y 110 m., para abasto.

Adalberto Rodríguez —

Soriano: L. P. Albín, 57 n. a 118 m., para abasto.

Ríos y Grajales—

Tacuarembó: P. Menendez, 38 n. a 110 m., para abasto.

Tafernaberry y Brito —

Canelones: D. Martínez, 12 t. a 90 m., para abasto.

Sapriza y Doldan —

Río Negro: H. V. Varela, 22 n. a 107 m., 20 v. a 93 m., abasto.

Menotti Michelini —

Paysandú: B. Otegui, 8 v. a 100 m., para interior.

Moretti Ruiz y Cía. —

Treinta y Tres: J. S. Arroval, 132 t. a 75 m., frigorífico.

Silverio García —

Colonia: Julio Fleury, 9 n. a 90 y 95 m., 11 v. a 80 m., para abasto e interior.

Navegación

Entradas de ultramar

"EOLO"—

Vapor nacional procedente de Salto. Entrado el 23 de Octubre. Consignado a Comp. Urug. de Navegación Lda.

DE SALTO

Cervecer. del Uruguay, 91 casillos botellas vacías.

Juan Schroeder, 776 fds. carne tasajo; 56 fds. lenguas secas; 41 fds. hígados salados; 570 cueros vac. salados; 356 fds. carne tasajo; 38 fds. lenguas saladas; 50 fds. hígados salados.

DE CONCORDIA

Juan Schroeder, 14 bls cerda.

DE PAYSANDU

Ugarte y Sienra, 30 bls. lana.

DE SORIANO

Dgo. J. Alvarez, 23 gls. lana.

Luis San Martín, 95 cueros vacunos secos; 7 atd. cueros vacunos; 2 atd. cueros terneros; 8 atd. cueros lanares; 1 atd. cuer. corderitos; 3 bls cerda; 2 boy. vacíos; 1 caj. huevos.

DE NUEVA PALMIRA

A. Manco y Cía., 17 cjs. huevos. 1 caj. verdura.

Margarita Otero, 1 cj. idem;

DE CONCORDIA EN TRANSITO AL BRASIL

Abelardo M. Peña, 2218 fds. carne tasajo.

EN TRANSITO PARA RIO DE JANEIRO

Juan Schroeder, 1500 fds carne tasajo.

DE SANTOS EN TRANSITO A PERNAMBUCO

A la orden, 844 fds. carne tasajo.

DE CONCORDIA EN TRANSITO PARA CUBA

Juan Schroeder, 1894 fds. carne tasajo.

EN TRANSITO PARA LA HABANA

Carlos Mendive, 1521 fds. carne tasajo.

EN TRANSITO PARA HAMBURGO

Carlos Mendive, 47 bls. tendones; 29 bls. vergas.

Juan Velazquez, 1 caj. naranjas.

José Glosa, 10 bts. aves y huevos.

L. Piasentini, 1 jaula aves.

Instituto Industrial, 6 bts. damajuanas vacías.

Carlos H. Pavenna, 1 caj. manteca.

Ana T. de Crespo, 1 caj huevos.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Octubre. Consignado a Comp. Urug. de Navegación Lda.

J. M. Garrone, 10 bls. comestibles.

Norris, 10 bls. piñones.

A la orden, 1 fdo. tabaco.

P. Greco, 1 caj. drogas.

Exp. Villalonga, 1 moto. motocicleta con sidecar; 5 cjs máquinas tejer medias.

Comp. Arg. Alumbrad. Alcohol, 15 cjs. lámparas y accesorios.

Saint Hnos., 50 trs. leche desecada.

E. E. Price Cía., 1 caj. bulones; 1 caj herrería.

C. Fortunati, 50 cjs. melones; 12 brl. castañas.

ENCOMIENDAS

F. Presno, 2 cjs latitas litografía.

Juan Naya, 40 bls. revistas.

Max Glucksman, 3 cjs discos.

Villalonga, 1 cto. varios; 20 bts art. varios.

Exp. A B C, 5 bts. varios.

"CONSTITUCION"—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 22 de Octubre. Consignado a Fassari y Daneri.

Comp. Gral. Fósforos, 207 lios cajoncitos desarmados; 90 fds. cartón con forro; 60 fds. papel cromo; 1 barril anilina; 1 caj. repuestos hierro.

Fiocchi y Cía., 1 caj. auto sobre ruedas y acc.

Crespi Hnos., 524 bls. yeso.

L. y Topolonasky, 200 bls. yeso calcinado.

C. Y Cibert, 97 bls cacao prensado.

J. M. Canosa Martínez, 36 bts formando un motor.

E. Angescheidt, 1 caj. envoltura de algodón.

H. Peluffo Hnos., 200 zapallos, 600 bls papas.

"INFANTA ISABEL DE BORBON"—

Salido de Barcelona el 4 de Octubre. Vapor español de 5740 toneladas al mando del capitán Manuel Morales y 259 tripulantes. Entrado el 23 de Octubre. Consignado a Pedro Ferrés y Cía.

Manuel Rodríguez, 1 caj. vacunas.

Manuel Martínez Cía., 1 caj. aceite de semillas.

Fernando Parrabere, 25 bacoy. vino.

Carrau y Cía., 200 cjs aceite.

J. Ramos Seisedos, 1 caj tejidos.

Beretta Fratelli, 1 caj. mechas de algodón.

J. Campodónico Hjs., 2 cjs tejidos puntos.

Frugoni Cía., 3 cjs calcetines.

Frugoni Hnos., 4 cjs calcetines y medias.

C. Penela y Cía., 1 caj géneros

Cuadrado Cía., 6 cjs tejidos y perfumería.

J. Ramos Seisdedos, 6 fds tejidos.

Sgo. Sirl, 4 fds pabilo algodón.

Sud. de Sgo. Guido, 2 cjs tejidos.

Aisbemberg Cuesta, 1 caj medias de algodón.

Clericetti Barrella, 1 caj cintas algodón.

Curt Berger Cía., 10 cjs papel.

J. Tuneu Cía., 13 fds discos tapon. corch.

Leoncio Gandos, 2 cjs mechas de algodón.

J. G. Paridon, 5 fds boata de algodón.

Nicolás Lombardi, 1 baúl abanicos.

A la orden, 8 cjs algodón hilado.

M. Arreguizabala, 4 cjs perfumería; 4 idem idem.

Onetto Vignale Cía., 7 cjs almendras; 30 sac. idem.

Roch Capdeville, 5 cjs art. farmacéuticos.

Serra Hnos., 7 cjs tipos imprenta.

P. Días O'Shanahan, 7 bts papel de lija.

Frugoni Hnos., 2 cjs tejidos.

Cassarino Hnos., 2 cjs tejidos.

A. Y Cerizola, 3 esq. idem idem.

P. Ferres Cía., 4 sac. almendras.

M. C. de Casabó, 10 cjs aceite; 3 bts. desinfectantes.

Mateo Brunet Co., 25 sc. almendras; 5 cjs. piñones.

A la orden, 6 esq. papel lija.

Banco Alemán, 1 caj tirantes; 1 caj ligas.

A la orden, 1 caj medias; 1 idem idem.

A la orden, 1 caj géneros de punto; 1 caj tejidos.

Barquet y Basil, 1 idem idem.

Sgo. Costa, 1 idem idem.

S. Campomar y Cía., 15 idem idem.

P. Capdeville, 6 cjs. gabanes.

C. y Esvalante, 1 caj agua colonia.

Aliverti Cía., 1 caj confecciones.

Fco. Vilaro, 3 cjs cintas algodón.

A. Piera, 1 caj tejidos.

Hjs. de J. Lansac, 1 idem idem.

P. Greco, 1 caj prod. medicinales.

F. A. Rabassa, 1 caj máquinas.

E. Surraco Lamotte, 1 caj perfumería.

C. y Escalante, 1 idem idem.

M. Rodríguez, 5 cjs idem idem.

H. y A. Alonso, 19 idem idem.

Jesús Gando, 1 caj géneros de punto.

M. Martínez Cía., 1 caj ate. máquinas.

Delbono y Cía., 1 caj cintas de algodón.

V. Paganini Rossi, 1 idem idem.

Direc. Gral. Imp., 20 cjs papel.

C. Penela y Cía., 2 cjs géneros de punto.

P. Calvalho Cía., 2 fds bacalao, 16 sac. garbanzos; 5 sac. arroz; 15 cjs jabón.

Larghero y Cía., 2 cjs medias.

Fp. Hnos. Ferreyro, 1 caj. géneros punto.

Senra Poque Cía., 1 caj toallas; 1 caj jabón.

Guerin y Cía., 1 caj géneros punto; 1 caj peines de asta; 8 cjs perfumería; 1 caj medias.

Bally Lda., 2 cjs plantillas corcho.

Bianchi y Sales, 1 idem idem.

F. Parraletrey, 10 vcq. vino.

A la orden, 1 caj calcetines.

Banco Canadá, 100 cjs aceite.

EN TRANSITO AL BRASIL

J. R. Brussone, 13 cjs perfumería.

M. Arregui Zabala, 33 idem idem.

DE TARRAGONA

Rodríguez y Cía., 40 sac almendras; 40 sac. avellanas; 10 sac. anís en grano.

Chiarino y Cía., 5 sac. piñones; 65 sac. almendras; 10 sac. avellanas.

Vda. de Aguerre, 30 sac avellanas; 30 sac. almendras.

Staudt y Cía., 25 sac avellanas, 25 sac. almendras.

Manuel Bravo Cía., 10 sac. avellanas; 10 sac. almendras.

Portella Sexto Cía., 25 idem idem; 25 sac. avellanas; 10 sac. piñones.

Antonio Vivo Cía., 35 sacos avellanas; 50 sac. almendras.

Ferro Hnos., 25 sac. avellanas; 32 sac. almendras.

Chiarino Co., 55 sac. almendras; 50 sac. avellanas; 5 sac. anís en grano.

Onetto Vignale Co., 25 sacos almendras.

CARGA DE MALAGA

C. Abal Co., 20 caj. higos.

Rodríguez Anido Hnos., 13 atd. pasas.

Faridone Co., 25 caj. higos.

M. Brunet Co., 25 caj idem.

Onetto Vignale Co., 50 caj higos; 5 bocoyes aceitunas.

Carrau Co., 55 caj higos.

Ruvertoni Hnos., 60 caj. idem.

Rodríguez Co., 10 idem idem.

Galimberti Co., 25 idem idem.

Pesquera Co., 10 idem idem.

Faridone Co., 15 sac. garbanzos, 5 fard. idem.

Staudt y Cía., 200 cjs pasas.

Justo Martocq 20 sac garbanzos.

Justo Martocq 20 fds. garbanzos.

Taranco y Cía 10 fds. idem.

Taranco y Cía. 45 sac. garbanzos.

C. G. y Abellá 120 cjs. pasas.

Mateo Brunet 500 cjs. pasas.

F. Gavila y Cía. 100 cjs. pasas.

Valentín Martínez 26 cjs. aguardiente.

A la orden 350 cjs pasas.

A la orden 150 cjs. higos.

Rodríguez y Cía 250 cjs. pasas.

A la orden 100 bls. uvas.

Marini Muss. Sturla 15 cjs. higos.

Despaux y Volpe 20 cjs. pasas.

Vda. de Aguerre 100 cjs. pasas.

Ruvertoni Hnos. 50 cjs. pasas.

Hipólito Larrieux 26 atds. pasas.

Hipólito Larrieux 15 cjs. higos.

Onetto Vignale y Cía 23 bts garbanzos.

Galimberti y Cía. 100 cjs. pasas.

Banco Hispano Americano 50 cjs. pasas; 100 idem idem, 40 bts. idem; 150 cjs. idem; 100 idem. idem. 250 idem idem; 100 idem, idem.

Emilio Crespo 100 cjs. idem.

Carrau y Cía. 120 idem.

V. Martínez y Cía. 283 cjs. pasas.

V. Martínez y Cía 118 cjs. higos.

Staudt y Cía. 447 bts. pasas; 113 cjs. higos.

Onetto Vignale y Cía 67 fds. pasas.

C. G. Abellá 34 idem idem.

Mateo Brunet y Cía 51 fds pasas; 60 cjs. cigarros.

DE CADIZ

Martins y Cía. 150 cjs. cognac.

M. Martine y Cía 300 cjs. cognac. 60 brl. vino.

A. López y Cía. 300 cjs. cognac.

V. Martínez y Cía. 50 cjs. cognac.

F. Battestin y Cía. 30 bts. cognac.

Rocco Hnos., González 20 cjs. cognac.

Díaz Requeijo y Cía. 200 cjs. cognac.

DE SEVILLA

Galimberti y Cía. 5 boy. aceitunas.

Mateo Brunet y Cía 50 cjs. aceitunas.

Mateo Brunet y Cía. 15 atd. aceitunas.

Mateo Brunet y Cía. 1 sera de aceitunas.

Staudt y Cía. 1000 cjs. aceitunas.

J. Tuneu y Cía. 11 pacas corcho.

J. Tuneu y Cía. 20 pacas cuadros corcho.

V. Martínez y Cía. 800 cjs., aceite.

Seré y Cía. 100 cjs. aceite.

Mateo Brunet y Cía. 500 cjs. aceite.

Pesquera y Cía 300 cjs. aceite.

Manuel Martínez Co. 300 cjs. aceite.

A. López y Cía. 50 cjs. aceite.

Faridone y Cía. 44 cjs. aceite.

M. Colomer y Cía. 44 cjs., aceite.

Rocco Hnos., González 3 boy. vino.

Zuasti y Castiglioni 3|2 boy vino.

Chiarino y Cía. 30|4 boys. vino.

DE TENERIFE

Juan Naya 3 sac. tabaco elaborado.

ENCOMIENDAS DE BARCELONA

Salvo Campomar 1 caj. muestras tejidos.

Sgo. Guido 1 caj. muestras camisetas.

J. Carames 1 paq. muestras tejidos.

«BATITU»

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires. — Entrado el 23 de Octubre. — Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

Garnelli y Cía. 600 bls. papas.

Apreda y Cía. 500 bls. papas.

J. Peluffo Hnos. 600 bls. papas.

Zaglio Hnos. 700 bls. papas.

Rafael Alonso Freire 28 bts armazones mostrador desarmado.

Isidro Fynn 50 fds. arpillera pita cruda.

Fgca. Uruguaya 13 bts. partes máquina para noria.

TRASBORDO DEL VAPOR HOLANDES «ALDABY»

Nestle Ang. Swis Milk Co. 4 cjs. chocolates y bombones.

TRASBORDO DEL VAPOR «FORMOSA»

Antonio Vivo y Cía 20 rrollos de tabaco.

CARGA DEL VAPOR «DUBLIN» DE ASUNCION

Joaquín Vivo 130 fds. tabaco en hojas.

Compañía Uruguaya de Navegación Limitada 5 cjs. cigarros de hoja.

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZON" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes: el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizara en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasbordo en balsa o vaporcito.

1.a jornada Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a " Paraná-Concordia.
3.a " Salto Paysandú-Mercedes.
4.a " Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay, el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.

Remates

Francisco Saavedra

Rematará en Las Piedras

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Beriduague, dictada en los autos caratulados "Toribio Rodríguez, solicitando la venta de un terreno", se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Saavedra, asistido del señor Juez de Paz de la Villa de Las Piedras (cuarta sección judicial del departamento de Canelones) a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno y las construcciones que contiene, señalado con el número veintidós en el plano respectivo de la manzana número veintiuno del "Recreo de Las Piedras" Jurisdicción del Departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de cuatrocientos cinco metros, ochenta y tres decímetros, cuarenta y cinco centímetros cuadrados, que se deslindan así: nueve metros cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Oeste a la calle Dantón; por cuarenta y siete metros, doscientos cuarenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número veintitrés, por el Sud con el veintiuno y por el Este con el veintiséis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta y como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado calle Terinta y res número mil trescientos treinta y cinco. — Montevideo, Octubre 21 de 1924. — José Pedro Barbot, Actuario.

Mas informes al Rematador. — General Flores, esq. Garibaldi. — Teléfono: Uruguaya 209. — Las Piedras.

1598-Nbre.14.

Eduardo S. Fazzio

¡¡ Colosal Remate por abandonos de aduana !!!

Verdadera oportunidad para los pichincheros

El lunes 27 de Octubre, a las 9 en punto de la mañana, y días subsiguientes, por orden de la Dirección General de Aduanas, procederá a la venta al mejor postor, en el local del ex Depósito de Marineros (25 de Agosto esq. Maciel), de infinidad de artículos de inmejorable calidad provenientes de abandonos de Aduana. Como ser: **Tabaco, Algodón, Loza, Bastones, Boquillas, Trajecitos punto,** Géneros de lana y algodón, Telas blancas, Juguetes, Perfumes, Drogas, Arroz, Porotos, Vinagre, Yerba, Azúcar, Conservas, Vinos muy buenos de distintas marcas, Aceites, Duraznos en tarros, Artículos de ferretería en general, Planchas eléctricas, Máquinas registradoras, Espejos, tanques para w. c., Planchuelas de hierro, Repuestos para Ford, Pintura, Esencias de frutas, Artículos de bazar, etc., etc.

Todo lo cual se encuentra en exhibición en el referido local, de la hora 14 a las 17, durante los días 24, 25 y 27.

Seña: 10 o|o. Comisión: 5 o|o.

NOTA: El retiro de la mercadería vendida se hará en las horas de la tarde.

OCTAVIO TERRA

EN LA ADUANA

El día 23 a las 14 y 30 en el Galpón de Despacho de Ferretería, calle Solís (Aduana), al mejor postor y a la vista: Fardos tabaco, Pesoneras incompletas. Máquinas para afeitar, Hojas para las mismas, Baúles usados, Tira nervios, Collares para perros con adornos, bombachitas de tela para niños, 6 bolsas de papas. — Comisión: 5 o|o a cargo del comprador.— Seña: 10 o|o. — Entrega de inmediato.

TRASBORDO DEL VAPOR «DUBLIN»

CARGA DEL VAPOR «BERMEJO» PROCEDENTE DE CONCORDIA

Otero Bermúdez y Cía. 2548 cueros vacunos secos; 65 bls. cerda; 1 fdo piel de tigre; 640 cueros vacunos secos; 1 [illegible]; 27 cueros vacunos secos.

CARGA DEL VAPOR «VIENA» PROCEDENTE DE GUALEGUAYCHU

Carlos Mendive 1478 fds. [illegible] de trabajo.

Embarques de exportación

LA ROSARINA. Para Londres [illegible]

E. TRANSPORT. Para Amberes [illegible]

CHERBOURG. Para Amberes [illegible]

CIUDAD DE B. AIRES. Para Buenos Aires. [illegible]

P. G. Vega 41 cjs. pescado.
A. Pimalaga 139 cjs. pescado
J. Morrison 131 cjs. pescado. 1 equipo en pié.

DON JOSE. Para Campana. [illegible] India Oil 184 tbr. hierro vacíos.
West India Oil 484 tbr. hierro vacíos"

Transporte de correspondencia

DIA 24

"DARRO" — Vapor inglés, saldrá (de B. A.) el día 24 de Octubre para Río de Janeiro Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool. Cerrará valijas: recomendadas el día 23 a las 18 horas y ordinarias el día 28 a las 18 horas.

DIA 25

"RE VITTORIO"

Vapor italiano, saldrá el día 25 de Octubre para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 24 a las 19 horas y ordinarias el día 14 a las 18 horas.

"GENERAL SAN MARTIN"

Vapor alemán, saldrá el día 25 de Octubre para Santos, Río de Janeiro, Madeira, Lisboa. Vigo y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 25 a las [illegible] horas y ordinarias el día 25 a las 14 horas.

DIA 31

"VIGO". Vapor alemán, saldrá el día 31 para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 31 a las 13 horas y ordinarias eldia 31 a las 14 horas.

Vapores a salir

Día 24

Bayern. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.
American Legion. Santos, Río Janeiro y Nueva York.

Día 25

Re Vittorio. Santos, Río Janeiro y Génova.
General San Martín. Santos, Río Janeiro. Madeira. Lisboa, Vigo y Hamburgo.
Darro. Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

Día 26

Aurigni. Río Janeiro, Dakar Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Día 27

Alsina Río Janeiro. Dakar Las Palmas, Marsella y Génova.

Día 28

Prudente de Moraes. Río Grande, Paranaguá, Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Buenos Aires. Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Día 29

York. Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Día 30

Almanzora. Río Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Día 31

Vigo. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.
Flandria. Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa Leixoes, Vigo, Chrgo. Southampton y Amsterdam.

Vapores esperados

Día 24

Garibaldi. Génova, Tenerife y Santos.
Estrella. Kristiana.
Flandria. Amsterdam, Cherburgo, Southampton, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, y Santos.

Día 25

Antonio Delfino. Amburgo Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.
Frankenwald. Hamburgo y Amberes.

Día 26

América. Génova, Nápoles, Río Janeiro y Santos.

Día 27

Massilia. Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro, y Santos. Janeiro y Santos.

Día 28

Pan América. Nueva York. R. Janeiro y Santos.
Itabira. Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Paranaguá, San Francisco y Río Grande.

Día 29

Pincio. Génova, Marsella, Almería, Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 30

Eubée. Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

Día 31

Giulio Cesare. Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

Avisos del día

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza sobre Garages. — Montevideo, Octubre 17 de 1924. — Art. 1.o — Para que un local pueda utilizarse como garage, se deberá previamente [illegible] habilitación. — Art. 2.o — La habilitación del local se pedirá por escrito, acompañando los planos y memoria [illegible]. Los planos tendrán una planta y un corte por lo menos, a una escala de un centímetro por metro, indicando la construcción y la ubicación de los distintos elementos que son obligatorios según esta Ordenanza. En la memoria se expresará el número de automóviles que, como máximo, se trata de guardar en el local, y la forma con que se dará cumplimiento a la Ordenanza en todo lo que no se puede indicar en los planos. — Art. 3.o Una vez habilitado un local no se podrá, sin previa autorización municipal, hacer en él ninguna modificación de las condiciones con que se habilitó. — Art. 4.o — El testimonio del permiso otorgado y el duplicado de los planos y memorias aprobados, estarán siempre en el garage a disposición de los encargados de ejercer la vigilancia sobre el cumplimiento de la Ordenanza. — Art. 5.o — Para que pueda ser habilitado un local para garage, con capacidad para más de DOS automóviles, deberá tener las siguientes condiciones: a) ser construído con entera exclusión de materiales combustibles que no sean madera dura, por lo menos hasta una altura de cuatro metros, tanto en sus partes esenciales como en las accesorias y en los dispositivos que dentro del local se empleen. — b) Estar dotado de amplia aereación e iluminación naturales. — c) No estar en directa comunicación con ninguna habitación o depósito. Estos últimos se permitirán sobre los garages, solo cuando no haya en su techo claraboyas u otras aberturas. También se tolerará, cuando la Municipalidad lo considere admisible, una habitación para el guardián o portero con su familia. — Esa habitación deberá estar aislada de los depósitos de nafta y tendrá una salida independiente a la calle o a los predios circunvecinos. — d) Tener el piso de materiales lisos, impermeables y las paredes revestidas, en [illegible] pintadas con materias impermeables, [illegible] para su fácil lavado, por lo menos hasta una altura de 1m. 60. — e) Tener un lugar especial en cuyo piso haya un desagüe destinado a la limpieza y aceitado de los coches. — f) Estar dotado de un espacio para la limpieza con petróleo, para la carga y para la prueba de los coches, en su piso un declive hacia un pozo [illegible] líquidos que se derraman. — Art. 6.o — Cuando los coches que se guarden no pasen de cuatro, o cuando [illegible] — Art. 7.o — [illegible] — Art. 8.o — Dentro del garage no se podrán tener [illegible] — Art. 9.o — En los garages no se permitirá depositar substancias inflamables, debiéndo se tener para los trapos y estopas impregnadas de aceites o petróleos, recipientes cerrados, de metal. — Art. 10.o — No se permitirá fumar dentro de los garages. Recordando esta prohibición se colocarán letreros en el interior de los locales. — Art. 11.o — Los depósitos de bencina, nafta etc. se regirán por la Ordenanza respectiva. En los garages con capacidad para menos de cuatro automóviles, podrá autorizarse hasta cien litros de nafta en depósito sin exigirse las condiciones de la Ordenanza sobre depósitos de petróleo. — Art. 12.o — Cualquiera sea la capacidad, los garages tendrán siempre extinguidores químicos del tipo aprobado por la Municipalidad y cuyo número no sea menor de uno **por cada cuatro** coches guardados, distribuídos convenientemente en el local. — Art. 13.o — En todos los garages se colocará en la proximidad de los automóviles una cantidad de arena no menor de **un metro** cúbico, con las palas necesarias. Lo mismo se hará cerca del depósito de nafta, y del lugar destinado a la carga y prueba de los coches. — Art. 14.o — Los talleres mecánicos en que existen coches que funcionen dentro del local, se sujetarán a la presente Ordenanza. — Art. 15.o — En los salones para exposición de automóviles no se podrá almacenar nafta. Se permitirá solamente la que contenga el depósito de cada coche. — Art. 16.o — Todos los garages tendrán fijo en lugar visible, un ejemplar de esta Ordenanza. — Art. 17.o — Los locales existentes como garages en el momento de la promulgación de esta Ordenanza, que tengan pisos derechos de madera excepción hecha de los de madera dura, deberán revestirlo de hormigón armado hasta una altura de cinco metros por lo menos. Esa modificación deberá hacerse dentro del plazo de **seis meses** bajo pena de clausura del local. — Art. 18.o — Todos los garages existentes se pondrán en las condiciones prescriptas por esta Ordenanza, dentro del plazo de seis meses a contar de su promulgación. — Art. 19.o — La falta de cumplimiento de las prescripciones de esta Ordenanza será penada con multa de **cinco pesos** ($5.00) a **cien pesos**, ($100.00) que se aplicarán a los propietarios de los Garages. — Art. 20.o — Las reincidencias en faltas de carácter grave, podrán dar lugar a la clausura del garage por resolución del Concejo de Administración. — Art. 21.o — Esta Ordenanza regirá para los garages que tengan capacidad para mas de dos coches. — Art. 22.o — Publíquese y pase a la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento. — **Luis P. Ponce,** Presidente; **Miguel Angel Clavelli,** Secretario General.

DERECHO A LOS POSTES TELEFONICOS POR OCUPACION Y USO DE LA VIA PUBLICA Y DEL ESPACIO AEREO. — "CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Montevideo, 11 de Octubre de 1924. — El Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: Artículo 1.o Declárase caducado el contrato celebrado por el Municipio en 30 de Octubre de 1914, con las Empresas Telefónicas y Telegráficas, debiendo en adelante las citadas compañías abonar mensualmente, por la ocupación y uso de la vía pública y el espacio aéreo para sus líneas y postes, con carácter de precario y revocable, un derecho de locación de acuerdo con la siguiente escala: a) Por cada poste instalado en la ciudad, dentro de los límites determinados por el Río de la Plata y Calles Ejido y Miguelete, cuatro pesos ($ 4.00). b) Por cada poste instalado dentro del Boulevard Artigas, excluída la parte comprendida dentro de los límites del inciso a) y en el radio comprendido entre el Boulevard Artigas, Calle Rivera, desde Boulevard Artigas hasta la Calle Gabriel A. Pereyra y ésta hasta el Río de la Plata, dos pesos ($ 2.00).—c) Por cada poste instalado dentro de los límites comprendidos entre el Río de la Plata, Camino Propios y Arroyo Miguelete, exceptuados los radios de los incisos a) y b) un peso ($ 1.00).—d) Fuera de estos límites, en centros urbanos, diez centésimos ($ 0.10) —Artículo 2.o Las Compañías que tengan menos de seis mil suscritores abonarán media tarifa, por los postes instalados fuera de los límites del inciso a). Artículo 3.o La Dirección de Obras Municipales elevará al Concejo la relación de los postes existentes en cada uno de los radios especificados en el Artículo 1.o — Artículo 4.o Publíquese, comuníquese a la Dirección de Contaduría y pase a la Dirección de Obras Municipales, a sus efectos. — Ponce, presidente. M. A. Clavelli, Secretario General."

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Julio de 1920.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Reservas	" 1.831.194.875	" 5.535.024.245
Circulación de Cédulas y Títulos hipotecarios al 31 de Julio de 1924		" 77.629.125.08

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente.

La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación—

Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.

Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—

Se conceden a los colonos, hasta el 85 o|o del valor de cada lote o chacra.

Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares y los jubilados, pueden realizar, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

1.o Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.

2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 85 por ciento del valor del inmueble a adquirirse.

3.o Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o|o del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización,—y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta el máximum del 40 o|o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haga efectiva la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos, el interés del 6 1|2 o|o anual.

Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros, y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.

Facilita dinero en garantía de estos valores.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y en general, todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).

Por folletos y explicaciones recurrir a las oficinas del Banco.

HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16.
SABADOS: De 10 a 12.

La correspondencia por el trámite de asuntos y operaciones del Banco diríjanse a la gerencia.

MISIONES 1425.

Avisos económicos

CAMPO ARRIENDO, Dpto. de Durazno, 1813 hect., buenas pasturas y aguadas, 7 potreros, casa material. — Colonia 1942
N. 1563. Obre. 24.

VENDO PROPIEDADES DOS central. Tratar Liniers 1266.
N. 1702. 24 Obre.

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de la firma "Calcagno Hnos., para la reunión que tendrá lugar el día tres de Diciembre próximo a las once a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta del balance y demás documentos presentados por los deudodres así como el informe del Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día cuatro de Noviembre próximo inclusive podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el artículo 1533 del Cód. de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. — Montevideo, Octubre 15 de 1924. — Tulio Cacio Figares actuario.
N. 1565. Nbre. 11

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo. Octubre 18 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Elisée Charles Duhamel, de Roubaix, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento para el lavado de la lana y de otras materias" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredonde (hijo),** Director). — **Juan C. Ranguis,** Secretario.
1583-Nbre.-12

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1905. — Montevideo Octubre 11 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apdos. de los Sres. Bordas y Compañía, de Buenos Aires, R. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.

Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
1543, Novbre 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1896. Montevideo. Setiembre 17 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Johanssen, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo sistema para la combustión del Fuel Oil, denominado "El Económico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, (hijo), Director; **J. C. Ranguis,** secretario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1903. — Montevideo, Octubre 6 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Erik Christian Bayer, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la fabricación de materiales porosos de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo). Director. — **Juan C. Ranguis.** Secretario.
1625-Oct.30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1908. — Montevideo, Octubre 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. de la razón social Juan Restelli e Hijos de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 5 años para "Mejoras en la fabricación de Calzado" (Adicional a la Patente N.o 1796) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— **Horacio Arredondo (hijo),** Director. — **Juan C. Ranguis,** Secretario.
1690-Nbr.9

Generales

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

COMPRA DE ALFALFA Y DE PASTO

Llámase a licitación para la provisión de 300.000 kilogramos de alfalfa, y de 300.000 kilogramos de pasto de avena, ambos productos destinados al consumo del ganado de la línea Tranvías, hasta el 31 de Octubre de 1925, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio número 1764.

Las propuestas, que deberán formularse en papel sellado, serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados que concurran, el 29 del corriente a las 11 horas en este despacho. — Montevideo, Octubre 18 de 1924. — La Gerencia.
N. 1571. Obre. 29.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 850. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 563. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pta.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

DELGER DR. — **ESPECIALISTA** en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Cirujano jefe del servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar, de la Facultad de Medicina. Consultas de 15 a 20. — Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 16. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1299. Teléf. Uruguaya 2164. Cordón.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pta.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2191 COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Antonio Rovira
Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1978, Central.—Montevideo.
Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Anibal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :-: MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación.— Agencia Marítima.—Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1597, Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2392, Florida y C. T. 2898, Central. 694-Pta

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Roselle & Borrell
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1064. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRROM"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO